



# Vega-Sierra Elvira

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



**EDITA:** Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo. En el marco del proyecto GRANAEMPLO II, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

**REDACCIÓN:** Human Development, S.L.

**DEPÓSITO LEGAL:** GR 89-2015

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin el consentimiento previo de la Diputación Provincial de Granada*





GRANADA EMPLEO II  
PROGRAMA DE EMPLEO  
2012-2015



# 1 | Introducción

Esta investigación forma parte de los 12 estudios prospectivos de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo realizados para cada una de las zonas definidas en el Proyecto Granada-empleo II como ámbito de sus Acuerdos Territoriales.

Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada junto con 37 entidades socias está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diseñar, implantar y ejecutar una estrategia de intervención mediante iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo dirigidas a mejorar la situación sociolaboral de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral de la provincia de Granada, basado en estudios de prospección de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo.
- Incrementar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las mismas a través de formación específica y práctica profesional en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local.
- Fomentar los procesos de concertación y consenso dirigidos a promover la coordinación entre instituciones, entidades y agentes socioeconómicos con la finalidad de consolidar el Pacto por el Empleo Provincial y los Acuerdos Territoriales por el Empleo, donde se realice un reparto coherente de recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Potenciar la creación y mantenimiento de redes de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, tanto en materia de formación para el empleo como en el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.



Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada, junto a 37 entidades socias, está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo





Con este documento, más los 11 restantes, ofrecen una prospección de las necesidades de formación para el empleo, acotada a cada una de las zonas de referencia. Esta prospección y análisis se plantean con la finalidad de detectar las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo, a fin de mejorar la situación sociolaboral de las personas desempleadas, en especial de aquellas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Así, este estudio ayudará a definir necesidades formativas destinadas a incrementar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y mejorar las posibilidades en materia de inserción laboral mediante la formación específica y práctica en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local. Y, por último, ayudará en la planificación pública, apoyando el proceso de asignación y reparto coherente de los recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y desarrollo económico.

Los contenidos de los 12 estudios, se han planteado como un apoyo analítico al desarrollo del

proyecto Granadaempleo II, por lo que se han diseñado considerando su utilidad en la toma de decisiones y planificación de las líneas de actuación previstas.

A grandes rasgos, estos estudios harán especial hincapié en la detección de necesidades formativas no cubiertas, en la revisión crítica de la oferta formativa de cada zona de actuación y en el análisis de los sectores económicos emergentes. Basándonos en lo anterior, se realizarán propuestas de futuras líneas de formación para el empleo, para adecuar la oferta formativa a las demandas específicas de formación en el territorio. Igualmente, se destacarán aquellos aspectos que puedan mejorar la planificación de las actuaciones de formación para el empleo en la provincia de Granada.

En concreto, el presente estudio toma como referencia Vega-Sierra Elvira. Su planteamiento, objetivos, contenidos y conclusiones se enmarcan dentro de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto Granadaempleo II.

## 2 Planteamiento metodológico

Este estudio, centrado de manera particular en la zona de Vega - Sierra Elvira, ofrece un apoyo analítico consolidado mediante diversos recursos metodológicos. De forma paulatina, a lo largo de este documento, se expondrán sucesivos análisis acumulativos que generarán como resultado una propuesta acorde al objetivo planteado.

El planteamiento de los objetivos de este estudio así como el ámbito de trabajo en el que se desarrolla han marcado una estrategia metodológica múltiple como la opción más adecuada. Esto implica el uso de diferentes apoyos metodológicos que justificarán el planteamiento final, en lo que respecta a las herramientas de recogida y análisis de la información. Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa.

La metodología cuantitativa ayuda a elaborar descripciones de la situación estructural para cada área, así como su evolución, además permite cuantificar determinados aspectos relacionados con el mercado laboral. Igualmente, ofrece la posibilidad de realizar comparaciones y cruces de variables, detectando posibles influencias entre las mismas. Por otra parte la metodología cualitativa es más flexible e inductiva, busca comprender la realidad tal y como la experimentan los agentes sobre los que se está investigando y toma como punto de referencia el contexto económico y social en el que se mueven. Este sistema de trabajo es fundamental de cara a recoger las apreciaciones reales de aquellos agentes implicados en la futura generación de empleo. Cabe destacar que para la objetivación de los análisis cualitativos se recurrirá a determinadas herramientas que permiten cuantificar elementos del discurso, tales como software de análisis cualitativo, descripción de frecuencias y otras técnicas.



Se marca como premisa básica, minimizar la interferencia de los investigadores en la emisión de datos por parte de los agentes consultados.

La combinación de ambas perspectivas en el desarrollo de una misma investigación es una opción muy recomendable, en la medida en que proporciona una visión completa y enriquecedora del fenómeno a investigar.

“

Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa

”

Considerando lo anterior, se ha optado por la ya citada combinación de perspectivas cuantitativa y cualitativa, que se concreta en diversas técnicas de investigación primarias (productoras de información) y secundarias (la información que de ella se obtiene proviene del análisis de fuentes ya existentes). Cada una de las técnicas empleadas será expuesta, justificada y detallada en el punto de análisis correspondiente, quedando contextualizado de una forma más cómoda. Se recurrirá a técnicas tales como la revisión documental, el análisis de fuentes estadísticas secundarias, la encuesta directa, los grupos focales, los paneles de expertos y las entrevistas semiestructuradas. Cada una de estas técnicas implica procedimientos específicos de diseño, recolección de datos y tratamiento de los mismos. Todos estos trabajos

se aplican bajo la premisa de garantizar la objetivación de los procesos de recolección de información y análisis.

Cabe destacar, igualmente, que la variedad de procedimientos de análisis se ve completada con una rica mezcla de fuentes de información. Las fuentes primarias requieren del contacto directo con numerosos agentes económicos y sociales pertenecientes a cada territorio, seleccionados para afianzar propuestas, generar consensos y ofrecer visiones complementarias. De otro lado, se han seleccionado diversas fuentes de datos secundarias, consolidadas en servidores estadísticos abiertos o no, accediendo en este último caso mediante peticiones específicas a determinados servicios públicos.

## 3 | Introducción al contexto de la zona de Vega-Sierra Elvira

Esta zona se sitúa en la parte central de la provincia de Granada, de forma anexa a la capital. Limita al norte con los Montes Orientales, al oeste con el Poniente Granadino, al este con Alfanevada y al sur con Sierra Nevada- Vega Sur.

Es una de las zonas más ricas de la provincia de Granada, superando la media de renta per cápita de la comunidad autónoma.

Sus principales motores económicos son el sector terciario y la construcción.

En esta zona se localizan importantes espacios industriales. Su estructura productiva y poblacional está condicionada sin duda por su cercanía a la capital y por un importante protagonismo que el cinturón metropolitano de Granada adquiere en el conjunto del área.

Los municipios que la conforman integran parte del Área Metropolitana de la capital, por lo que su estructura productiva en muchos casos se configura en función a la propia de las ciudades dormitorio.

Ciertos municipios han consolidado una fuerte base productiva propia, resultando ser la sede de algunos de los espacios industriales referentes de la provincia.

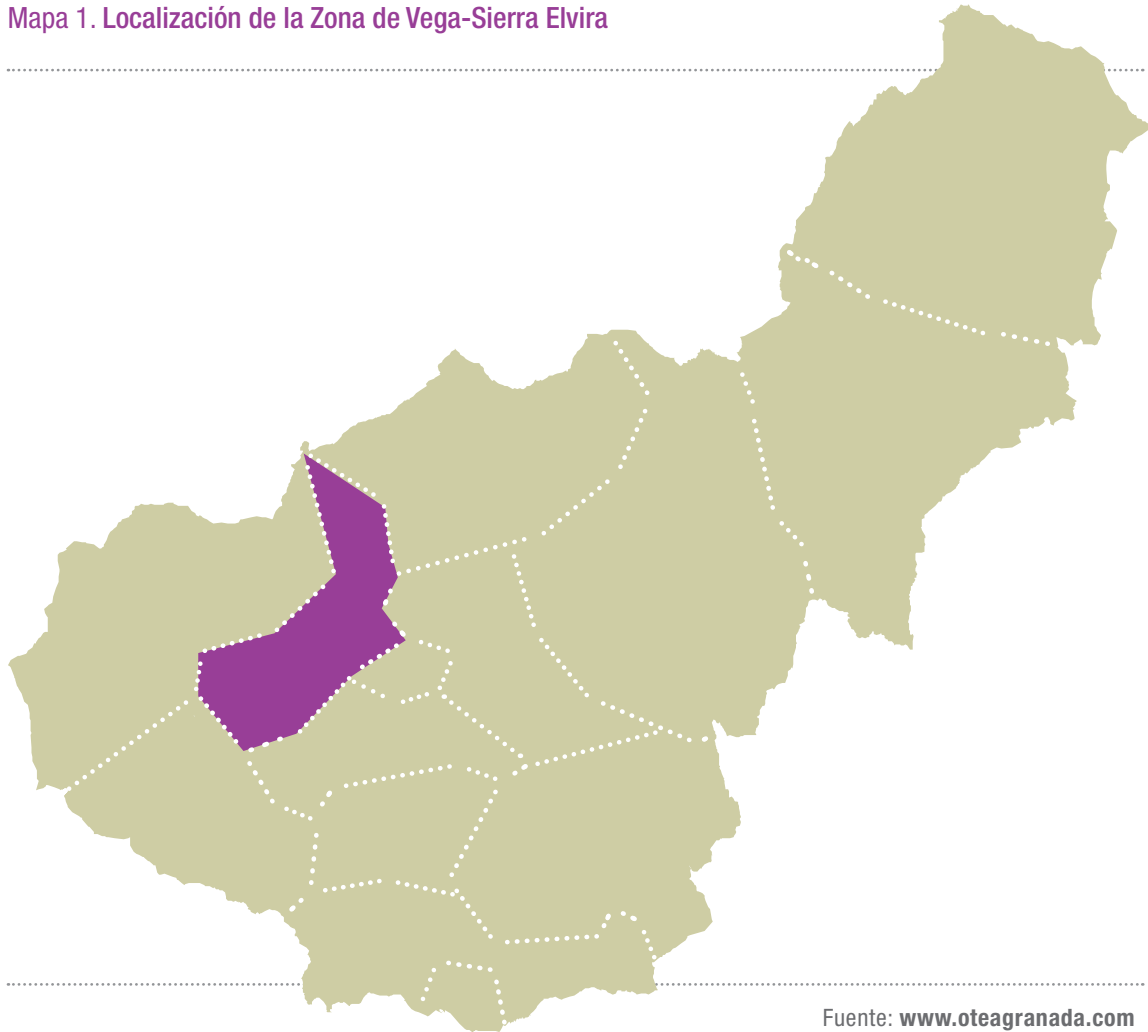
En otros municipios se han formado importantes polos comerciales, que ejercen un poder de atracción que supera los límites del territorio. Por lo tanto, este espacio se caracteriza por una base económica ampliamente diversificada y activa, aun cuando ha sufrido también de una forma muy intensa el efecto de la crisis en el ámbito de la construcción.



## Vega-Sierra Elvira

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Mapa 1. Localización de la Zona de Vega-Sierra Elvira



Este territorio está adecuadamente conectado por infraestructuras de transporte de alta capacidad, incluso en ella se localiza el aeropuerto provincial, foco de actividad y empleo.

Estas son unas reflexiones iniciales sobre la orientación productiva de este territorio, expuestas con el ánimo de contextualizar de forma básica a la misma. No obstante, en este informe la información socioeconómica será ampliada, a fin de conocer la orientación productiva del territorio y las actividades económicas con mayor proyección. Esta

información se detallará en el apartado referido a la contextualización socioeconómica basada en fuentes secundarios y en el análisis de las opiniones emitidas en el trabajo de campo realizado con los agentes sociales y económicos del territorio.

Los municipios incluidos en este análisis y que por lo tanto demarcan el área objeto de estudio son: Albolote, Atarfe, Chauchina, Chimeneas, Cijuela, Colomera, Fuente Vaqueros, Jun, Láchar, Maracena, Peligros, Pinos Puente, Pulianas, Santa Fe y Vegas del Genil.

## Contextualización socioeconómica de Vega-Sierra Elvira

Se trabaja con indicadores socioeconómicos previamente seleccionados. La propuesta de datos se ha diseñado para dar respuesta al objetivo de este proyecto: “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y al subobjetivo específico relacionado con “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Esta información objetiva será utilizada para contextualizar y conocer en profundidad cada zona, sus problemas, evolución y vectores de crecimiento, así como ciertas disparidades socioeconómicas relacionadas con igualdad de género, entre otros factores.

El documento se conforma a partir de la información extraída principalmente de las siguientes fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Andaluz de Empleo. La desagregación de los datos que se propone incluirá la exposición de las variables a nivel municipal, lo que permite mostrar un detalle particularizado.

Considerando el objetivo de este estudio, se ofrecerá también la información agrupada en función a las 12 zonas definidas por este proyecto. El dato principal se expondrá como elemento de comparación.

El objetivo de este capítulo de contextualización socioeconómica es doble. Por un lado, la información expuesta incrementará el conocimiento sobre cada zona, ofreciendo referencias sobre la evolución de los diferentes sectores económicos, vectores de crecimiento, actividades en declive. Igualmente, ayudará a conocer determinados aspectos del mercado de trabajo local, ofreciendo información detallada sobre contrataciones y desempleo.

Y, de otro lado, estos informes socioeconómicos surgen con el objetivo de apoyar el proceso de planificación y desarrollo del trabajo de campo previsto en este proyecto, pues la información en ellos contenida será utilizada para la definición del material, orientación y ejecución del trabajo de campo.

La planificación de contenidos de este análisis socioeconómico ha considerado los bloques de infor-

mación que a continuación se detallan. El análisis parte de una contextualización del sector empresarial, que mediante las variables seleccionadas permitirá de una forma adecuada caracterizar la estructura productiva de la provincia y su evolución, destacando sectores en crecimiento o declive.

En el segundo bloque de contenidos, se ofrecerán datos sobre el nivel formativo de la población. La inclusión de esta variable se justifica atendiendo a la voluntad por exponer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia.

Por último, se considerarán variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las variables incluidas en este apartado pretenden cubrir dos subobjetivos.

En primer lugar, se detectarán colectivos en riesgo o situación de exclusión social y / o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar se señalarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo.

A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

El planteamiento de este informe socioeconómico se replica de forma exacta en los 11 restantes, correspondientes al resto de zonas definidas por el proyecto Granadaempleo II. Con este sistema se permite una rápida y ágil comparación entre zonas, a fin de detectar diferencias y similitudes entre las mismas.

*Nota: en las tablas y gráficos de este estudio, la denominación de las ocupaciones sigue la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Instituto Nacional de Estadística, INE). Dicha denominación, no utiliza un lenguaje propio de Igualdad de Género, por ello, matizamos que hemos respetado exhaustivamente la información que nos han remitido las fuentes de información secundarias, quienes se basan en ésta clasificación.*

Contextualización socioeconómica de Vega-Sierra Elvira

## 4.1 | Análisis del sector empresarial

El estudio socioeconómico de esta zona comienza con el análisis de su sector empresarial. Las variables seleccionadas cumplen con el objetivo de dar a conocer la estructura productiva del territorio y determinar las actividades económicas con mayor crecimiento y proyección de futuro.

La primera variable analizada considera la evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad, (datos emitidos por el Instituto de Estadística de Andalucía). Esta variable ofrecerá una imagen clara del sector o sectores en los que se han creado sociedades mercantiles en los últimos años, y que, por lo tanto muestran un mayor dinamismo y crecimiento.

En primer lugar, resulta necesario puntualizar que hasta 2009 no se han emitido datos desagrega-

dos por sector de actividad. Aun considerando esta circunstancia, se ha tomado como referencia el periodo 2005-2013, pues los datos totales ofrecen información sobre la intensidad de creación de nuevas sociedades.

En la zona de Vega-Sierra Elvira, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente se redujo considerablemente en el periodo analizado, esto es una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

No se aprecia una tendencia clara a la recuperación, pero si se produjeron repuntes de sociedades creadas tanto en 2011 como en 2013. Por lo tanto, en esta zona al igual que en la provincia, el dinamismo empresarial ha caído de forma considerable.

**Tabla 1. Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de Vega – Sierra Elvira. Periodo 2005-2013.**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	5	0	5	3	6
Industria	-	-	-	-	15	30	27	27	17
Construcción	-	-	-	-	49	45	53	28	37
Servicios	-	-	-	-	140	134	182	171	198
Sin clasificar	-	-	-	-	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>630</b>	<b>799</b>	<b>230</b>	<b>209</b>	<b>209</b>	<b>267</b>	<b>229</b>	<b>258</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 2: Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada. Periodo 2005-2013.**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	37	15	34	28	40
Industria	-	-	-	-	97	123	109	101	74
Construcción	-	-	-	-	239	274	240	171	163
Servicios	-	-	-	-	884	938	1.079	1.156	1.203
Sin clasificar	-	-	-	-	3	-	1	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.509</b>	<b>2.896</b>	<b>3.211</b>	<b>1.485</b>	<b>1.260</b>	<b>1.350</b>	<b>1.463</b>	<b>1.456</b>	<b>1.480</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En 2013 se crearon en esta zona un 42,90% menos de sociedades mercantiles en relación a 2005, mientras que la caída referida a la provincia alcanza un 41,01%, por lo tanto la pérdida de dinamismo empresarial es similar en esta zona a la media provincial.

Considerando el sector de actividad en el que las sociedades se incluyen, se muestra que el sector terciario ha sido el más dinámico en esta zona, habiendo desarrollado en 2013 un excelente registro en cuanto a creación de nuevas sociedades.

Tras este ámbito quedaría el referido a la construcción, que también ha desarrollado un buen comportamiento en el último año considerado. Por su parte, el ámbito industrial pese a mantener un buen ritmo de creación de nuevas sociedades, no supera los valores de años anteriores.

En la provincia de Granada en su conjunto el sector terciario ha sido también el más dinámico, seguido por la construcción.

Además del análisis evolutivo, resulta interesante conocer el saldo global para el periodo

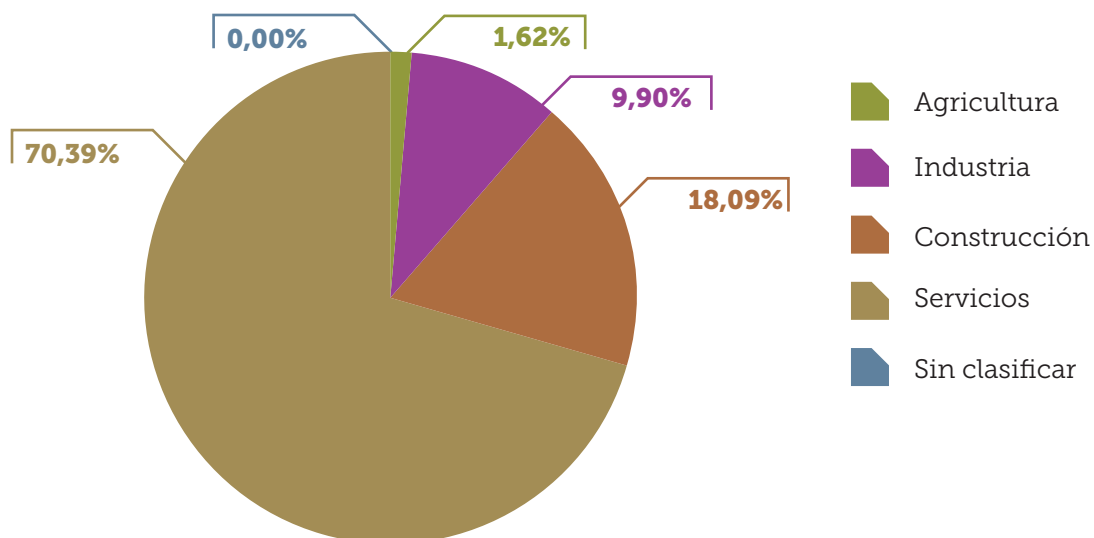
2009-2013. Parece más adecuado agregar el número de sociedades creadas en un periodo de tiempo por rama de actividad que comparar únicamente la situación entre dos puntos temporales, pues si en uno de esos dos puntos se produjera un comportamiento atípico y no representativo, las conclusiones serían imprecisas.

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo analizado 2009-2013, a fin de detallar los sectores en crecimiento o más dinámicos. En la zona de Vega- Sierra Elvira, la prevalencia del sector terciario en lo que a nuevas sociedades creadas se refiere es obvia, pero con menor peso que la media provincial.

Este menor peso de las nuevas sociedades creadas en el sector sector terciario se justifica a partir de la mayor prevalencia de las nuevas sociedades en industria y construcción.

En la provincia de Granada, como se han comentado, los servicios también han acaparado el mayor dinamismo, seguido de la construcción.

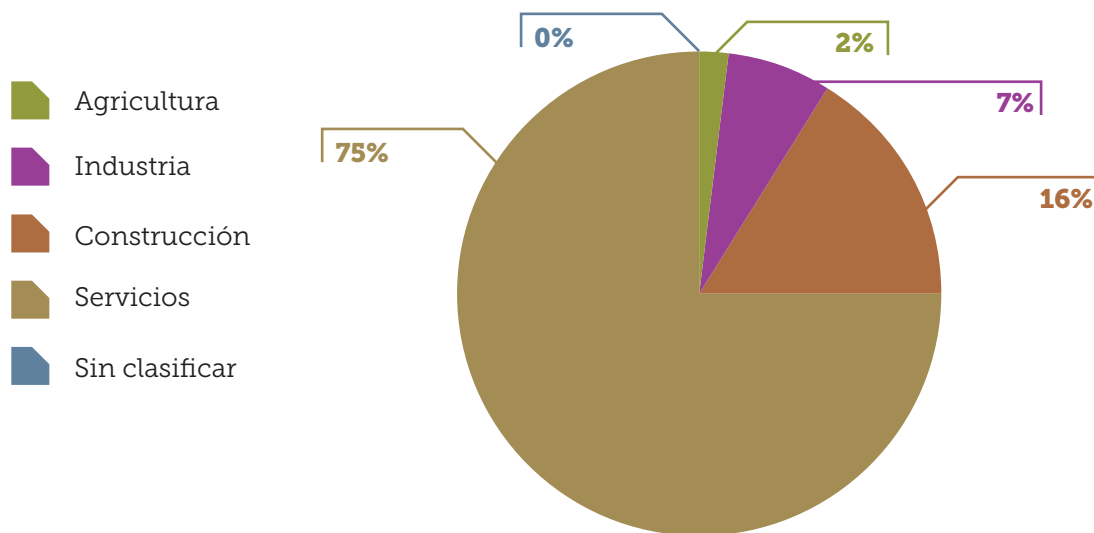
**Gráfico 1: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de Vega - Sierra Elvira, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.



**Gráfico 2: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En la siguiente tabla aparece una desagregación por municipio más la comparativa zonal y provincial, del reparto en valor absoluto y en porcentajes de las sociedades creadas en el periodo señalado por sector de actividad.

**Tabla 3: Sociedades mercantiles creadas en el periodo 2009-2013 en los municipios que integran la zona de Vega - Sierra Elvira. Comparativa con el conjunto de la zona y la provincia de Granada.**

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin clasificar	Total
Albolote	3	20	33	192	0	248
	1,21%	8,06%	13,31%	77,42%	0%	100%
Atarfe	1	17	21	104	0	143
	0,70%	11,89%	14,69%	72,73%	0%	100%
Chauchina	1	6	12	36	0	55
	1,82%	10,91%	21,82%	65,45%	0%	100%
Chimeneas	0	0	2	2	0	4
	0%	0%	50%	50%	0%	100%
Cijuela	0	3	5	20	0	28
	0%	10,71%	17,86%	71,43%	0%	100%
Colomera	2	1	2	2	0	7
	28,57%	14,29%	28,57%	28,57%	0%	100%
Fuente Vaqueros	5	3	8	13	0	29
	17,24%	10,34%	27,59%	44,83%	0%	100%
Jun	0	2	4	21	0	27
	0%	7,41%	14,81%	77,78%	0%	100%
Láchar	0	4	1	13	0	18
	0%	22,22%	5,56%	72,22%	0%	100%
Maracena	1	13	20	115	0	149
	0,67%	8,72%	13,42%	77,18%	0%	100%
Peligros	2	21	37	111	0	171
	1,17%	12,28%	21,64%	64,91%	0%	100%
Pinos Puente	3	5	17	35	0	60
	5,00%	8,33%	28,33%	58,33%	0%	100%
Pulianas	0	3	13	26	0	42
	0%	7,14%	30,95%	61,90%	0%	100%
Santa Fe	1	16	23	82	0	122
	0,82%	13,11%	18,85%	67,21%	0%	100%
Vegas del Genil	0	2	14	53	0	69
	0%	2,90%	20,29%	76,81%	0%	100%
Zona	19	116	212	825	0	1172
	1,62%	9,90%	18,09%	70,39%	0%	100%
Provincia	154	504	1087	5260	4	7013
	2,20%	7,19%	15,50%	75,00%	0,06%	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizadas las sociedades mercantiles creadas en los últimos años, se continúa con el estudio de los establecimientos empresariales activos en función a su actividad económica definida a partir de la clasificación CNAE. La información anterior ha señalado las áreas de crecimiento empresarial. Por su parte, estos datos mostrarán de una forma detallada la estructura económica según a los establecimientos empresariales localizados en esta zona, en la provincia de Granada y en cada uno de los municipios que la integran.

Además, el análisis evolutivo permitirá, como complemento de los datos ya expuestos, detectar tendencias y actividades en crecimiento.

En la siguiente tabla se expone la evolución del número de establecimientos empresariales en función al tipo de actividad económica, señalándose además las actividades que han registrado en esta zona un crecimiento superior a la media provincial.

Así pues destaca el crecimiento en las actividades incluidas en las áreas de suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y

motocicletas; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales.

Se produce, por lo tanto, un crecimiento medianamente diversificado de actividades relacionadas con el sector terciario. No puede establecerse un patrón claro, ya que las variaciones positivas son generalizadas en un amplio número de ramas de actividad.

**Tabla 4: Evolución del número de establecimientos empresariales según actividad económica CNAE en la zona de Vega - Sierra Elvira y comparativa provincial. Años 2007-2013.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var zona 2007/13	Var provincia 2007/13
Industrias extractivas	12	14	14	12	11	11	10	-16,67%	-6,90%
Industria manufacturera	1109	1111	1026	916	884	870	853	-23,08%	-20,28%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	25	71	201	205	141	90	85	240%	264,47%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	23	20	24	25	26	31	29	26,09%	2,44%
Construcción	1752	1812	1366	1135	1072	1051	1027	-41,38%	-37,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	2829	2904	2748	2653	2667	2761	2834	0,18%	-6,72%
Transporte y almacenamiento	707	726	680	650	643	653	649	-8,20%	-15,11%
Hostelería	592	622	568	545	557	556	574	-3,04%	-4,34%
Información y comunicaciones	65	66	58	69	69	74	68	4,62%	9,32%
Actividades financieras y de seguros	184	192	203	212	210	220	191	3,80%	1,95%
Actividades inmobiliarias	278	348	339	299	276	295	288	3,60%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	679	699	711	685	667	720	681	0,29%	-6,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	280	303	269	258	239	260	262	-6,43%	-4,02%
Educación	173	174	201	206	204	226	243	40,46%	27,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	197	215	202	193	207	255	251	27,41%	22,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	126	140	134	129	121	124	119	-5,56%	-10,25%
Otros servicios	321	352	335	327	332	358	367	14,33%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

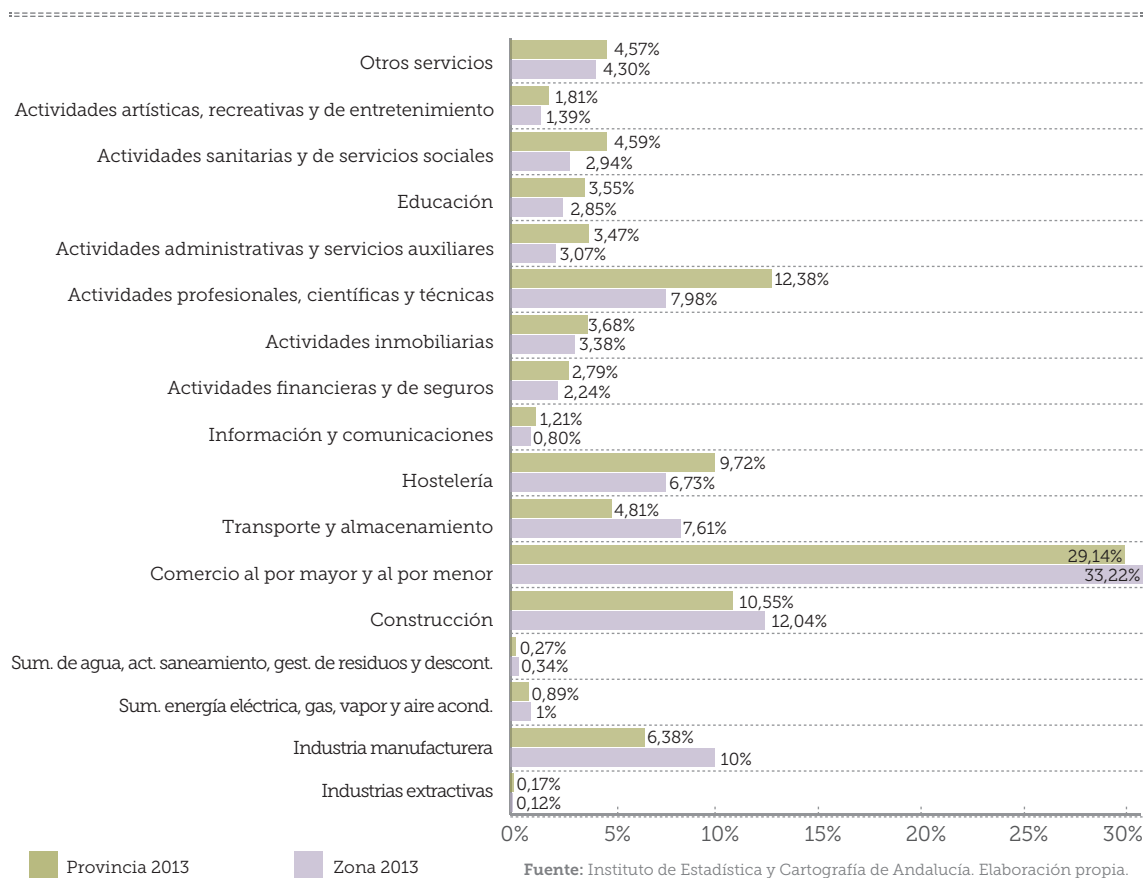
Una vez analizado el proceso, resulta igualmente interesante conocer el resultado final, lo que se refiere al peso de cada una de estas actividades en el territorio tomando como referencia el número de establecimientos empresariales activos en 2013.

En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales en esta zona se producía en las ramas de comercio, construcción e industria manufacturera. Todas estas ramas manifiestan

tan pesos relativos en el territorio superiores a los referidos a la media provincial.

Completando estos datos con los anteriores, puede afirmarse que las actividades con más peso en la zona han reducido el número de establecimientos empresariales en ellas incluidos, salvo en el sector comercial. Por lo que los nuevos establecimientos se concentran en actividades que no han conformado la base productiva del territorio.

**Gráfico 3: Peso en la zona de Vega - Sierra Elvira y la provincia de Granada de las diferentes ramas de actividad CNAE en función del número de establecimientos empresariales contenidos en cada una de ellas. Año 2013.**



En las siguientes tablas se muestra a modo de referencia de consulta la información detallada a nivel de municipio y su respectiva comparativa zonal y provincial. En la primera tabla se detalla la evolución del número de establecimientos

empresariales en el periodo 2007/2013 según actividad CNAE, mientras que en la segunda tabla se señala el peso de cada rama de actividad calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.



**Tabla 5: Evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013, a nivel municipal, zonal y provincial. Ramas de actividad CNAE.**

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Albolote	0%	-26,58%	-7,14%	-20%	-41,13%	2,29%	-15,50%	-7,84%	-7,14%	-18,92%	4,76%	7,04%	1,79%	40%	22,50%	-29,41%	11,32%
Atarfe	14,29%	-26,71%	4600%	150%	-35,39%	1,13%	27,71%	11,48%	30%	26,32%	18,42%	22,03%	-15,38%	94,74%	35,71%	-19,05%	25,58%
Chauchina	0%	-25,00%	0%	0%	-50,83%	19,27%	-3,57%	31,82%	0%	42,86%	-25,00%	-26,67%	50%	9,09%	40%	-20%	18,18%
Chimeneas	0%	-36,36%	0%	0%	-47,62%	23,08%	-33,33%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	-66,67%	0%	0%	-50%
Cijuela	0%	22,22%	0%	0%	-29,17%	19,51%	-50,77%	-7,69%	0%	-33,33%	0%	200%	-12,50%	166,67%	400%	0%	100%
Colomera	0%	-44,44%	0%	0%	-11,11%	13,33%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	33,33%	0%	0%	100%
Fuente Vaqueros	0%	3,23%	200%	0%	-54,67%	2,47%	0%	-15,00%	0%	0%	-75,00%	0%	-50%	-12,50%	-10%	-33,33%	0%
Jun	0%	-43,24%	-50%	0%	-47,06%	11,11%	45,45%	20%	0%	200%	20%	28,57%	100%	100%	0%	200%	33,33%
Láchar	0%	3,33%	0%	0%	-15,00%	17,78%	-18,52%	-25,00%	0%	-40%	100%	42,86%	33,33%	0%	150%	0%	33,33%
Maracena	0%	-33,58%	400%	50%	-45,12%	-9,25%	-13,98%	-3,61%	8,33%	0%	27,08%	-28,47%	-38,46%	44,44%	-5,41%	16,67%	7,46%
Peligros	0%	-31,33%	50%	-33,33%	-44,78%	-13,03%	-29,69%	-3,17%	-23,08%	46,15%	-10,53%	16,25%	20,69%	61,54%	56,25%	-43,75%	25,00%
Pinos Puente	0%	-22,37%	250%	0%	-40,37%	4,96%	-28,30%	-26,87%	300%	-20%	50%	-14,81%	38,46%	-5,00%	45,45%	0%	25,00%
Pulianas	0%	-29,41%	0%	100%	-38,96%	0%	0%	15,63%	0%	28,57%	-38,46%	-14,29%	0%	50%	-20%	150%	-53,85%
Santa Fe	0%	-6,96%	500%	50%	-39,41%	-6,68%	2,13%	-9,52%	-33,33%	5,26%	-8,70%	-11,00%	-27,50%	60%	7,14%	27,78%	8,11%
Vegas del Genil	0%	47,06%	0%	0%	-34,78%	81,67%	32,26%	50%	33,33%	33,33%	-26,67%	72,00%	9,09%	37,50%	150%	0%	60%
Var zona 2007/13	-16,67%	-23,08%	240%	26,09%	-41,38%	0,18%	-8,20%	-3,04%	4,62%	3,80%	3,60%	0,29%	-6,43%	40,46%	27,41%	-5,56%	14,33%
Var provincia 2007/13	-6,90%	-20,28%	264,47%	2,44%	-37,61%	-6,72%	-15,11%	-4,34%	9,32%	1,95%	1,47%	-6,51%	-4,02%	27,24%	22,21%	-10,25%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 6: Peso de cada rama de actividad CNAE calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013. Nivel municipal, zonal y provincial.**

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Albolote	0%	10,49%	0,84%	0,26%	10,04%	34,43%	7,01%	6,05%	0,84%	1,93%	4,25%	9,78%	3,67%	2,70%	3,15%	0,77%	3,80%
Atarfe	0,69%	10,19%	4,06%	0,43%	9,93%	30,92%	9,15%	5,87%	1,12%	2,07%	3,89%	6,22%	2,85%	3,20%	3,28%	1,47%	4,66%
Chauthina	0%	9,92%	0%	0,55%	16,25%	35,81%	7,44%	7,99%	0,55%	2,75%	1,65%	3,03%	4,13%	3,31%	1,93%	1,10%	3,58%
Chimeneas	0%	12,50%	0%	0%	19,64%	28,57%	3,57%	10,71%	1,79%	1,79%	3,57%	5,36%	1,79%	1,79%	7,14%	0%	1,79%
Cijuela	0%	13,33%	0%	0,61%	20,61%	29,70%	5,45%	7,27%	0,61%	2,42%	1,21%	5,45%	4,24%	4,85%	3,03%	0%	1,21%
Colomera	0%	8,77%	0%	0%	14,04%	29,82%	10,53%	10,53%	0%	1,75%	1,75%	7,02%	1,75%	7,02%	3,51%	0%	3,51%
Fuente Vaqueros	0%	12,85%	1,20%	0%	13,65%	33,33%	10,04%	6,83%	0%	3,21%	0,80%	6,02%	0,40%	2,81%	3,61%	0,80%	4,42%
Jun	0%	14,79%	0,70%	0%	12,68%	21,13%	11,27%	4,23%	0%	4,23%	4,23%	12,68%	1,41%	2,82%	2,11%	2,11%	5,63%
Láchar	0%	16,49%	0%	0%	18,09%	28,19%	11,70%	4,79%	0%	1,60%	1,06%	5,32%	2,13%	2,66%	2,66%	1,06%	4,26%
Maracena	0%	7,69%	0,43%	0,26%	11,66%	31,35%	6,91%	6,91%	1,12%	2,76%	5,27%	8,46%	2,76%	3,37%	3,02%	1,81%	6,22%
Peligros	0,09%	10,63%	0,28%	0,19%	13,81%	34,24%	8,40%	5,69%	0,93%	1,77%	3,17%	8,68%	3,26%	1,96%	2,33%	0,84%	3,73%
Pinos Puente	0,15%	8,94%	1,06%	0,15%	9,85%	38,48%	5,76%	7,42%	0,61%	2,42%	3,18%	6,97%	2,75%	2,88%	2,42%	1,67%	5,30%
Pulianas	0%	7,59%	0%	0,63%	14,87%	29,43%	9,49%	11,71%	1,58%	2,85%	2,53%	5,70%	4,75%	2,85%	2,53%	1,58%	1,90%
Santa Fe	0%	10,69%	0,60%	0,60%	10,29%	37,66%	4,80%	7,59%	0,20%	2,00%	2,10%	8,89%	2,90%	2,40%	3,00%	2,30%	4,00%
Vegas del Genil	0%	6,38%	0%	0,77%	15,31%	27,81%	10,46%	6,12%	1,02%	2,04%	2,81%	10,97%	3,06%	2,81%	3,83%	2,55%	4,08%
Zona 2013	0,12%	10%	1,00%	0,34%	12,04%	33,22%	7,61%	6,73%	0,80%	2,24%	3,38%	7,98%	3,07%	2,85%	2,94%	1,39%	4,30%
Provincia 2013	0,17%	6,38%	0,89%	0,27%	10,55%	29,14%	4,81%	9,72%	1,21%	2,79%	3,68%	12,38%	3,47%	3,55%	4,59%	1,81%	4,57%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

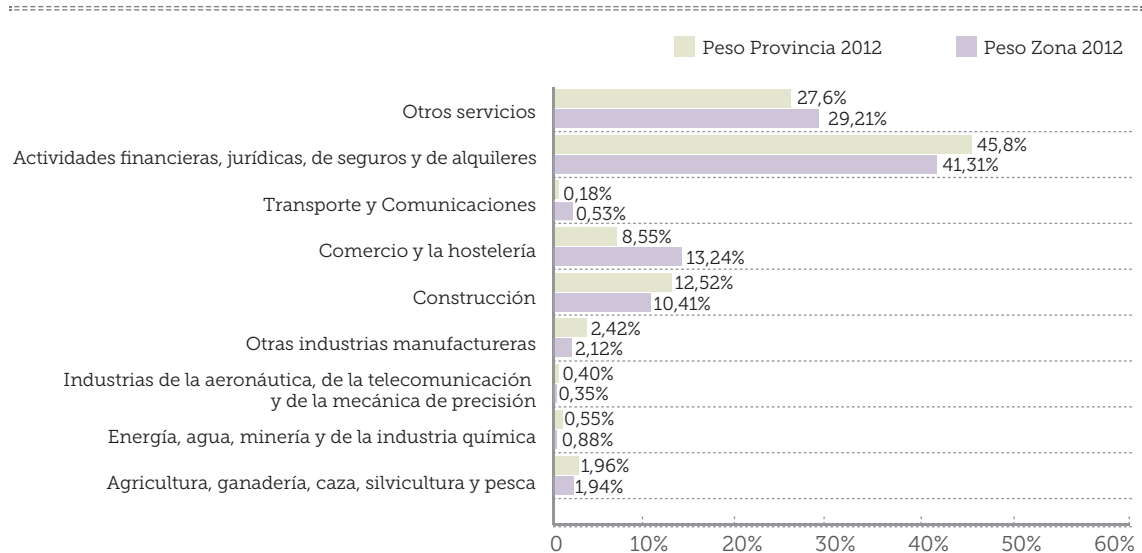
El último argumento de análisis considerado para el estudio de la estructura productiva de esta zona se centra en las licencias de actividad profesional. La evolución y situación final del número de licencias de actividad profesional, por tipo de actividad empresarial, ofrecerá información complementaria a la anterior y terminará de describir la estructura productiva de esta zona y sus tendencias.

En esta zona las licencias de actividad profesional con mayor peso son las referidas a actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres,

con una representatividad inferior a la media provincial.

Le siguen en importancia, las referidas a otros servicios, comercio, hostelería y al ámbito de la construcción. En el periodo 2007-2012 se han producido crecimientos en las áreas de actividad relacionadas con la industria extractiva, energética y minera; que mantiene no obstante, una escasa representatividad en el territorio. Además de otras actividades que si muestran un mayor peso en la zona, tales como actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres; otros servicios.

**Gráfico 4: Peso relativo por rama de actividad de las licencias profesionales. Año 2012. Zona de Vega - Sierra Elvira y provincia de Granada**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 7: Licencias de actividad profesional por área de actividad. Evolución en el periodo 2007- 2012 y comparativa provincial.**

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
2007	1046	23	5	14	37	170	155	2	379	261
2008	1077	19	4	14	34	165	151	0	409	281
2009	1057	18	4	12	32	151	141	4	422	273
2010	1067	21	4	7	30	143	141	7	423	291
2011	1123	23	7	7	28	137	147	4	457	313
2012	1133	22	10	4	24	118	150	6	468	331
Var. Zona 2007/12	8,32%	-4,35%	100%	-71,43%	-35,14%	-30,59%	-3,23%	0%	23,48%	26,82%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 8: Evolución municipal de las licencias de actividad profesional en el periodo 2007-2012. Comparativa zonal y provincial.**

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Albolote	8,33%	-62,50%	200%	-100%	-42,86%	-26,09%	-7,89%	-100%	35,94%	26,32%
Atarfe	36,19%	200%	0%	-100%	200%	-42,86%	11,11%	0%	58,54%	53,33%
Chauchina	34,48%	200%	0%	-100%	33,33%	0%	66,67%	0%	44,44%	25,00%
Chimeneas	33,33%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	33,33%	200%
Cijuela	50%	100%	0%	0%	0%	33,33%	50%	0%	28,57%	33,33%
Colomera	-25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-25,00%	0%
Fuente Vaqueros	0%	0%	0%	0%	0%	-80%	200%	0%	33,33%	0%
Jun	36,84%	0%	0%	0%	0%	-20%	0%	0%	33,33%	150%
Láchar	33,33%	0%	0%	0%	-100%	-50%	0%	0%	100%	0%
Maracena	-7,26%	0%	0%	-100%	-28,57%	-32,50%	-20%	0%	-5,38%	21,05%
Peligros	8,08%	100%	100%	0%	-60%	-42,11%	-29,41%	0%	40%	40%
Pinos Puente	2,99%	0%	0%	0%	-20%	0%	-33,33%	-100%	41,67%	-16,67%
Pulianas	-10,26%	-100%	0%	-100%	0%	-33,33%	28,57%	0%	-18,75%	10%
Santa Fe	-1,41%	-33,33%	-100%	0%	-80%	-23,08%	6,67%	0%	12,96%	0%
Vegas del Genil	40%	0%	0%	0%	-66,67%	-33,33%	66,67%	0%	38,46%	111,11%
Var. Zona 2007/12	8,32%	-4,35%	100%	-71,43%	-35,14%	-30,59%	-3,23%	0%	23,48%	26,82%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 9: Peso relativo municipal de las licencias de actividad profesional en el año 2012. Comparativa zonal y provincial.**

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Albolote	100%	1,36%	1,36%	0%	1,81%	7,69%	15,84%	0%	39,37%	32,58%
Atarfe	100%	2,10%	1,40%	0%	2,10%	8,39%	6,99%	1,40%	45,45%	32,17%
Chauchina	100%	7,69%	0%	0%	10,26%	10,26%	12,82%	0%	33,33%	25,64%
Chimeneas	100%	0%	0%	0%	0%	12,50%	0%	0%	50%	37,50%
Cijuela	100%	8,33%	4,17%	4,17%	0%	16,67%	12,50%	0%	37,50%	16,67%
Colomera	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Fuente Vaqueros	100%	0%	0%	0%	0%	6,25%	18,75%	0%	50%	25,00%
Jun	100%	0%	0%	3,85%	0%	15,38%	11,54%	0%	30,77%	38,46%
Láchar	100%	6,25%	6,25%	0%	0%	6,25%	12,50%	0%	50%	18,75%
Maracena	100%	1,30%	0,43%	0%	2,17%	11,74%	15,65%	0,43%	38,26%	30%
Peligros	100%	1,87%	1,87%	0,93%	1,87%	10,28%	11,21%	0%	45,79%	26,17%
Pinos Puente	100%	2,90%	0%	0%	5,80%	11,59%	8,70%	0%	49,28%	21,74%
Pulianas	100%	0%	0%	0%	0%	5,71%	25,71%	0%	37,14%	31,43%
Santa Fe	100%	1,43%	0%	0%	0,71%	14,29%	11,43%	2,14%	43,57%	26,43%
Vegas del Genil	100%	1,79%	0%	1,79%	1,79%	10,71%	17,86%	0%	32,14%	33,93%
Peso zona 2012	100%	1,94%	0,88%	0,35%	2,12%	10,41%	13,24%	0,53%	41,31%	29,21%
Peso provincia 2012	100%	1,96%	0,55%	0,40%	2,42%	12,52%	8,55%	0,18%	45,83%	27,60%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

**Conclusiones del análisis empresarial:** en esta zona, se ha producido una pérdida de dinamismo empresarial en los últimos años que resulta similar en intensidad a la media provincial. No hay una tendencia clara a la recuperación.

La creación de nuevas sociedades se concentra básicamente en el sector terciario y como complemento el ámbito de la construcción, que continúa mostrando cierta capacidad para generar actividad. Además en esta zona, la creación de sociedades encuadradas en el área industrial es más importante con respecto a lo registrado en el conjunto de la provincia.

Crece el número de establecimientos vinculados al sector terciario, entre las que no incluye la hostelería. Así pues destaca el crecimiento en las actividades incluidas en las áreas de suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales.

Se produce por lo tanto, un crecimiento medianamente diversificado de actividades relacionadas con el sector terciario. Y, por el contrario, decrece el número de establecimientos empresariales vinculados a industria y construcción, pese a haberse creado nuevas sociedades, el saldo no es positivo en lo que se refiere a establecimientos empresariales.

Completando estos datos con los anteriores, puede afirmarse que las actividades con más peso en el territorio han reducido el número de establecimientos empresariales en ellas incluidas, salvo en el área comercial. Por lo que los nuevos establecimientos se concentran en actividades que no han conformado la base productiva de la zona.

En lo que respecta a las licencias de actividad profesional, en el periodo 2007-2012 se han producido crecimientos en las áreas relacionadas con la industria extractiva, energética y minera; que mantiene no obstante una escasa representatividad en el territorio. Además de otras actividades que si muestran un mayor peso en la zona, tales como actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres; otros servicios.

### Contextualización socioeconómica de Vega-Sierra Elvira

## 4.2 | Análisis de la base formativa del capital humano

Como paso previo a la exposición de las opiniones emitidas por el sector empresarial y agentes sociales, resulta interesante ofrecer una imagen de situación y evolución acerca del perfil formativo de la ciudadanía de cada zona. Estos datos apoyará el proceso de detección de las necesidades formativas no cubiertas.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. A partir de estos datos, se mostrará la evolución del grado de capitalización de los recursos humanos de la zona en un espacio de tiempo de 10 años, además de exponer la situación final basándonos en los últimos datos disponibles.

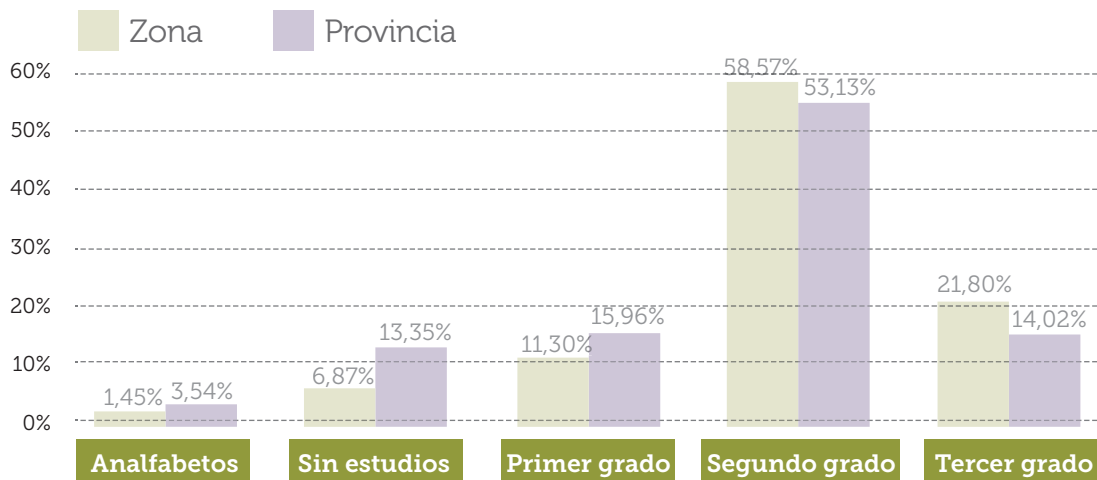
En la zona de Vega - Sierra Elvira, el porcentaje de personas con un nivel formativo medio o bajo es inferior

a la media provincial, y la proporción de personas con estudios de segundo o tercer grado es superior a la media provincial. El colectivo con mayor peso es el referido a quienes han completado estudios de segundo grado, 58,57% en la zona de Vega-Sierra Elvira.

En el periodo comprendido entre los años 2001 y 2011, ha crecido notablemente la proporción de población con estudios de segundo y tercer grado, a costa de una reducción en la proporción de personas con un nivel formativo medio o bajo.

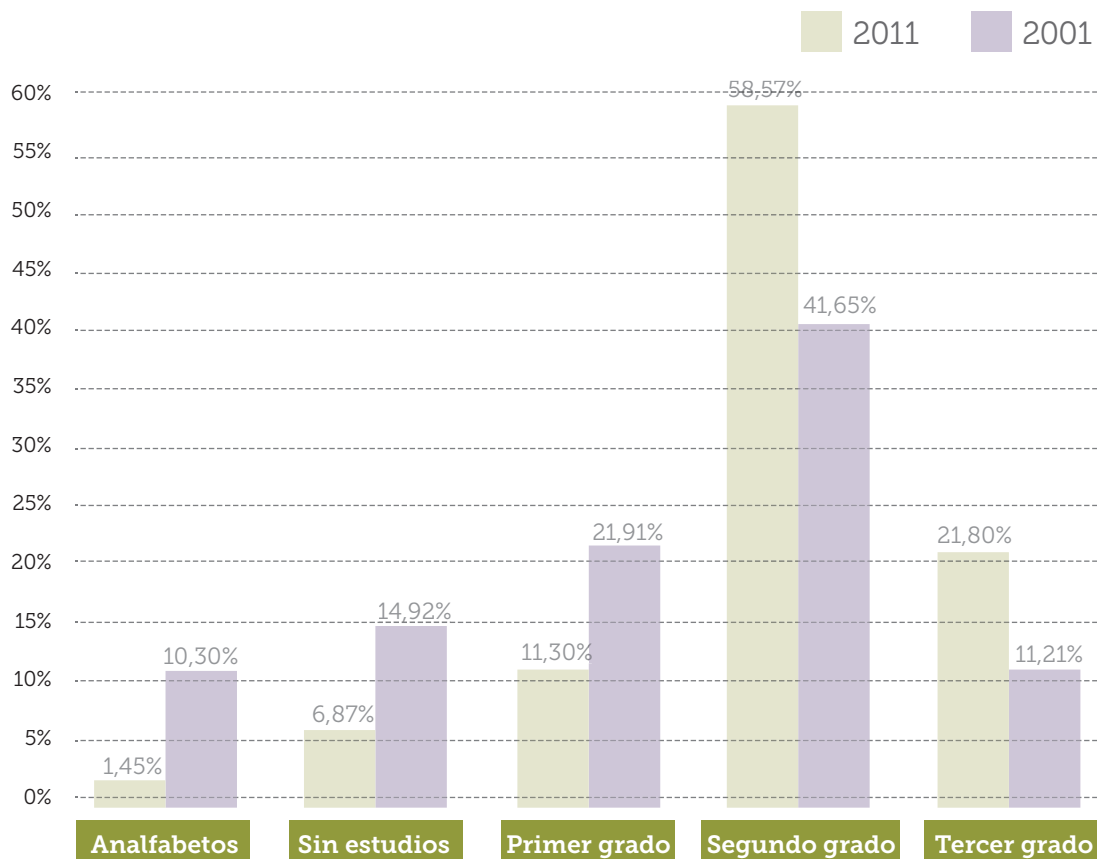
Por esta razón, en esta zona, además de constatar-se un nivel formativo superior en relación a la media provincial, la tendencia es muy positiva pues se ha experimentado un gran paso en cuanto a capitalización formativa.

**Gráfico 5: Porcentaje de la población de 16 años o más por nivel formativo. Año 2011, comparativa zona Vega - Sierra Elvira y provincia.**



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

**Gráfico 6. Evolución de la población de 16 años o más por nivel formativo en el periodo 2001-2011. Zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

**Analfabetos:** no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Tabla 10: Estructura de la población de 16 años o más por nivel formativo. Municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira. Año 2011.**

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total
Albolote	2,67%	7,29%	11,65%	57,29%	21,10%	100%
Atarfe	2,79%	7,58%	12,82%	63,76%	13,05%	100%
Chauchina	4,36%	11,33%	18,56%	57,53%	8,22%	100%
Chimeneas	5,22%	12,05%	29,72%	47,39%	5,62%	100%
Cijuela	0,62%	5,60%	22,41%	61,41%	9,96%	100%
Colomera	8,47%	29,84%	22,58%	34,68%	4,44%	100%
Fuente Vaqueros	2,06%	14,86%	23,66%	49,38%	10,04%	100%
Jun	2,89%	5,78%	7,58%	64,44%	19,31%	100%
Lachar	3,38%	7,55%	23,06%	59,05%	6,96%	100%
Maracena	2,00%	9,45%	13,11%	61,51%	13,92%	100%
Peligros	1,81%	9,75%	11,27%	58,81%	18,36%	100%
Pinos Puente	6,49%	14,09%	22,12%	50,91%	6,39%	100%
Pulianas	2,50%	6,55%	15,24%	64,76%	10,95%	100%
Santa Fe	3,44%	8,50%	16,75%	54,43%	16,88%	100%
Vegas del Genil	0,89%	4,60%	11,07%	65,64%	17,80%	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

**Analfabetos:** no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

### Contextualización socioeconómica de Vega-Sierra Elvira

## 4.3 | Análisis del mercado de trabajo

El análisis de las variables incluidas en este apartado pretende cubrir dos objetivos:

En primer lugar, nos ayudará a detectar perfiles de población en riesgo o situación de exclusión social y /o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se detectarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo, tomando como referencia variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso.

El segundo objetivo ha requerido un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

La primera variable analizada hace referencia a los contratos por sector de actividad y sexo. Como variable de cruce se ha incluido la división por sexos, a fin de poder establecer tendencias relacionadas con el género.

El objetivo de esta variable no es analizar lo acaecido años atrás, sino conocer una realidad cercana, pues se entiende que en el efecto de la crisis económica ha generado una situación disruptiva que ha dado lugar a un nuevo contexto en el mercado de trabajo. Se toma, pues, como referencia el periodo 2011-2013, último año cerrado para el que se dispone de datos.

Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.



En la zona de Vega - Sierra Elvira se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 9,6% en términos interanuales; en el conjunto de la provincia de Granada el último año de estudio ha mostrado una evolución mucho más favorable creciendo un 11% en términos interanuales.

Por un lado, la población masculina ha registrado un mayor número de contratos en los municipios de Vega - Sierra Elvira. En la provincia de Granada, la población masculina refleja una mayor contratación que la población femenina.

Considerando los distintos sectores económicos, se aprecian diferencias a favor de la población masculina en el número de contratos realizados en todos los sectores de la zona de Vega - Sierra Elvira; y es el sector terciario,

la actividad económica mayor generadora de contratos.

En la provincia de Granada, el principal ámbito creador de contrataciones son los servicios, por lo que es posible, la mayor disponibilidad de contratación para la población femenina.

“

En la zona de Vega-Sierra Elvira, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 9,6% en términos interanuales

”



**Tabla 11: Número de contrataciones desarrolladas en la zona de Vega - Sierra Elvira durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.**

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	6.981	7.802	14.783	1.735	555	2.290	5.272	1.307	6.579
2012	7.574	8.029	15.603	1.674	505	2.179	4.333	1.120	5.453
2013	9.501	6.798	16.299	1.714	644	2.358	4.693	1.013	5.706

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	10.246	9.793	20.039	0	0	0	24.234	19.457	43.691
2012	9.796	9.181	18.977	0	0	0	23.377	18.835	42.212
2013	11.535	10.371	21.906	0	0	0	27.443	18.826	46.269

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

**Tabla 12: Número de contrataciones desarrolladas en la provincia de Granada durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.**

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	68.285	55.216	123.501	9.504	3.044	12.548	32.264	8.024	40.288
2012	70.301	56.894	127.195	8.186	2.608	10.794	26.609	6.853	33.462
2013	87.996	53.816	141.812	9.651	3.075	12.726	29.992	7.320	37.312

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	84.090	98.502	182.592	0	0	0	194.143	164.786	358.929
2012	87.068	97.480	184.548	0	0	0	192.164	163.835	355.999
2013	97.910	105.591	203.501	0	0	0	225.549	169.802	395.351

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

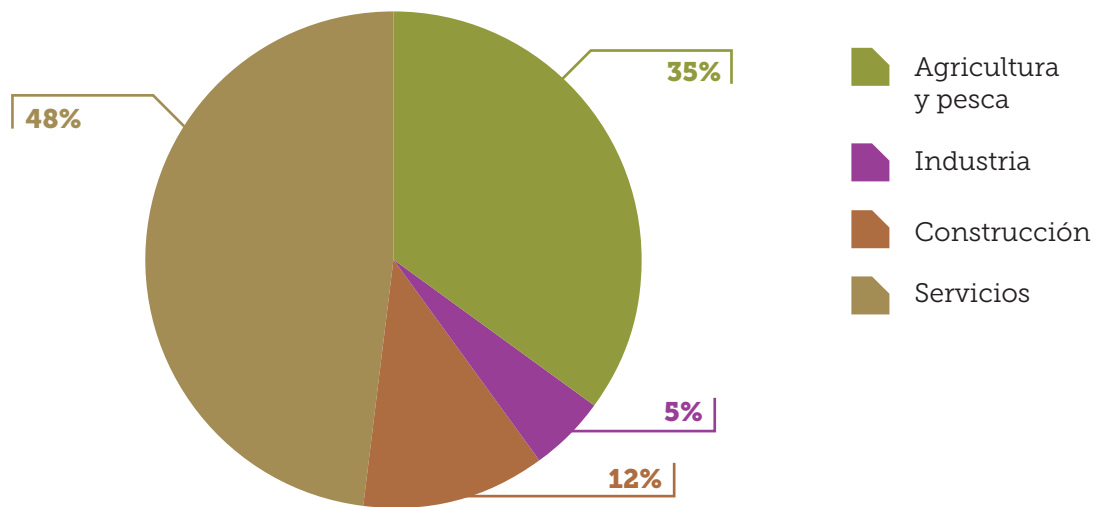
**Tabla 13. Variación porcentual interanual en el número de contratos por sector de actividad en la provincia de Granada y en la zona de Vega - Sierra Elvira.**

	2012	2013		2012	2013
Vega - Sierra Elvira			Granada		
Agricultura y Pesca	5,5%	4,5%	Agricultura y Pesca	3,0%	11,5%
Industria	-4,8%	8,2%	Industria	-14,0%	17,9%
Construcción	-17,1%	4,6%	Construcción	-16,9%	11,5%
Servicios	-5,3%	15,4%	Servicios	1,1%	10,3%
<b>TOTAL</b>	<b>-3,4%</b>	<b>9,6%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-0,8%</b>	<b>11,0%</b>

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

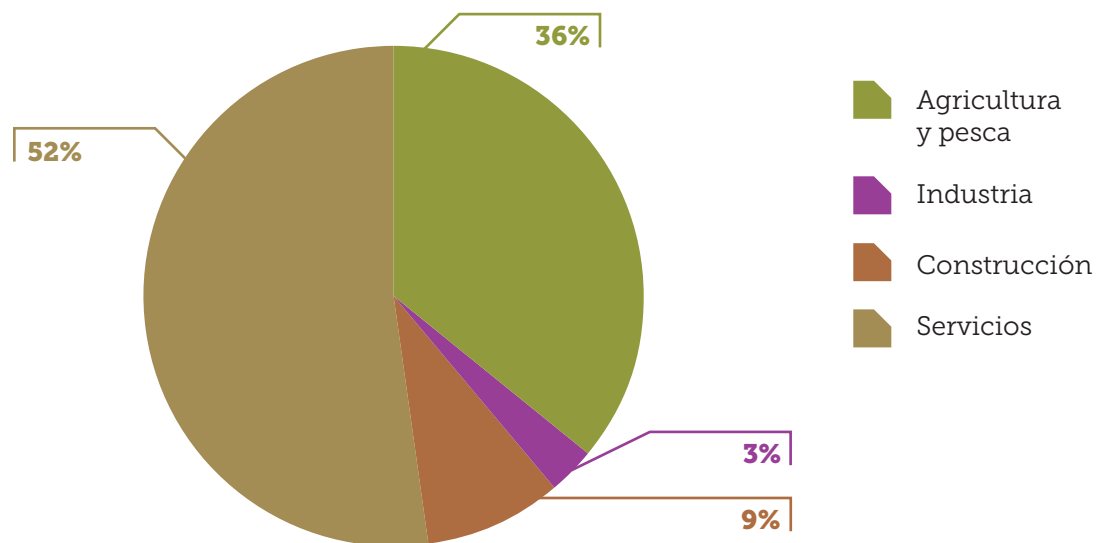
En el siguiente gráfico, se puede observar como el sector de actividad más relevante en lo referente a número de contratos durante 2013 en la zona de Vega - Sierra Elvira es el sector primario (agricultura y pesca), que tiene un peso del 48% del total de contratos realizados. Del mismo modo, en el conjunto de la provincia de Granada, los servicios generan el mayor número de contratos realizados de todo el conjunto de actividades económicas, representando el 52% del total.

**Gráfico 7. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

**Gráfico 8. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la provincia de Granada.**



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

En las siguientes tablas se muestra un análisis más detallado a nivel de municipios, por un lado, el número de contratos realizados por cada sector económico y, por otro lado, el reparto porcentual de estos mismos durante el año 2013.

**Tabla 14. Número de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.**

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albolote	960	380	1.055	4.565	6.960
Atarfe	692	489	578	2.645	4.404
Chauchina	1.101	66	361	871	2.399
Chimeneas	1.234	6	162	73	1.475
Cijuela	829	17	122	741	1.709
Colomera	1.002	24	219	34	1.279
Fuente Vaqueros	1.572	99	266	899	2.836
Jun	2	18	43	164	227
Láchar	1.008	108	228	359	1.703
Maracena	153	126	535	2.804	3.618
Peligros	63	524	528	2.202	3.317
Pinos Puente	5.727	138	712	1.011	7.588
Pulianas	39	33	240	1.624	1.936
Santa Fe	1.323	307	285	1.896	3.811
Vegas del Genil	594	23	372	2.018	3.007

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

**Tabla 15. Porcentaje de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.**

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albolote	13,79%	5,46%	15,16%	65,59%	100,00%
Atarfe	15,71%	11,10%	13,12%	60,06%	100,00%
Chauchina	45,89%	2,75%	15,05%	36,31%	100,00%
Chimeneas	83,66%	0,41%	10,98%	4,95%	100,00%
Cijuela	48,51%	0,99%	7,14%	43,36%	100,00%
Colomera	78,34%	1,88%	17,12%	2,66%	100,00%
Fuente Vaqueros	55,43%	3,49%	9,38%	31,70%	100,00%
Jun	0,88%	7,93%	18,94%	72,25%	100,00%
Láchar	59,19%	6,34%	13,39%	21,08%	100,00%
Maracena	4,23%	3,48%	14,79%	77,50%	100,00%
Peligros	1,90%	15,80%	15,92%	66,39%	100,00%
Pinos Puente	75,47%	1,82%	9,38%	13,32%	100,00%
Pulianas	2,01%	1,70%	12,40%	83,88%	100,00%
Santa Fe	34,72%	8,06%	7,48%	49,75%	100,00%
Vegas del Genil	19,75%	0,76%	12,37%	67,11%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Otro nivel de análisis, ha permitido valorar la situación de la población desempleada de la zona de Vega-Sierra Elvira, y comparar su evolución con el conjunto de la provincia de Granada. Para este análisis se han incluido como variables de cruce el sexo, a fin de establecer tendencias relacionados con el género; la edad, permitiendo analizar aquellos tramos de edad que sufren mayor desempleo; y el nivel de estudios, aportando información sobre el nivel de cualificación de la población desempleada.

El propósito de esta variable es analizar cómo ha afectado la crisis económica actual en la población ocupada que se encuentra en situación de desempleo, por ello se considerará el periodo 2011-2013, último año del que se disponen de datos.

La población en situación de desempleo de la zona de Vega - Sierra Elvira está formada mayoritariamente por personas con una edad comprendida entre los 30 y 44 años, mostrando una evolución creciente en los años de estudio; comportamiento similar muestra la población desempleada en la provincia de Granada.

Desagregando por sexo no se observan diferencias en la zona de Vega - Sierra Elvira, en ambos casos, la población de edad entre 30 y 44 años, son los que muestran un mayor desempleo. En el conjunto de la provincia de Granada, la población desempleada muestra un comportamiento similar en 2013, la población masculina de 45 a 64 años y la población femenina de 30 a 44 años, son quienes deben realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar empleo.

**Tabla 16. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	2.177	3.334	2.519	<b>10.041</b>	2.013	3.235	1.654	<b>16.943</b>	4.190	6.571	4.172	<b>31.876</b>
2012	2.281	3.714	3.075	<b>11.082</b>	2.220	3.634	2.086	<b>19.022</b>	4.502	7.351	5.164	<b>36.039</b>
2013	2.190	3.765	3.445	<b>11.413</b>	2.210	3.829	2.459	<b>19.911</b>	4.400	7.591	5.905	<b>37.807</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 17. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.**

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	8465	13352	11112	<b>32947</b>	7649	12470	7381	<b>27501</b>	16114	25828	18490	<b>60452</b>
2012	8985	14851	13469	<b>37319</b>	8613	14092	9049	<b>31771</b>	17601	28951	22532	<b>69093</b>
2013	8277	14276	14657	<b>37218</b>	8378	14520	10246	<b>33150</b>	16660	28793	24918	<b>70361</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).



La proporción de personas desempleadas en la zona de Vega - Sierra Elvira respecto a la población potencialmente activa (personas que tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo con edades comprendidas entre los 16 y 64 años), se ha incrementado en los últimos tres años un 5,94%, especialmente la población desempleada comprendida entre los 45 y 64 años; similar comportamiento se ha registrado en el conjunto de la provincia de Granada, pero en menor proporción.

**Tabla 18. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	16,45%	18,38%	16,86%	<b>21,68%</b>	15,70%	18,59%	11,27%	<b>37,74%</b>	16,08%	18,49%	14,09%	<b>34,94%</b>
2012	17,67%	20,42%	19,80%	<b>23,76%</b>	17,90%	20,75%	13,61%	<b>42,04%</b>	17,79%	20,59%	16,73%	<b>39,23%</b>
2013	17,20%	20,79%	21,38%	<b>24,30%</b>	18,30%	21,92%	15,41%	<b>43,75%</b>	17,73%	21,33%	18,41%	<b>40,88%</b>
VAR 11/13	0,75%	2,41%	4,52%	<b>2,63%</b>	2,60%	3,33%	4,13%	<b>6,01%</b>	1,65%	2,85%	4,32%	<b>5,94%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 19. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.**

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,65%	16,58%	14,56%	<b>15,06%</b>	12,93%	16,73%	10,20%	<b>13,34%</b>	13,30%	16,66%	12,43%	<b>14,23%</b>
2012	14,98%	18,63%	17,18%	<b>17,11%</b>	15,09%	19,04%	12,16%	<b>15,46%</b>	15,04%	18,83%	14,75%	<b>16,31%</b>
2013	14,23%	18,27%	18,29%	<b>17,19%</b>	15,15%	19,90%	13,46%	<b>16,22%</b>	14,68%	19,05%	15,95%	<b>16,72%</b>
VAR 11/13	0,58%	1,68%	3,72%	<b>2,14%</b>	2,22%	3,17%	3,27%	<b>2,88%</b>	1,38%	2,40%	3,51%	<b>2,49%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación se muestra, la información detallada a nivel de municipios sobre el porcentaje de personas en situación de desempleo con respecto al total municipal, según el sexo y edad para el año 2013.

**Tabla 20. Porcentaje de personas desempleadas con respecto al total municipal, según sexo y edad. Año 2013.**  
**Municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira.**

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
Albolote	277	413	436	<b>2294</b>	275	496	398	<b>2294</b>	552	908	834	<b>2294</b>
	12,07%	18,00%	19,01%	<b>100,00%</b>	11,99%	21,62%	17,35%	<b>100,00%</b>	24,06%	39,58%	36,36%	<b>100,00%</b>
Atarfe	293	533	405	<b>2427</b>	306	560	330	<b>2427</b>	599	1093	735	<b>2427</b>
	12,07%	21,96%	16,69%	<b>100,00%</b>	12,61%	23,07%	13,60%	<b>100,00%</b>	24,68%	45,04%	30,28%	<b>100,00%</b>
Chauchina	98	172	158	<b>692</b>	77	124	63	<b>692</b>	175	296	221	<b>692</b>
	14,16%	24,86%	22,83%	<b>100,00%</b>	11,13%	17,92%	9,10%	<b>100,00%</b>	25,29%	42,77%	31,94%	<b>100,00%</b>
Chimeneas	16	20	27	<b>111</b>	19	21	8	<b>111</b>	35	41	35	<b>111</b>
	14,41%	18,02%	24,32%	<b>100,00%</b>	17,12%	18,92%	7,21%	<b>100,00%</b>	31,53%	36,94%	31,53%	<b>100,00%</b>
Cijuela	64	102	67	<b>439</b>	69	95	42	<b>439</b>	133	197	109	<b>439</b>
	14,58%	23,23%	15,26%	<b>100,00%</b>	15,72%	21,64%	9,57%	<b>100,00%</b>	30,30%	44,87%	24,83%	<b>100,00%</b>
Colomera	17	31	36	<b>128</b>	17	13	14	<b>128</b>	34	44	50	<b>128</b>
	13,28%	24,22%	28,13%	<b>100,00%</b>	13,28%	10,16%	10,94%	<b>100,00%</b>	26,56%	34,38%	39,06%	<b>100,00%</b>
Fuente Vaqueros	83	134	126	<b>608</b>	93	101	71	<b>608</b>	176	235	197	<b>608</b>
	13,65%	22,04%	20,72%	<b>100,00%</b>	15,30%	16,61%	11,68%	<b>100,00%</b>	28,95%	38,65%	32,40%	<b>100,00%</b>
Jun	55	79	85	<b>400</b>	44	75	64	<b>400</b>	98	153	149	<b>400</b>
	13,75%	19,75%	21,25%	<b>100,00%</b>	11,00%	18,75%	16,00%	<b>100,00%</b>	24,50%	38,25%	37,25%	<b>100,00%</b>
Láchar	61	95	81	<b>409</b>	63	74	35	<b>409</b>	124	169	116	<b>409</b>
	14,91%	23,23%	19,80%	<b>100,00%</b>	15,40%	18,09%	8,56%	<b>100,00%</b>	30,32%	41,32%	28,36%	<b>100,00%</b>
Maracena	322	619	556	<b>2959</b>	327	658	477	<b>2959</b>	649	1277	1033	<b>2959</b>
	10,88%	20,92%	18,79%	<b>100,00%</b>	11,05%	22,24%	16,12%	<b>100,00%</b>	21,93%	43,16%	34,91%	<b>100,00%</b>
Peligros	169	289	291	<b>1511</b>	192	335	234	<b>1511</b>	361	624	526	<b>1511</b>
	11,18%	19,13%	19,26%	<b>100,00%</b>	12,71%	22,17%	15,49%	<b>100,00%</b>	23,89%	41,30%	34,81%	<b>100,00%</b>
Pinos Puente	270	375	398	<b>1702</b>	254	250	155	<b>1702</b>	524	625	553	<b>1702</b>
	15,86%	22,03%	23,38%	<b>100,00%</b>	14,92%	14,69%	9,11%	<b>100,00%</b>	30,79%	36,72%	32,49%	<b>100,00%</b>
Pulianas	117	168	170	<b>834</b>	94	169	117	<b>834</b>	211	336	287	<b>834</b>
	14,03%	20,14%	20,38%	<b>100,00%</b>	11,27%	20,26%	14,03%	<b>100,00%</b>	25,30%	40,29%	34,41%	<b>100,00%</b>
Santa Fe	241	406	440	<b>2084</b>	244	445	308	<b>2084</b>	485	851	748	<b>2084</b>
	11,56%	19,48%	21,11%	<b>100,00%</b>	11,71%	21,35%	14,78%	<b>100,00%</b>	23,27%	40,83%	35,89%	<b>100,00%</b>
Vegas del Genil	107	329	169	<b>1298</b>	136	413	143	<b>1298</b>	244	742	312	<b>1298</b>
	8,24%	25,35%	13,02%	<b>100,00%</b>	10,48%	31,82%	11,02%	<b>100,00%</b>	18,80%	57,16%	24,04%	<b>100,00%</b>
Zona	2190	3765	3445	<b>17896</b>	2210	3829	2459	<b>17896</b>	4400	7591	5905	<b>17896</b>
	12,24%	21,04%	19,25%	<b>100,00%</b>	12,35%	21,40%	13,74%	<b>100,00%</b>	24,59%	42,42%	33,00%	<b>100,00%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.  
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro indicativo relevante en el análisis de la población desempleada es el nivel de estudios alcanzado, ya que nos permite obtener información sobre la cualificación de dicha población. En la zona de Vega - Sierra Elvira la población en situación de desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente, personas que han finalizado los estudios secundarios, situándose en un 75,55% del total de personas desempleadas, tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

En la zona de Vega - Sierra Elvira se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para en ambos géneros; el segundo grupo más afectado por la situación de desempleo son aquellos/as que han finalizado los estudios postsecundarios. En la provincia de Granada se presenta una situación similar al analizar la pobla-

ción desempleada según el nivel de estudios terminados según el sexo, y es mayoritaria la población en situación de desempleo que ha finalizado los estudios secundarios.



En la zona de Vega-Sierra Elvira se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros



**Tabla 21. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	603	386	7.607	802	<b>9.398</b>	479	309	6.089	1.619	<b>8.496</b>	1.081	694	13.701	2.422	<b>17.898</b>
2012	618	357	7.367	732	<b>9.074</b>	463	299	5.654	1.527	<b>7.943</b>	1.079	656	13.020	2.260	<b>17.015</b>
2011	619	303	6.528	581	<b>8.031</b>	411	249	5.014	1.227	<b>6.901</b>	1.029	552	11.543	1.810	<b>14.934</b>

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 22. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.**

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	4.114	1.938	27.994	3.151	<b>37.197</b>	2.840	1.485	22.381	6.440	<b>33.146</b>	6.963	3.429	50.375	9.590	<b>70.357</b>
2012	4.271	1.944	28.118	2.972	<b>37.305</b>	2.815	1.454	21.503	5.992	<b>31.764</b>	7.087	3.402	49.621	8.975	<b>69.085</b>
2011	4.098	1.733	24.709	2.378	<b>32.918</b>	2.540	1.274	18.888	4.781	<b>27.483</b>	6.645	3.011	43.605	7.169	<b>60.430</b>

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

... después de un análisis...  
... por ejemplo, en la...  
... en términos de...  
... de dos tipos de...  
... sesión...  
... tiempo

Tabla 23. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL
2013	6,42%	4,11%	80,94%	8,53%	100,00%	5,64%	3,64%	71,67%	19,06%	100,00%	6,04%	3,88%	76,55%	13,53%	100,00%
2012	6,81%	3,93%	81,19%	8,07%	100,00%	5,83%	3,76%	71,18%	19,22%	100,00%	6,34%	3,86%	76,52%	13,28%	100,00%
2011	7,71%	3,77%	81,29%	7,23%	100,00%	5,96%	3,61%	72,66%	17,78%	100,00%	6,89%	3,70%	77,29%	12,12%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.  
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 24. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL	A.-S.E.	E.P.	E.S.	E.P.S.	TOTAL
2013	11,06%	5,21%	75,26%	8,47%	100,00%	8,57%	4,48%	67,52%	19,43%	100,00%	9,90%	4,87%	71,60%	13,63%	100,00%
2012	11,45%	5,21%	75,37%	7,97%	100,00%	8,86%	4,58%	67,70%	18,86%	100,00%	10,26%	4,92%	71,83%	12,99%	100,00%
2011	12,45%	5,26%	75,06%	7,22%	100,00%	9,24%	4,64%	68,73%	17,40%	100,00%	11,00%	4,98%	72,16%	11,86%	100,00%

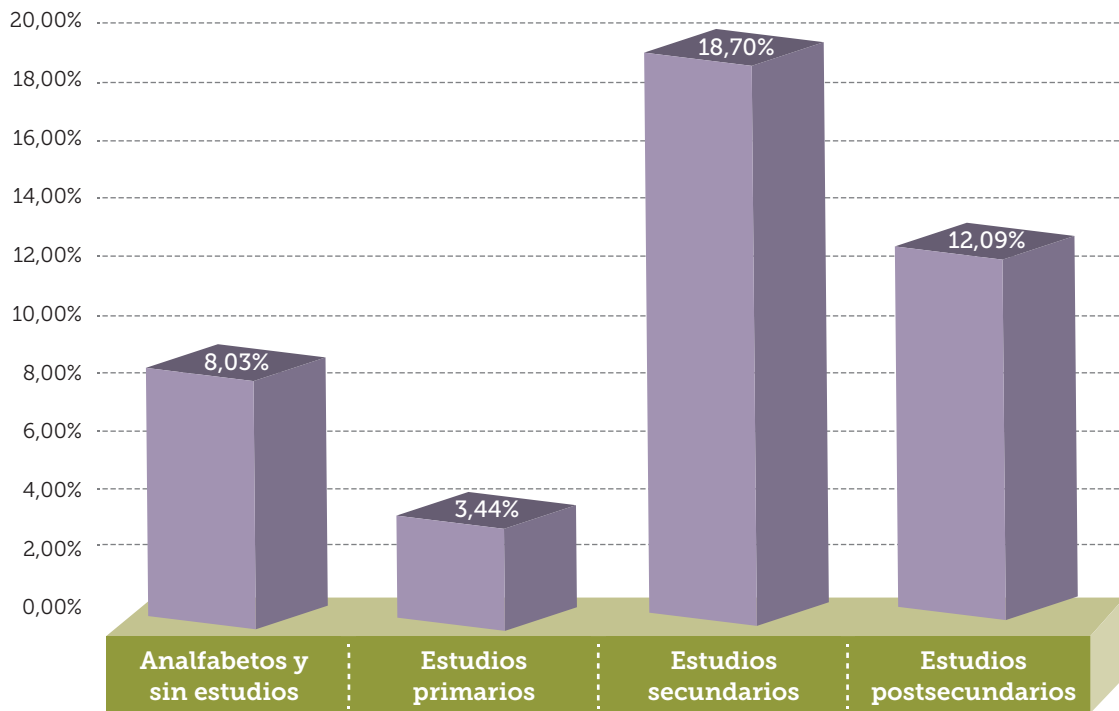
A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.  
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación, los siguientes gráficos comparan la proporción entre el número de personas desempleadas y el nivel de estudios que poseen (Zona Vega - Sierra Elvira y Provincia). En la zona de la Vega - Sierra Elvira, el grupo de personas con 16 o más años que pertenecen al apartado de "estudios secundarios", un 18,70% se encuentra en situación de desempleo. En el caso de la provincia de Granada, este indicador desciende hasta un 16,18% para la población que ha finalizado los estudios secundarios.

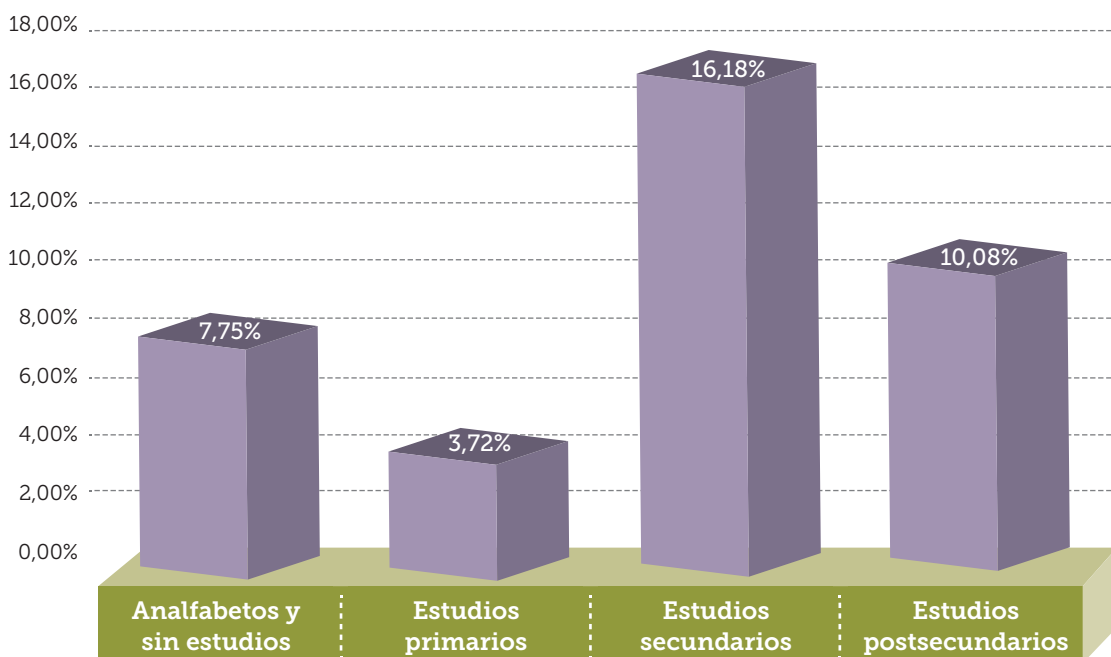


**Gráfico 9. Porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional. Año 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

**Gráfico 10. Proporción entre el número de personas desempleadas y el conjunto de personas de 16 años o más según el nivel de estudios terminados. Año 2013. Provincia de Granada.**



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se compara las personas desempleadas según el nivel de estudios terminados respecto al total de personas desempleadas por municipios en la zona de Vega - Sierra Elvira para el año 2013.

**Tabla 25. Personas desempleadas según el nivel de estudios finalizados, por municipio. Año 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

Territorio	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
	<b>NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS</b>														
Albolote	58	25	922	121	<b>1.125</b>	48	30	855	235	<b>1.169</b>	106	54	1.777	356	<b>2.294</b>
	5,16%	2,22%	81,96%	10,76%	<b>100,00%</b>	4,11%	2,57%	73,14%	20,10%	<b>100,00%</b>	4,62%	2,35%	77,46%	15,52%	<b>100,00%</b>
Atarfe	83	34	998	116	<b>1.232</b>	63	23	858	253	<b>1.196</b>	146	57	1.856	368	<b>2.428</b>
	6,74%	2,76%	81,01%	9,42%	<b>100,00%</b>	5,27%	1,92%	71,74%	21,15%	<b>100,00%</b>	6,01%	2,35%	76,44%	15,16%	<b>100,00%</b>
Chauchina	22	16	373	17	<b>428</b>	13	11	200	41	<b>265</b>	35	27	573	58	<b>693</b>
	5,14%	3,74%	87,15%	3,97%	<b>100,00%</b>	4,91%	4,15%	75,47%	15,47%	<b>100,00%</b>	5,05%	3,90%	82,68%	8,37%	<b>100,00%</b>
Chimeneas	3	3	54	4	<b>63</b>	0	1	37	10	<b>47</b>	3	3	90	14	<b>111</b>
	4,76%	4,76%	85,71%	6,35%	<b>100,00%</b>	0,00%	2,13%	78,72%	21,28%	<b>100,00%</b>	2,70%	2,70%	81,08%	12,61%	<b>100,00%</b>
Cijuela	11	9	202	10	<b>233</b>	7	7	167	25	<b>206</b>	19	16	369	35	<b>439</b>
	4,72%	3,86%	86,70%	4,29%	<b>100,00%</b>	3,40%	3,40%	81,07%	12,14%	<b>100,00%</b>	4,33%	3,64%	84,05%	7,97%	<b>100,00%</b>
Colomera	9	11	62	2	<b>84</b>	9	2	30	3	<b>44</b>	17	13	93	5	<b>128</b>
	10,71%	13,10%	73,81%	2,38%	<b>100,00%</b>	20,45%	4,55%	68,18%	6,82%	<b>100,00%</b>	13,28%	10,16%	72,66%	3,91%	<b>100,00%</b>
Fuente Vaqueros	33	17	273	20	<b>343</b>	33	10	186	35	<b>264</b>	67	27	459	55	<b>608</b>
	9,62%	4,96%	79,59%	5,83%	<b>100,00%</b>	12,50%	3,79%	70,45%	13,26%	<b>100,00%</b>	11,02%	4,44%	75,49%	9,05%	<b>100,00%</b>
Jun	3	8	185	22	<b>219</b>	10	9	125	39	<b>183</b>	12	17	311	61	<b>401</b>
	1,37%	3,65%	84,47%	10,05%	<b>100,00%</b>	5,46%	4,92%	68,31%	21,31%	<b>100,00%</b>	2,99%	4,24%	77,56%	15,21%	<b>100,00%</b>
Láchar	15	10	201	10	<b>237</b>	8	7	129	28	<b>172</b>	23	17	331	38	<b>409</b>
	6,33%	4,22%	84,81%	4,22%	<b>100,00%</b>	4,65%	4,07%	75,00%	16,28%	<b>100,00%</b>	5,62%	4,16%	80,93%	9,29%	<b>100,00%</b>
Maracena	90	83	1.172	153	<b>1.498</b>	95	70	1.031	265	<b>1.462</b>	185	153	2.204	418	<b>2.960</b>
	6,01%	5,54%	78,24%	10,21%	<b>100,00%</b>	6,50%	4,79%	70,52%	18,13%	<b>100,00%</b>	6,25%	5,17%	74,46%	14,12%	<b>100,00%</b>
Peligros	27	50	615	58	<b>750</b>	37	45	533	146	<b>761</b>	63	95	1.149	204	<b>1.511</b>
	3,60%	6,67%	82,00%	7,73%	<b>100,00%</b>	4,86%	5,91%	70,04%	19,19%	<b>100,00%</b>	4,17%	6,29%	76,04%	13,50%	<b>100,00%</b>
Pinos Puente	146	22	825	50	<b>1.043</b>	66	16	490	87	<b>660</b>	212	38	1.316	137	<b>1.703</b>
	14,00%	2,11%	79,10%	4,79%	<b>100,00%</b>	10,00%	2,42%	74,24%	13,18%	<b>100,00%</b>	12,45%	2,23%	77,28%	8,04%	<b>100,00%</b>
Pulianas	24	32	358	40	<b>455</b>	16	20	265	78	<b>380</b>	40	52	623	118	<b>834</b>
	5,27%	7,03%	78,68%	8,79%	<b>100,00%</b>	4,21%	5,26%	69,74%	20,53%	<b>100,00%</b>	4,80%	6,24%	74,70%	14,15%	<b>100,00%</b>
Santa Fe	59	47	877	103	<b>1.087</b>	56	38	695	207	<b>997</b>	115	86	1.572	311	<b>2.083</b>
	5,43%	4,32%	80,68%	9,48%	<b>100,00%</b>	5,62%	3,81%	69,71%	20,76%	<b>100,00%</b>	5,52%	4,13%	75,47%	14,93%	<b>100,00%</b>
Vegas del Genil	20	19	490	76	<b>605</b>	18	20	488	167	<b>693</b>	38	39	978	244	<b>1.298</b>
	3,31%	3,14%	80,99%	12,56%	<b>100,00%</b>	2,60%	2,89%	70,42%	24,10%	<b>100,00%</b>	2,93%	3,00%	75,35%	18,80%	<b>100,00%</b>
Zona	603	386	7.607	802	<b>9.402</b>	479	309	6.089	1.619	<b>8.499</b>	1.081	694	13.701	2.422	<b>17.900</b>
	6,41%	4,11%	80,91%	8,53%	<b>100,00%</b>	5,64%	3,64%	71,64%	19,05%	<b>100,00%</b>	6,04%	3,88%	76,54%	13,53%	<b>100,00%</b>

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.  
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro aspecto que contribuye a caracterizar a la población desempleada de la zona de Vega - Sierra Elvira como del conjunto de la provincia de Granada es el que se refiere a la ocupación solicitada según las categorías establecidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Para ello, se tendrán en cuenta los datos referidos a los años 2011, año en que se modificó la CNO, 2012 y 2013, último año del que se disponen datos.

En la zona de Vega - Sierra Elvira, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada, se concentra fundamentalmente en aquellos con “Ocupaciones elementales”, representando al 26,35% del total de personas en desempleo en 2013; y la segunda ocupación solicitada “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” ha alcanzando al 23,11% en el último año de estudio. Asimismo, para la provincia de Granada se observa un comportamiento similar

y la principal ocupación solicitada las “Ocupaciones elementales” constituye el 26,91% del total del número de personas sin empleo.

Por otro lado, en las dos zonas de estudio Vega - Sierra Elvira y en la provincia de Granada se refleja una menor presencia de perfiles orientados a ocupar puestos referidos a “Directores y gerentes” así como a “Ocupaciones militares”, al ser los menos solicitados.

“

La población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con “Ocupaciones elementales”

”

**Tabla 26. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	45	910	926	1.364	3.384	392	3.214	923	3.760	14	14.932
2012	43	1.025	983	1.535	3.765	389	3.562	1.122	4.565	17	17.006
2013	52	1.098	1.070	1.643	4.136	439	3.591	1.138	4.716	17	17.900

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 27. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	219	3.680	3.706	5.291	13.569	2.635	12.441	3.444	15.389	52	60.426
2012	217	4.212	3.973	5.993	15.115	2.621	13.976	4.143	18.735	53	69.038
2013	243	4.512	4.112	6.148	15.933	2.702	13.573	4.133	18.929	47	70.332

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 28. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,30%	6,09%	6,20%	9,13%	22,66%	2,63%	21,52%	6,18%	25,18%	0,09%	100,00%
2012	0,25%	6,03%	5,78%	9,03%	22,14%	2,29%	20,95%	6,60%	26,84%	0,10%	100,00%
2013	0,29%	6,13%	5,98%	9,18%	23,11%	2,45%	20,06%	6,36%	26,35%	0,09%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Tabla 29. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Provincia de Granada. Años 2011, 2012 y 2013.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	6,09%	6,13%	8,76%	22,46%	4,36%	20,59%	5,70%	25,47%	0,09%	100,00%
2012	0,31%	6,10%	5,75%	8,68%	21,89%	3,80%	20,24%	6,00%	27,14%	0,08%	100,00%
2013	0,35%	6,42%	5,85%	8,74%	22,65%	3,84%	19,30%	5,88%	26,91%	0,07%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Los siguientes gráficos muestran cómo ha evolucionado el número de personas desempleadas respecto al grupo principal de ocupación solicitada en el periodo 2011-2013.

En la zona de Vega - Sierra Elvira, ha aumentado el peso de la población en situación de desempleo según grupo principal de ocupación solicitada como "Ocupaciones elementales" en un 25,34% en términos bianuales, y es la principal ocupación que ha sido solicitada por la población desempleada.

Por otro lado, la principal ocupación solicitada por la población desempleada, "Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores", han experimentado un crecimiento del 23,29%.

En lo referente a la provincia de Granada, la población desempleada por grupo principal de ocu-

pación solicitada, ha incrementado un 23% en el caso de "Ocupaciones elementales", seguidamente se situaría "Técnicos y profesionales científicos e intelectuales" con un crecimiento del 22,61%; lo que muestra una significativa tendencia hacia ocupaciones con más alto contenido tecnológico.

“

La principal ocupación solicitada por la población desempleada, "Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores", han experimentado un crecimiento del 23,29%

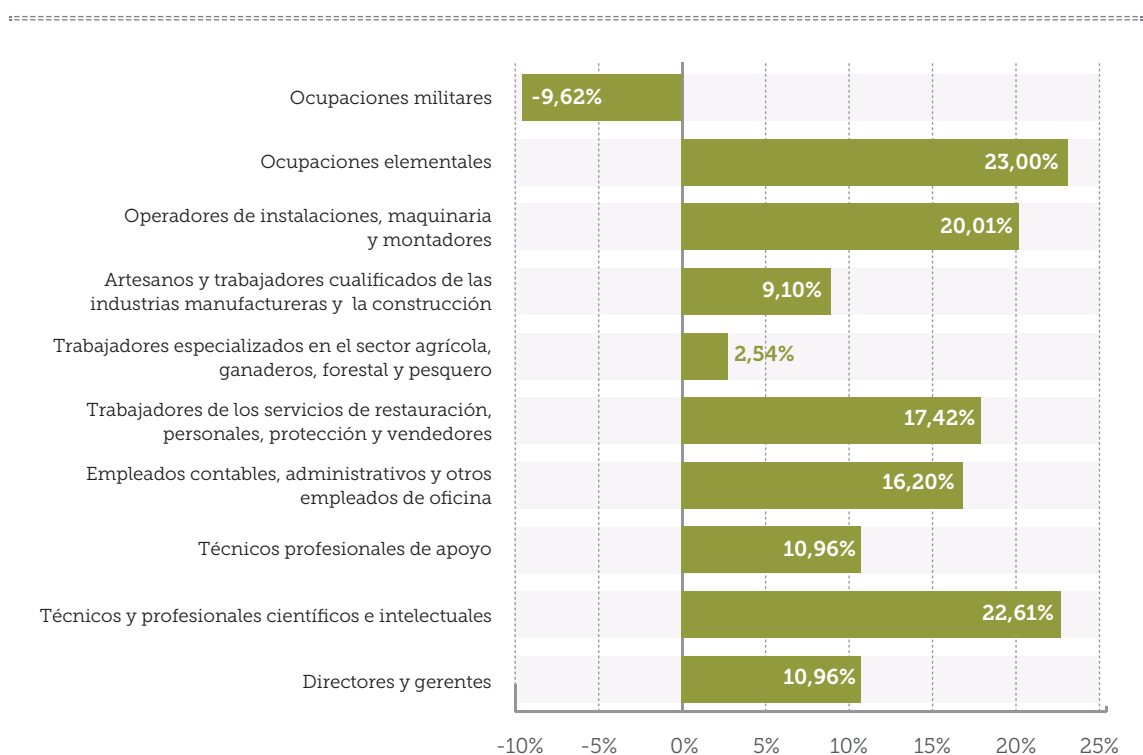
”

**Gráfico 11. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**Gráfico 12. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Provincia de Granada.**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La tabla que se muestra a continuación refleja, el peso de la población en situación de desempleo, basándonos, en el grupo principal de ocu-

pación solicitado desagregado por municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira, así como el conjunto del territorio para el año 2013.

**Tabla 30. Personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Año 2013. Municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira.**

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
Albolote	9	166	168	262	535	27	428	147	550	2	2294
	0,39%	7,24%	7,32%	11,42%	23,32%	1,18%	18,66%	6,41%	23,98%	0,09%	100,00%
Atarfe	9	166	158	217	546	35	507	186	601	2	2427
	0,37%	6,84%	6,51%	8,94%	22,50%	1,44%	20,89%	7,66%	24,76%	0,08%	100,00%
Chauchina	1	30	26	46	136	29	189	37	198	-	692
	0,14%	4,34%	3,76%	6,65%	19,65%	4,19%	27,31%	5,35%	28,61%	-	100,00%
Chimeneas	-	4	4	12	26	4	21	11	28	-	110
	-	3,64%	3,64%	10,91%	23,64%	3,64%	19,09%	10,00%	25,45%	-	100,00%
Cijuela	-	12	21	39	120	16	84	32	114	0	438
	-	2,74%	4,79%	8,90%	27,40%	3,65%	19,18%	7,31%	26,03%	0,00%	100,00%
Colomera	-	1	1	3	17	6	35	9	56	-	128
	-	0,78%	0,78%	2,34%	13,28%	4,69%	27,34%	7,03%	43,75%	-	100,00%
Fuente Vaqueros	2	19	28	42	124	40	114	22	217	0	608
	0,33%	3,13%	4,61%	6,91%	20,39%	6,58%	18,75%	3,62%	35,69%	0,00%	100,00%
Jun	2	31	25	34	103	7	77	20	102	1	402
	0,50%	7,71%	6,22%	8,46%	25,62%	1,74%	19,15%	4,98%	25,37%	0,25%	100,00%
Láchar	1	16	18	25	88	20	89	29	122	-	408
	0,25%	3,92%	4,41%	6,13%	21,57%	4,90%	21,81%	7,11%	29,90%	-	100,00%
Maracena	10	197	192	327	730	41	594	197	667	4	2959
	0,34%	6,66%	6,49%	11,05%	24,67%	1,39%	20,07%	6,66%	22,54%	0,14%	100,00%
Peligros	6	95	87	133	369	28	289	89	412	3	1511
	0,40%	6,29%	5,76%	8,80%	24,42%	1,85%	19,13%	5,89%	27,27%	0,20%	100,00%
Pinos Puente	3	62	74	87	317	74	403	113	570	1	1704
	0,18%	3,64%	4,34%	5,11%	18,60%	4,34%	23,65%	6,63%	33,45%	0,06%	100,00%
Pulianas	2	51	51	68	188	16	184	38	236	1	835
	0,24%	6,11%	6,11%	8,14%	22,51%	1,92%	22,04%	4,55%	28,26%	0,12%	100,00%
Santa Fe	2	142	124	186	502	62	363	134	568	2	2085
	0,10%	6,81%	5,95%	8,92%	24,08%	2,97%	17,41%	6,43%	27,24%	0,10%	100,00%
Vegas del Genil	5	106	93	162	335	34	214	74	275	1	1299
	0,38%	8,16%	7,16%	12,47%	25,79%	2,62%	16,47%	5,70%	21,17%	0,08%	100,00%
Zona	52	1098	1070	1643	4136	439	3591	1138	4716	17	17900
	0,29%	6,13%	5,98%	9,18%	23,11%	2,45%	20,06%	6,36%	26,35%	0,09%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Una nueva variable a examinar son las ocupaciones más demandadas por las empresas

ubicadas en la zona de Vega - Sierra Elvira, permitiéndonos valorar la orientación en bús-

queda de trabajo que debería llevar a cabo la población desempleada con el objetivo de lograr empleo en las empresas establecidas en su lugar de residencia.

Las empresas existentes en los municipios de la zona de Vega- Sierra Elvira, a la hora de realizar nuevos contratos, han ejercido una mayor demanda de personas que estuvieran dispues-

tas a trabajar en ocupaciones relacionadas con la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un peso sobre el total de un 35,23%, resultando este sector fundamental para la economía de la zona.

Seguidamente se situaría la actividad de la “Construcción”, que en el último año ha supuesto un 12,33% del empleo total generado.

**Tabla 31. Ocupaciones más demandadas por las empresas. Año 2013. Municipios de la zona de Vega- Sierra Elvira.**

OCUPACIONES	2011	2012	2013
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4.678	3.416	4.105
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.095	1.290	968
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	13	114	228
Actividades financieras y de seguros	54	37	35
Actividades inmobiliarias	35	25	29
Actividades profesionales, científicas y técnicas	480	414	528
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.720	1.630	1.894
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	2.623	2.066	2.438
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.783	15.603	16.299
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.142	4.293	4.225
Construcción	6.579	5.453	5.706
Educación	897	882	874
Hostelería	2.230	2.885	4.348
Industria manufacturera	1.974	1.784	1.972
Industrias extractivas	30	24	14
Información y comunicaciones	317	304	303
Otros servicios	401	393	419
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	263	358	352
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23	13	20
Transporte y almacenamiento	1.354	1.228	1.512

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Para finalizar el análisis del mercado de trabajo, describiremos las actividades económicas que han generado empleo en los municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira, en los últimos tres años.

En el territorio de estudio las actividades económicas que han generado empleo son las “Ocupaciones elementales”, es decir aquellas que dan posibilidad de incorporarse al mercado laboral a personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes; actividades que conforman esta ocupación según la CNO-11.

En segundo lugar, la ocupación más demandada es “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”; con lo que observamos que la estructura productiva de la zona se concentra en el sector terciario.

**Tabla 32. Actividades económicas que han generado empleo. Años 2011-2013. Municipios de la zona de Vega - Sierra Elvira.**

ACTIVIDADES	2011	2012	2013
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.235	5.523	6.026
Directores y gerentes	77	90	88
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.209	1.897	1.681
Ocupaciones elementales	20.670	20.981	23.248
Ocupaciones militares	2	3	0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2.423	2.152	2.550
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.903	1.783	1.569
Técnicos; profesionales de apoyo	2.458	2.506	2.278
Trabajadores cualificados en el ámbito agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.506	1.093	1.078
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	6.208	6.184	7.751

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

**Conclusiones del análisis del mercado de trabajo:** el perfil de la población desempleada en la zona de Vega - Sierra Elvira, se caracteriza, mayoritariamente por tener una edad comprendida entre 30 y 44 años, haber finalizado los estudios secundarios y su principal ocupación solicitada en su búsqueda de empleo se centra en las “Ocupaciones elementales”.

En lo referente a la ocupación demandada por las empresas situadas en el territorio, hay que resaltar un claro interés por la población desempleada que esté dispuesta a trabajar en ocupaciones relacionadas con la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, fuertemente relacionado con el deterioro del ámbito de la construcción que ha supuesto uno de los pilares principales de la economía de la zona de Vega - Sierra Elvira.

Por otro lado, la actividad económica que ha generado mayor empleo en el último año está vinculada a las “Ocupaciones elementales”, actividad donde se incluyen a las personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Por lo tanto, podemos concluir que la oferta de empleo en los municipios del territorio de Vega - Sierra Elvira se centra en dos principales actividades económicas, ámbito agrario y sector terciario, aprovechando los recursos que se tienen en el territorio; por lo que las perspectivas laborales de la población desempleada se han centrado en estas actividades.



# 5 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de Vega-Sierra Elvira

En este apartado del estudio se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de Vega - Sierra Elvira, de acuerdo a las singularidades de su tejido empresarial y la especialización productiva de los municipios que la integran.

La metodología aplicada para dar respuesta a este objetivo se concentra principalmente en la obtención de información primaria, mediante la realización de una encuesta a personas o responsables de empresas del territorio, permitiendo un análisis en profundidad de diversos aspectos relacionados con el mercado de trabajo.

El panel de empresas participantes se ha obtenido a partir de un muestreo, seleccionando, las principales empresas de cada sector de actividad de la zona de Vega - Sierra Elvira, a las que se le ha presentado un cuestionario que fue cumplimentado en los meses de julio a septiembre de 2014.

**Con el análisis expuesto se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:**

- Identificar la estructura de las contrataciones realizadas en el territorio, mediante su distribución según edad y sexo, y la incorporación de colectivos en situación de riesgo o de exclusión social y/ o laboral, de acuerdo a las características que presentan las empresas encuestadas.
- Detectar las posibles necesidades de contratación de personas trabajadoras en el próximo año, por parte de las empresas del territorio, y los perfiles profesionales

potencialmente requeridos, distinguiendo si se pueden encontrar en la zona o habría que atraerlos desde otras zonas.

- Determinar las necesidades de formación de los recursos humanos de la zona, en especial los demandados por las empresas.
- Realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años, así como del papel que desempeñarán los sectores tradicionales del territorio (servicios y construcción).

En resumen, este apartado del estudio de la zona de Vega - Sierra Elvira, centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de las personas trabajadoras de la zona a las necesidades reales. Resulta necesario conocer las carencias actuales detectadas por las empresas y las ramas o sectores de actividad con mayor potencial de crecimiento, para poder plantear acciones que redunden en una mayor empleabilidad de los recursos humanos del territorio.



En este apartado del estudio se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de Vega-Sierra Elvira



El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona

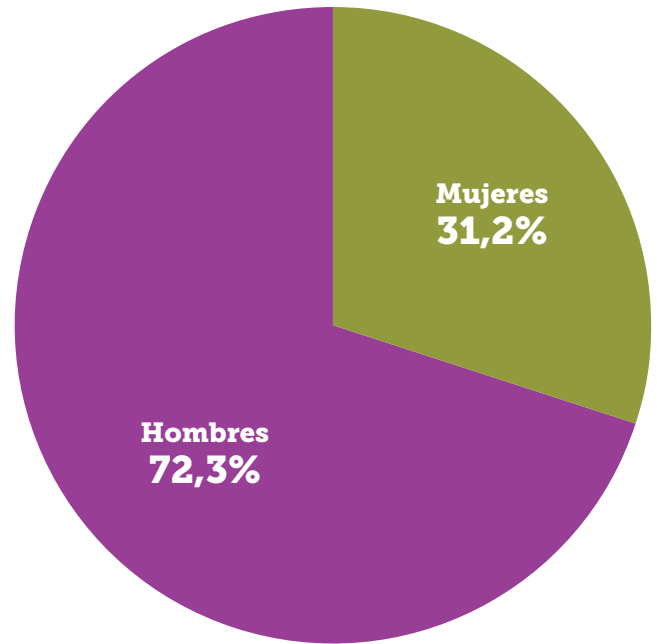
## 5.1 | Contrataciones y problemas en la localización de perfiles

Como paso previo a la identificación de los perfiles profesionales con mayor potencial de crecimiento en la zona de Vega - Sierra Elvira, se llevará a cabo un análisis de la estructura actual de las personas empleadas, para determinar sus características según distintos parámetros sociodemográficos.

El interés se centra en conocer si las empresas de esta zona de la provincia registran un equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, cuáles son los segmentos de edad que concentran un mayor peso, así como las oportunidades que se brindan a dos colectivos tradicionalmente desfavorecidos en el mercado de trabajo, como son las personas inmigrantes y las que sufren algún tipo de discapacidad.

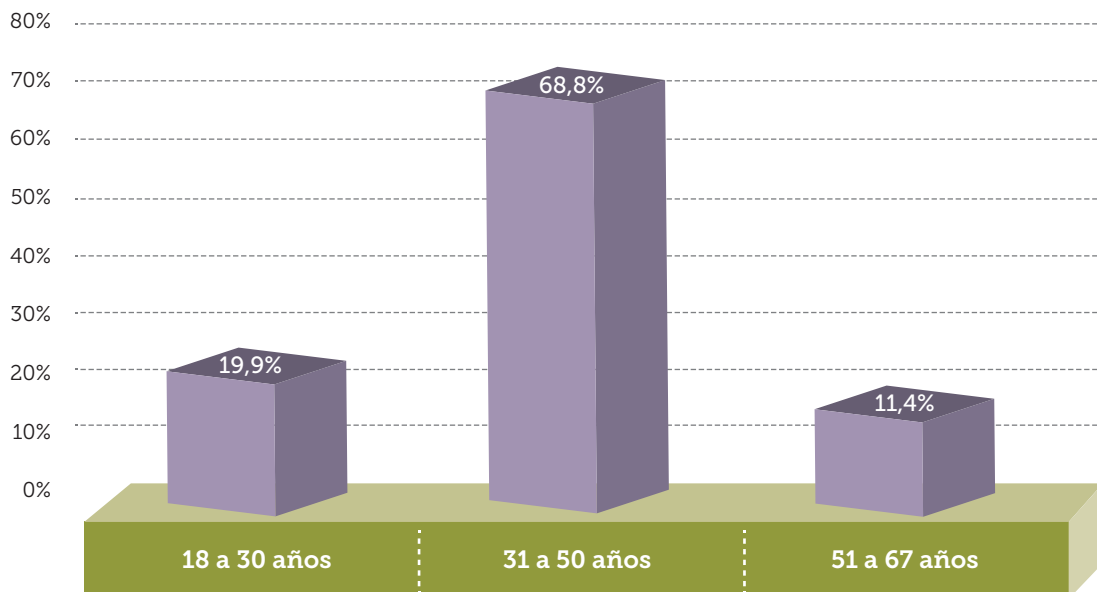
El análisis de las personas contratadas de la zona de Vega - Sierra Elvira, determina un significativo desequilibrio de género. El 31,2% son mujeres frente al 72,3% que representan los hombres.

**Gráfico 13: Perfil según sexo de las personas contratadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Gráfico 14. Perfil según edad de las personas empleadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

Entre las razones que pueden motivar este hecho se encuentran las reducidas tasas de actividad femenina respecto de las masculinas o la mayor importancia relativa de sectores que absorben una proporción más elevada de empleo masculino. El sector terciario es el que proporciona más empleo femenino en la zona de Vega - Sierra Elvira, aunque no suficiente como para equilibrar el reparto entre ambos sexos.

Atendiendo a la edad de las personas empleadas el segmento mayoritario es el comprendido entre 31 y 50 años, concentrando el 68,8% del total, en consonancia con la distribución de la población ocupada del territorio cuyo grueso se registra en este intervalo de edad. La población ocupada más joven representa el 19,9% del total, mientras que las personas empleadas que se encuentran en su última etapa laboral (de 51 a 67 años) suponen el 11,4%.

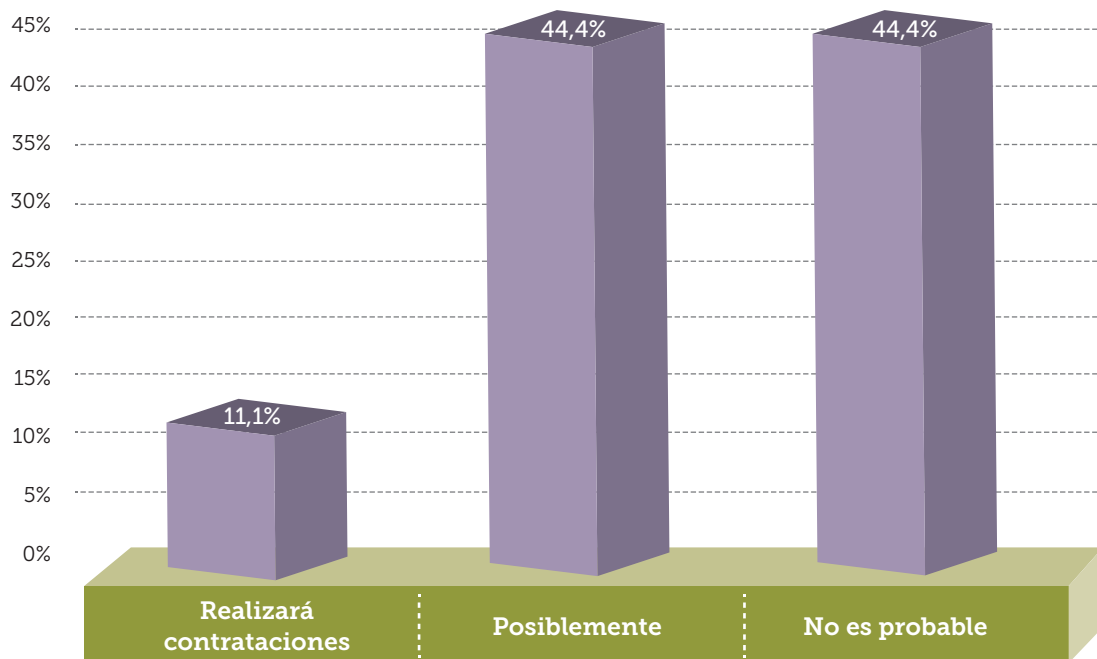
En función de estos datos, el índice de relevo generacional, que relaciona las personas em-

pleadas recién incorporadas al mercado laboral con las que se encuentran en las últimas fases, se sitúa en el 174,56%, o lo que es igual por cada persona trabajadora que está a punto de abandonar el mercado, existen casi dos nuevas personas trabajadoras que entran al mismo.

Otro aspecto de gran trascendencia social es el de la integración en el mercado de trabajo de los colectivos desfavorecidos, en especial, la población con algún tipo de discapacidad y la población inmigrante. La investigación realizada a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira ha determinado un índice bajo de contratación de ambos colectivos (discapacitados e inmigrantes).

En consecuencia, es prioritaria la adopción de políticas activas que fomenten la contratación de este colectivo, unido a la creación de campañas de información y sensibilización al sector empresarial del territorio.

**Gráfico 15. Posibilidad de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según las empresas encuestadas.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

Por lo que respecta a otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social y / o laboral, no se han podido obtener datos debido a su complejidad.

Las expectativas de las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira de realizar contrataciones en el próximo año son aún desfavorables. El 44,4% de las empresas consultadas señalan como improbable la posibilidad de crear nuevos empleos y otro 44,4% manifiesta su incertidumbre al respecto, posiblemente condicionada a la recuperación de la actividad económica. Únicamente el 11,1% de las empresas encuestadas, declaran con seguridad que realizará nuevas contrataciones a corto plazo.

Entre las empresas que han contestado que posiblemente o con total seguridad requerirán personal en los próximos 12 meses, destacan principalmente las pertenecientes al sector terciario. El 66,7% de las empresas que han contestado que posiblemente o con total seguridad realizaran contrataciones pertenecen al sector terciario. Por consiguiente, el 33,3% restante pertenece al sector secundario. Estos datos se

encuentran en consonancia con la relevancia en la zona de estas dos actividades productivas, lo que explicaría que el grueso de las necesidades de empleo se concentre en estos sectores.

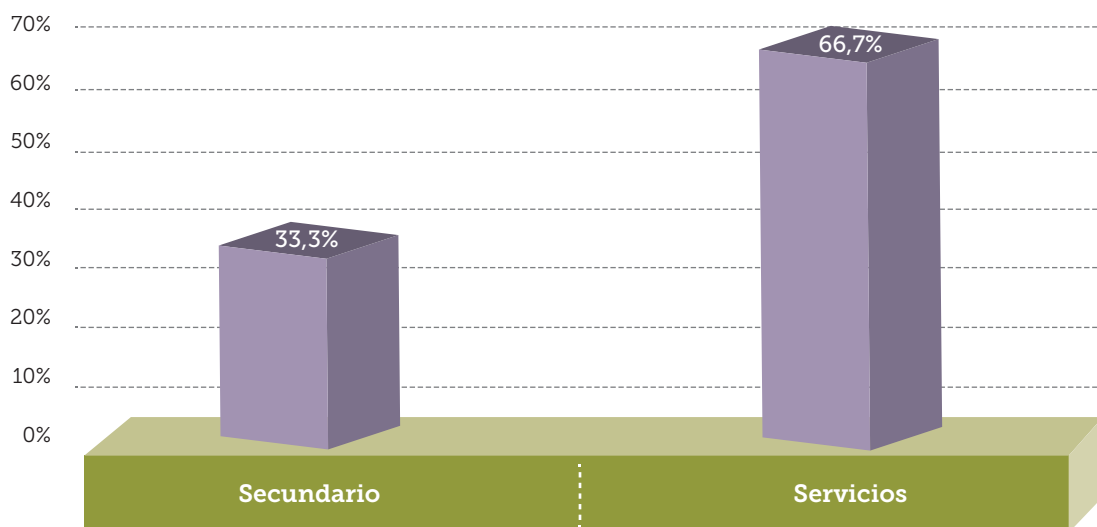
Los perfiles profesionales más demandados por las empresas, en caso de necesitar más personal, se encuadran en actividades de los sectores secundarios y al ámbito servicios.

En el sector secundario sobresalen perfiles de “personal operario de fábrica”, “personal operario manipulador de alimentos” y “personal operario de soldadura”

En servicios destacan perfiles ligados a actividades tradicionales del sector (“conductores”, “empleados administrativos”, “receptionistas”, “camareros”), y en la atención sociosanitaria (“auxiliar de geriatría” y “auxiliar de enfermería”)

De igual modo se demandan en la zona, profesionales cualificados tales como “personal docente”, “investigadores” o “especialistas en marketing”.

**Gráfico 16. Porcentaje de empresas encuestadas con expectativas de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según el sector de actividad al que pertenecen, de la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Gráfico 17. ¿Qué perfiles profesionales serían contratados en caso de realizar contrataciones en los próximos años? (según las empresas encuestadas en la zona de Vega - Sierra Elvira).**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

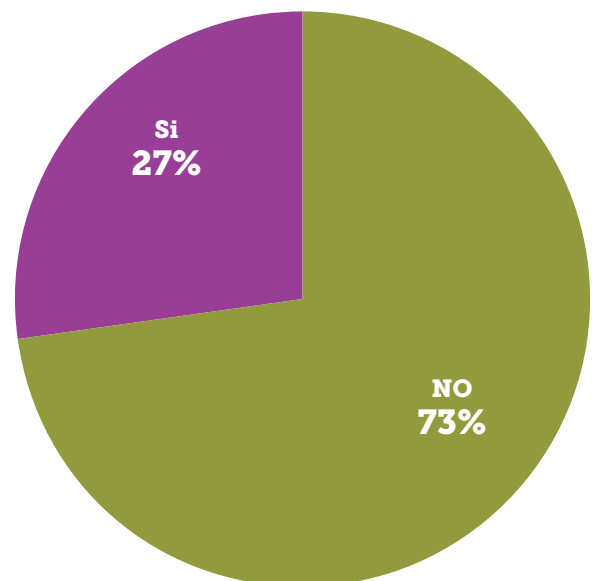
En general la demanda de perfiles profesionales en la zona de Vega - Sierra Elvira se encuentra muy focalizada hacia trabajos que requieren un nivel medio de formación reglada. La mayoría de las necesidades se concentran en trabajos de media o alta cualificación, y la experiencia es un factor fundamental requerido a la persona trabajadora junto a la posesión de títulos que lo acrediten para desempeñar el trabajo (títulos formación especializada)

De manera significativa, se ha detectado en la zona algunos problemas para encontrar perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas. El 40,7% de las empresas consultadas han indicado que tienen dificultades para encontrar determinados perfiles, en su mayoría condicionados a la posesión de certificaciones profesionales requeridas por la Administración para poder desempeñar el trabajo o titulaciones específicas de formación reglada.

Asimismo, se ha preguntado a las empresas si han tenido que atraer personal externo de la zona de Vega - Sierra Elvira para ocupar determinados puestos. Los resultados revelan que el 73% no considera necesario importar mano de obra de fuera, al disponer esta zona de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente.

El 27% restante de las empresas encuestadas opina que sí sería necesario atraer personal de

**Gráfico 18. ¿Necesita atraer personal externo a la zona para ocupar determinados puestos? (según las empresas encuestadas en la zona de Vega - Sierra Elvira).**



Perfiles profesionales requeridos
Personal de servicios diversos (comerciales, conductores, empleados administrativos, monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y personal docente)
"Auxiliares de enfermería y geriatras"
"Personal técnico en el manejo de maquinaria"
"Soldadores"
"Operarios de fábrica"
"Personal operario de almacén"
"Camareros"
"Atención al cliente"
"Personal de marketing"

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

fuera de la zona, debido a que no encuentran en ella perfiles con cualificaciones concretas como es el caso de personal técnico sociosanitarios, personal técnico de industria, profesionales de la hostelería y otros servicios diversos, entre otros.

Una vez identificados los perfiles profesionales con mayor demanda por parte de las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira, así como aquellos que presentan limitaciones para encontrarse, se centrará el análisis en las necesidades de formación detectadas por el sector empresarial para mejorar la profesionalización del capital humano del territorio así como de sus personas empleadas.

Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores (58%), seguido de actividades formativas específicas para los sectores con mayor presencia en la zona de Vega - Sierra Elvira (25%).

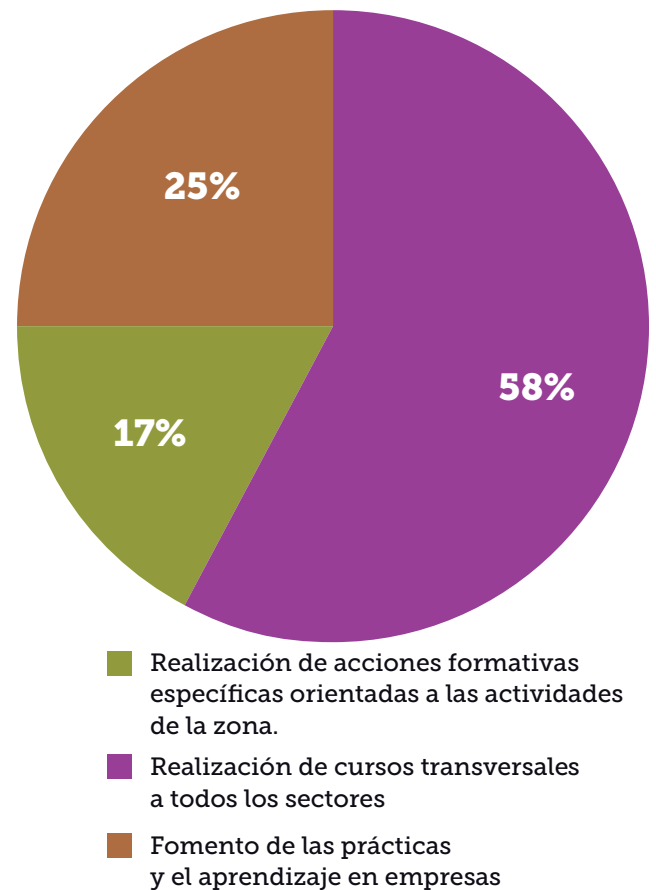
Por último, el fomento de las prácticas y el aprendizaje dentro de las empresas ocupa un 17%, abriendo otra vía para la formación en el territorio y una nueva oportunidad para la generación de nuevos puestos de trabajo.

De forma más concreta las empresas consultadas han señalado en materia de formación, tanto específica como transversal a todos los sectores secundarios y al ámbito servicios, que sería necesario impulsar. Con carácter específico, uno de los más demandados es el de manipulador de alimentos, que otorgan a la persona trabajadora un carnet o certificación oficial que le permite desempeñar determinados puestos de trabajo.

De igual forma, otra de la formación indicada guarda relación con las actividades del sector secundario y terciario del área, como son los de fontanería, quemadores/as de gas, enología, estética, geriatría y conducción de vehículos pesados.

A nivel general, para el conjunto del tejido empresarial, se demandan se demanda formación en informática, idiomas, atención al cliente, gestión empresarial, coaching, prevención de riesgos laborales, entre otros.

**Gráfico 19. Actuaciones de formación señaladas por las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira, para mejorar la profesionalización del capital humano.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

“

Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores

”

**Cuadro 1. Acciones formativas con mayor demanda por parte de las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira.**

Formación específica para las actividades de la zona	Formación transversal para todos los sectores
Contabilidad y ventas	Ofimática
Formación en fontanería	Idiomas
Formación en quemadores/as de gas	Atención al cliente
Formación sobre enología	Cursos de manipulador de alimentos e higiene alimentaria
Formación en estética	Gestión empresarial
Formación en geriatría	Formación en en resolución de conflictos
Formación de conducción de vehículos pesados	Formación en prevención de riesgos laborales
	Formación en coaching

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

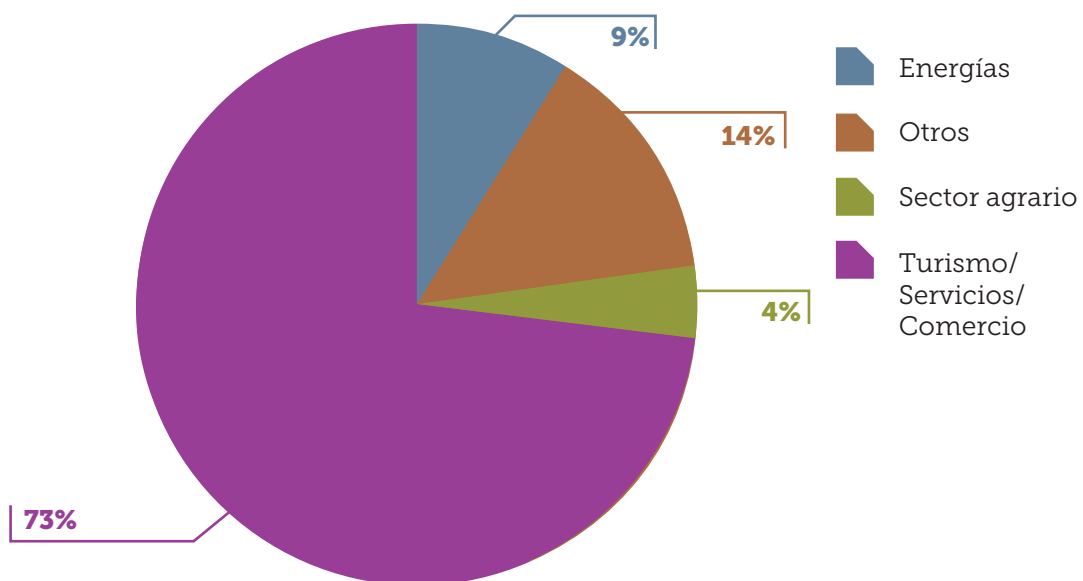
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona

## 5.2 | Sectores en expansión

El análisis que se desarrollará en este apartado de este estudio, tiene como objetivo realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años en la zona de Vega - Sierra Elvira, sin obviar el pa-

pel que desempeñarán los sectores tradicionales (servicios y construcción). Como ha revelado el estudio de las expectativas de contratación realizado anteriormente, sector terciario constituye el motor principal de esta área.

**Gráfico 20. Sectores en crecimiento en los próximos años, en opinión de las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.



Los resultados obtenidos de las entrevistas a las empresas, respecto de cuáles serán los sectores en crecimiento en los próximos años en la zona de Vega - Sierra Elvira, se muestran en el gráfico siguiente. El 73% apuesta por el sector terciario, más concretamente por las actividades relacionadas con el turismo y el comercio como sectores con mayor futuro. A continuación se sitúa el ámbito de la energía, en especial las renovables, con un 9% de las respuestas, seguido del ámbito agrario con un 4%. Asimismo, un 14% de las personas encuestadas han señalado a otros sectores distintos de los anteriores como posibles generadores de empleo en los próximos años.

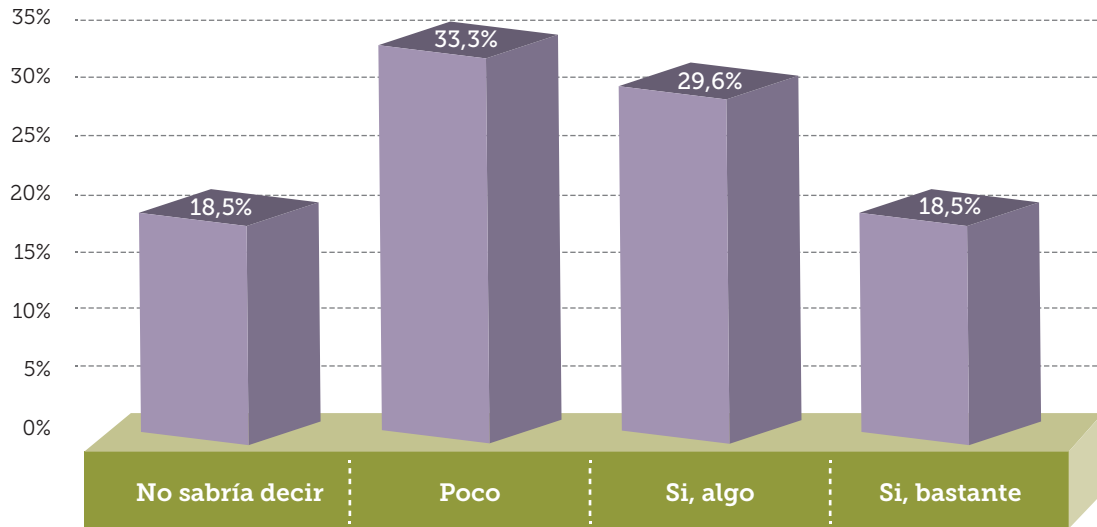
En línea con lo anterior, las empresas de la zona de Vega- Sierra Elvira, muestran una respuesta favorable y esperanzada a que los sectores en

crecimiento serán capaces de generar empleo en los próximos años. Casi un 30% opina que se generará algo de empleo y el 18,5% señala que se creará bastante empleo. Una de cada tres empresas considera que las expectativas de creación de empleo serán muy pocas y el 18,5% restante no tiene clara su respuesta.

Respecto a los perfiles de puestos que potencialmente demandarán los sectores en crecimiento, las personas encuestadas han señalado como más probables los relacionados con el sector terciario, en concreto, todos los relacionados con la hostelería, la atención sociosanitaria y otros servicios, así como personal técnico para el ámbito industrial.



**Gráfico 21. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores en crecimiento.**

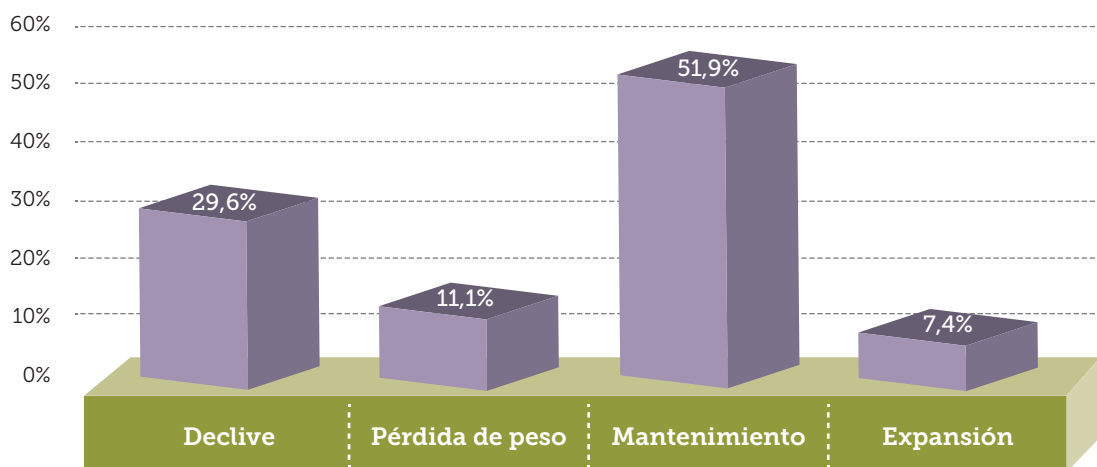


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira .

Por otra parte, la opinión de las empresas consultadas respecto del papel que desempeñarán los sectores tradicionales (servicios y construcción) de la zona de Vega - Sierra Elvira en los próximos años, se reparten entre un 51,9%

que piensa que se mantendrán estables y un 40,7% que opinan que entrarán en declive o perderán peso dentro de la estructura productiva de la zona. Sólo el 7,4% prevén que experimentarán una tendencia expansiva.

**Gráfico 22. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira sobre el papel de los sectores tradicionales en los próximos años (servicios y construcción).**

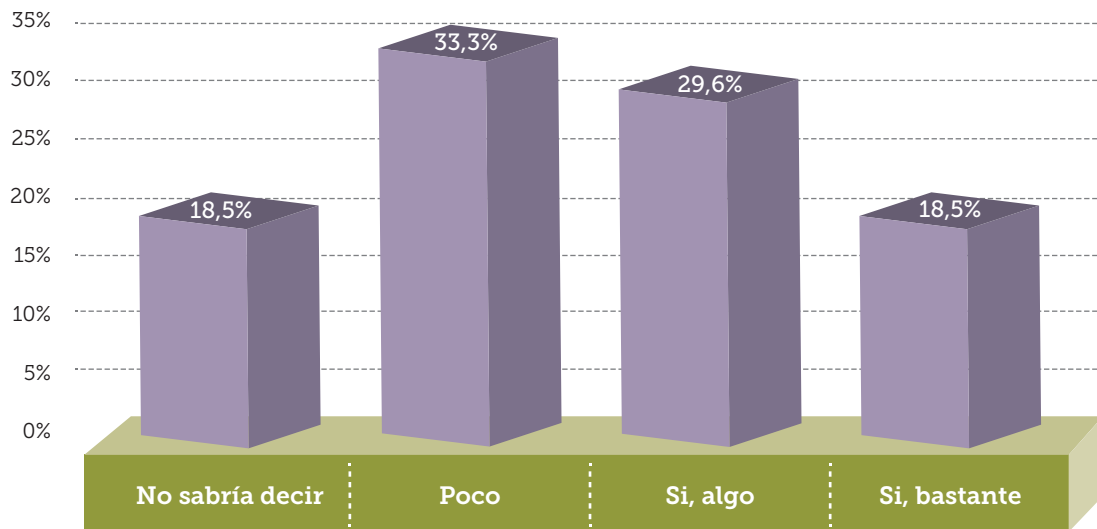


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira .

Al preguntar por las expectativas de creación de empleo de estos sectores tradicionales, sector terciario y ámbito construcción, en los próximos años, un 29,6% de las empresas se muestran confiadas en que serán capaces de generar algo de empleo y el 18,5% piensa que generarán bastante empleo.

Los perfiles que mayor demanda de empleo pueden tener los sectores tradicionales de la zona de Vega - Sierra Elvira (servicios y construcción), los cuales se circunscriben mayoritariamente al sector secundario y a los servicios.

**Gráfico 23. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores tradicionales.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona

## 5.3 | La oferta formativa y sus posibilidades de mejora

En este apartado de este estudio, se pretende conocer el grado de satisfacción y conocimiento de las empresas encuestadas, respecto de la oferta formativa de la zona de Vega - Sierra Elvira.

Dentro del 85% que considera adecuada la oferta formativa a las necesidades de su empresa, más de la mitad de las personas en-

cuestadas, señalan realizar la formación dentro de su propia empresa.

Por otro lado, aproximadamente un 15% de las empresas encuestadas, muestra un descontento frente a la adaptación de la oferta formativa a las necesidades propias de su empresa y demanda una formación más práctica, orientada a conseguir experiencia.

Profundizando en la demanda formativa de la zona de Vega - Sierra Elvira, existen perfiles profesionales requeridos por las empresas, que resultan difíciles de encontrar. La siguiente tabla muestra una relación de las actuaciones formativas más solicitadas por las empresas encuestadas, con el fin de poder completar su demanda de nuevos perfiles profesionales.

Tras el análisis de la oferta formativa y su comprensión por parte de los encuestados es necesario realizar una síntesis sobre los requerimientos que demandan las empresas del territorio a la hora de contratar y qué perfiles buscan en sus procesos de selección.

Orientando las características que reclaman las empresas a la hora de contratar, casi un 59% de las empresas entrevistadas demandan, como característica común, una mayor experiencia de la persona trabajadora. Esta prevalencia hacia profesionales con experiencia previa, frente a una formación más teórica, se ha detectado en todos los sectores.

El 23% de personas consultadas requieren que la persona trabajadora posea formación especializada y un 9% idiomas y prácticas previas.

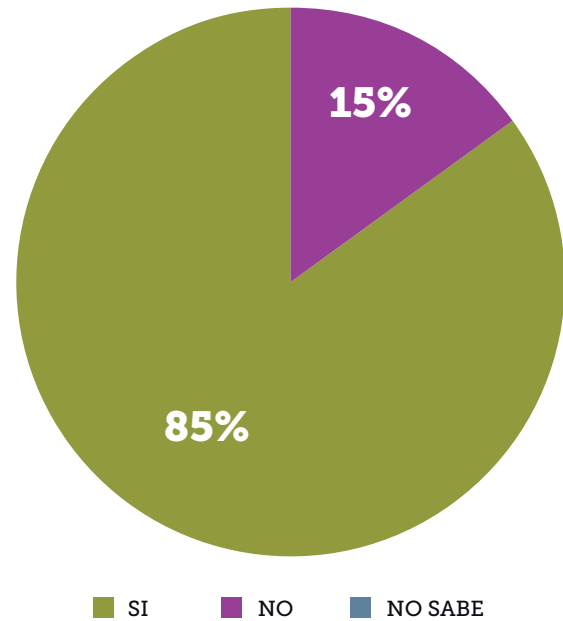
De forma más concreta, las empresas encuestadas, exponen cuáles son los cargos o empleos que van a demandar en el medio o largo plazo para sus empresas, en relación al sector de actividad al que pertenecen. Los resultados confirman que algunas de estas ocupaciones más demandadas se corresponden con las demandas en materia formativa, por lo tanto, en este sentido estarían cubiertas las necesidades.

“

El 23% de de las personas consultadas requieren que la persona trabajadora posea formación especializada.

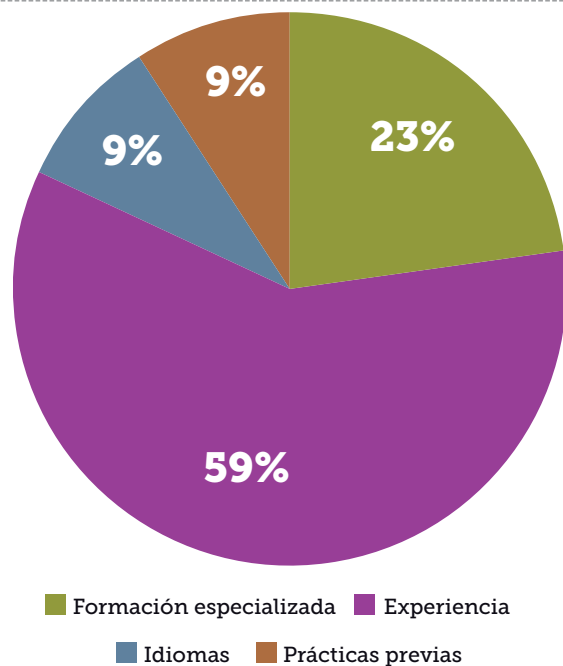
”

**Gráfico 24. ¿Se adapta la oferta formativa a las necesidades de su empresa? (según las empresas encuestadas en la zona de Vega - Sierra Elvira).**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Gráfico 25. Principales demandas a nuevos perfiles a contratar por parte las empresas encuestadas de la zona de Vega - Sierra Elvira.**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Cuadro 2. Actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano de la zona de Vega - Sierra Elvira según las empresas encuestadas.**

SECTOR	FORMACIÓN
Sector Secundario	Formación en enología
	Formación en fontanería
	Formación en quemador/a de gas
Sector Terciario	Formación en estética
	Formación en auxiliar de geriatría
Cursos Transversales para todos los sectores	Formación en ofimática
	Formación en idiomas
	Formación en gestión empresarial
	Formación en atención al cliente
	Formación en resolución de conflictos
	Formación en prevención de riesgos laborales
	Formación en coaching
Formación en manipulación de alimentos	

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Cuadro 3. Ocupaciones más demandadas por parte de las empresas encuestadas en la zona de Vega - Sierra Elvira, considerando la evolución futura de los sectores.**

SECTOR	OCUPACIONES
Sector secundario	Personal operario de fábrica
	Personal operario de soldadura
	Personal operario de almacén
Sector terciario	Comerciales y atención al cliente
	Camareros/as
	Auxiliares de geriatría y clínica
	Conductores/as de vehículos pesados
	Personal cualificado (administración, marketing, docentes)

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

En relación a la línea general del informe sobre la necesidad de una formación más práctica para adaptar la oferta de empleo a la demanda, una de las opciones para personalizar esa formación es realizarla en la propia empresa a través, por ejemplo de programas de prácticas para personas desempleadas.

Los resultados de la investigación afianzan la opción de prácticas de empresa como una alternativa que se adapta a las necesidades del mercado y que además contribuyen a la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, según los resultados, el 81% de las empresas colaboran en programas de prácticas. De esas empresas

el 54% de ellas, contratan a la persona cuando acaban su formación en la empresa. Las empresas buscan nuevas personas empleadas que tengan una formación práctica personalizada y con experiencia previa, lo cual se potencia si la experiencia se consigue en el interior de la propia empresa.

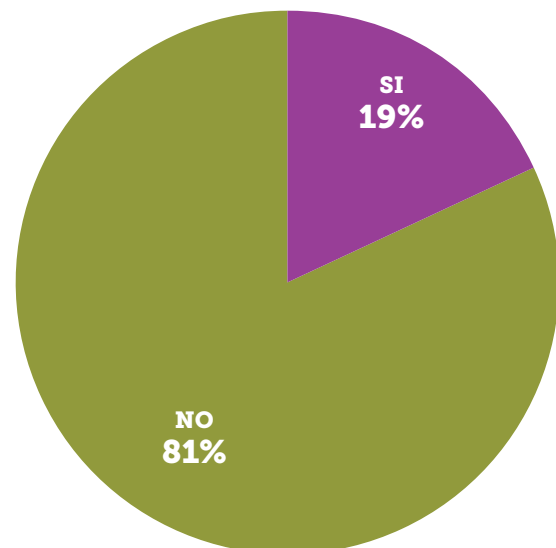
El análisis de las opiniones empresariales en la zona de Vega - Sierra Elvira ha permitido conocer algunos de los rasgos sociodemográficos que lo definen, profundizando en las necesidades de las empresas en materia de contratación de recursos humanos, perfiles profesionales requeridos y acciones formativas necesarias para adecuar la oferta y demanda laboral.

Como resultado del diagnóstico elaborado, se proponen a continuación una serie de recomendaciones para lograr una mayor capitalización de los recursos humanos:

- Políticas de igualdad de género que fomenten la contratación de mujeres en aquellos sectores en los cuales se encuentren subrepresentadas.
- Planes de inserción laboral de personas trabajadoras con discapacidad e inmigrantes. Dando una oportunidad a estos sectores en riesgo de exclusión social y / o laboral a poder desempeñar un trabajo, adecuado para ellos.
- Diversificación de los sectores económicos que propicien un incremento de la actividad en sectores emergentes y generadores de empleo.
- Reorganización de la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas y generar nuevos perfiles profesionales difíciles de cubrir actualmente. Las empresas consultadas han señalado como prioritarios la realización de formación específicos para el ámbito industrial y los servicios. Asimismo, han señalado formación transversal para todos los sectores, entre los que destacan los de ofimática, prevención de riesgos laborales, atención al cliente e idiomas.

- Fomento de los programas de prácticas en empresas, dado que constituyen un medio para los recursos humanos del territorio de acceder al mercado de trabajo, formándose desde dentro. Con ello, se facilitarían la adquisición de experiencia profesional por parte de las futuras personas empleadas, requisito fundamental que solicitan las empresas de la zona en sus procesos de selección de personal.
- Fomento de las contrataciones tras la realización de prácticas en las diferentes empresas, por medio de bonificaciones fiscales o políticas de contratación que sean favorables a las empresas. Con ello, se conseguiría la inserción en el mundo laboral de sectores de población joven con formación especializada.

**Gráfico 26. Porcentaje de las empresas encuestadas en la zona de Vega - Sierra Elvira que colaboran en programas de prácticas profesionales de formación para personas desempleadas.**



El 54% de las empresas que colaboran en estos programas, contratan a la persona trabajadora después de las prácticas

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira.

# 6 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

En el desarrollo de este estudio ha sido imprescindible contar con la opinión de los agentes sociales y económicos de cada una de la zona de Vega - Sierra Elvira. Al margen de técnicas objetivas como el análisis de datos estadísticos, resulta también necesario contemplar las opiniones e impresiones de los propios actores del desarrollo económico del área.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

## 6.1 | Sectores emergentes, actividades con potencial de crecimiento y perfiles laborales asociados.

Según la opinión del personal experto consultado, esta zona podría considerarse una de las más diversificadas económicamente de la provincia. Este personal experto, ha sido preguntado sobre las actividades con mayor proyección en el futuro, señalando varios grupos.

De un lado quedarían las actividades relacionadas con la recuperación de ciertos sectores tradicionales.

No obstante, señalan, que este retorno se debería producir basándonos en una actualización de estos sectores y a una adaptación al nuevo contexto económico y requerimientos de calidad. Es más, sería necesario, en su opinión, retomar estas actividades de modo que se consolide en el territorio un mayor valor añadido. Un ejemplo claro de este planteamiento sería la recuperación de la industria agroalimentaria, apostando por la generación de iniciativas de transformación de productos tradicionales. Señalan también que sería necesario mejorar las técnicas y sistemas de comercialización. Consideran que este tipo de iniciativas pueden convertirse realmente en un auténtico motor en la generación de empleo y actividad empresarial en la zona. Destacan las potencialidades de esta zona y el interés de muchas personas emprendedoras por utilizar sus propios recursos para generar iniciativas empresariales vinculadas al medio agrario.

Manifiestan también, que el cooperativismo ayudaría definitivamente al impulso del ámbito agroalimentario del territorio, de esta forma sería más viable la consolidación de actividades agroindustriales centradas en la transformación de alimentos. La dispersión de los agricultores y el pequeño tamaño de las explotaciones dificultan la profesionalización de las mismas.

Como consecuencia de este proceso de transformación del sector primario, podrían demandarse perfiles profesionales relacionados con el asesoramiento técnico, implantación de energías renovables, sostenibilidad, comercialización, producción ecológica. En definitiva, personal bien formado para su trabajo en agroindustria.

Los agentes consultados en esta zona señalan a ciertos sectores de actividad como potencialmente generadores de riqueza y empleo, aun cuando en la actualidad este potencial no ha sido canalizado correctamente.

Este sería por ejemplo el caso del turismo.

Los agentes consultados coinciden en señalar que se necesita una mayor formación dirigida al personal profesional implicado así como una mejor orientación

para que las personas emprendedoras sean capaces de aprovechar sus recursos.

Relacionado con el turismo los informantes consultados manifiestan también la posibilidad de que el ámbito cultural y deportivo tenga cierta proyección en este territorio.

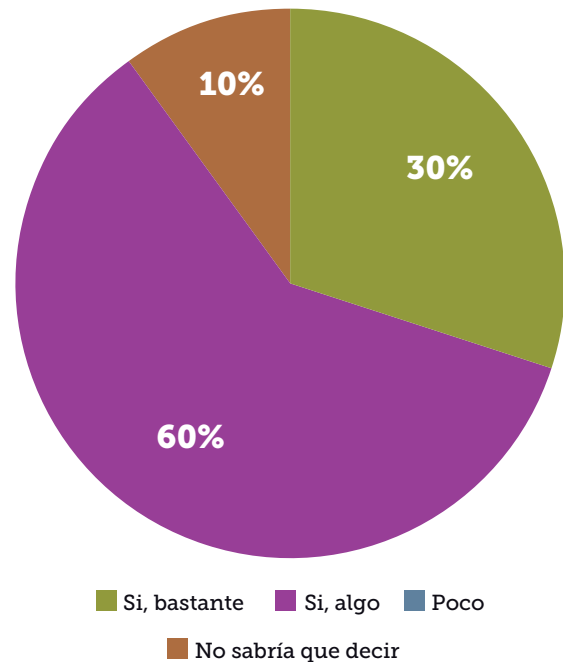
En el ámbito turístico, los perfiles profesionales que potencialmente podrían demandarse, se relacionan con el “personal técnico en turismo con idiomas”, “especialistas en interpretación del patrimonio”, “personal técnico en animación turística”, “personal técnico en actividades complementarias al turismo”, “personal especializado en turismo activo”.

El pequeño comercio también se señala como uno de los pilares de la economía de la esta área, en tanto que emplea a un elevado número de residentes. Este sector, parte de la cobertura de una serie de necesidades básicas independientes al ciclo económico.

Las actividades incluidas en el área comercial se complementan con las referidas a la pequeña hostelería. Ambas ramas de actividad han mostrado un comportamiento dinámico en los últimos años, están consolidadas en esta área y se encuentran en pleno proceso de profesionalización. En este caso, se demandarían profesionales correctamente formados para su trabajo en hostelería, preferiblemente con idiomas. Así como personal empleado dedicado al área comercial, igualmente bien formado. En este caso y en función de las peculiaridades de esta zona, se debe añadir la potencial demanda que generarían las grandes superficies comerciales, empresas de distribución, con requerimientos de personal especializado muy concretos.

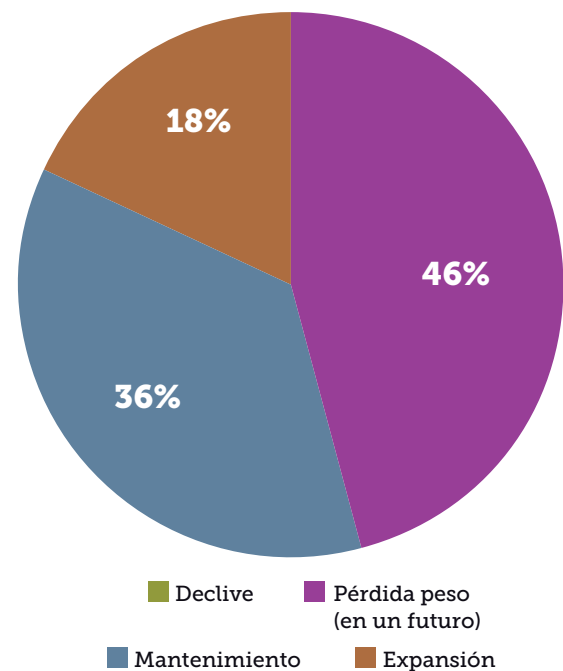
En relación con lo anterior, se expone que el sector terciario en su sentido más amplio, es una de las principales fortalezas de esta zona y a juicio del personal experto consultado, podría ser uno de los grandes ejes de crecimiento económico en la misma. Dentro del este gran sector han destacado el nivel de consolidación y posibilidades a futuro de actividades tales como el el área educativa, el ámbito del pequeño comercio pero también la gran distribución y superficies comerciales, las iniciativas relacionadas con el comercio electrónico y las TIC's, los servicios personales y también los servicios de atención geriátrica.

**Gráfico 27. ¿Cree que estas actividades generarán empleo?**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**Gráfico 28. ¿Cuál cree que será el papel de los sectores tradicionales en la zona en la generación de empleo? (servicios y construcción)**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Vega - Sierra Elvira.

En relación a las actividades señaladas, los perfiles que potencialmente podrían demandarse en el futuro serían los relacionados con la atención socio-sanitaria, los perfiles relacionados con la creación de servicios personales, los perfiles vinculados al ámbito sanitario, conductores, comerciales formados, los empleados de comercio de proximidad, vigilantes, profesionales relacionados con las nuevas tecnologías y la internacionalización, todos ellos adecuadamente capacitados.

Según las opiniones del equipo de profesionales consultados estas actividades señaladas generarían algo de empleo en este área, siento esta la opinión compartida por el 60% de las personas entrevistadas. Se añade un 30% que opina que estas actividades crearían bastante empleo en el territorio. Con respecto a los sectores tradicionales, servicios y construcción, la opinión mayoritaria asume una pérdida en las actividades ligadas a la construcción.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

## 6.2 | Oportunidades para el autoempleo

El autoempleo se destaca en esta zona como una importante vía para la generación de puestos de trabajo, en la medida en que rompe las reticencias de las empresas a contratar ante la incertidumbre a futuro. Además, se considera esta modalidad de trabajo como adecuada para explotar las posibilidades profesionales de diversas personas en desempleo. En este sentido se ha manifestado la necesidad de contar con más formación para ayudar a la persona emprendedora a dar sus primeros pasos. Los sectores de trabajo serían los mismos definidos anteriormente como potencialmente viables en esta zona. En particular, se ha constatado según el personal experto consultado, una intensa actividad en el desarrollo de proyectos relacionados con los servicios, agricultura, docencia, el comercio electrónico, la hostería y los servicios profesionales.

Por lo tanto, la formación debería concentrarse en

“

Con respecto a los sectores tradicionales, servicios y construcción, la opinión mayoritaria asume una pérdida en las actividades ligadas a la construcción.

”

ayudar a esas personas emprendedoras a utilizar sus recursos y mejorar sus habilidades de gestión y comercialización. Como complemento de lo anterior, resultarían interesantes las acciones formativas centradas en aspectos tales como las cuestiones técnicas del trabajo en la empresa, imposición, aspectos legales, tecnología, gestión de recursos humanos, nuevas fórmulas cooperación, el comercio electrónico y desarrollo de negocio online.

Se ha señalado también que se debería reforzar aún más el emprendimiento en la zona en sí mismo, generándose acciones de sensibilización, acciones para mejorar las capacidades de gestión, aquellas que se ofrecen desde los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), dentro de la Fundación Andalucía Emprende.



**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

### 6.3 | Perfiles demandados y no cubiertos

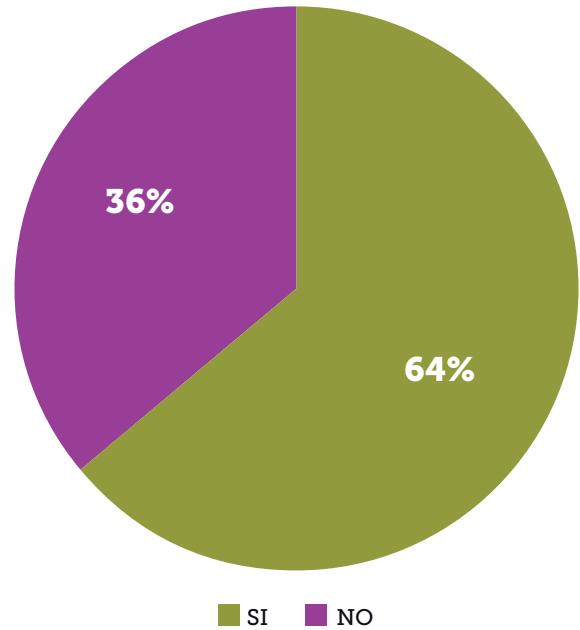
Los agentes consultados, se muestran divididos al señalar si las empresas de esta área tienen problemas en relación a perfiles. Han señalado que el principal problema sería la falta de empresas con necesidades reales de contratación.

En relación a lo anterior y como parte fundamental de la creación de perfiles profesionales atractivos, el personal experto consultado ha mostrado que sería interesante incrementar la experiencia de los jóvenes formados que no han tenido experiencia laboral.

Asumiendo esto, como potenciales perfiles de difícil cobertura se han señalado necesidades concretas por las empresas encuestadas de perfiles profesionales tales como “guías turísticos con idiomas,” “especialistas en patrimonio”, “personal de hostelería con idiomas”, “perfiles técnicos para el desarrollo de labores concretas en industria”, “personal técnico informático”, “personal de gestoría”.

De forma general y consensuada se expone que en la gran mayoría de las áreas no hay problemas en cuanto a la localización de perfiles, el problema sería la necesidad de profesionalizarlos más.

**Gráfico 29. ¿Piensa que las empresas de la zona de Vega - Sierra Elvira se encuentran con la necesidad de atraer personal externo para ocupar determinados puestos?**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

### 6.4 | La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora

Se ha consensuado que la oferta formativa del territorio no da una adecuada respuesta a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se constata atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores anteriormente definidos como estratégicos en el territorio.

Se ha señalado, igualmente cómo la formación actualmente programada orientada a estos sectores es insuficiente o está saturada.

El personal experto consultado expone, que la Formación Profesional para el Empleo debería

programarse basándonos en la creación de itinerarios profesionales destinados a crear perfiles concretos, capaces de formar en las competencias necesarias para cualificar de una forma efectiva. Esta formación debería estar definida en el marco de los certificados de profesionalidad.

También exponen las deficiencias en formación destinada a la obtención de los certificados profesionales necesarios para operar en determinados sectores. Coinciden en señalar las carencias tanto en formación reglada como en no reglada. O las deficiencias en formación de calidad en idiomas.

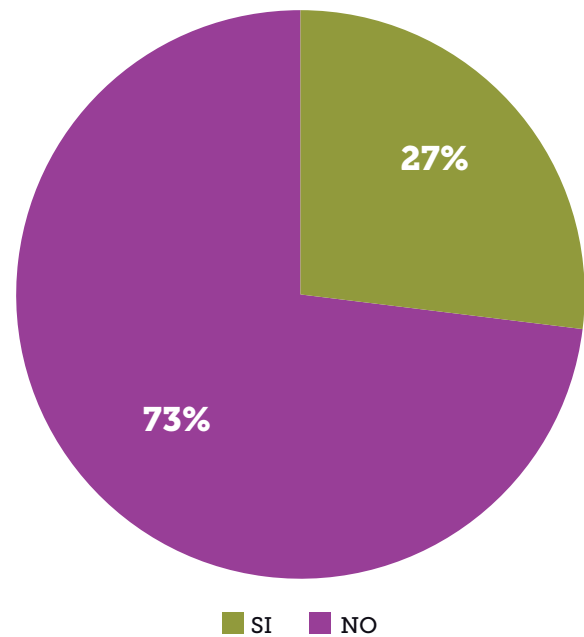
Al margen de las áreas temáticas en sí mismas, se ha mostrado acuerdo en señalar que la oferta formativa organizada mediante Ciclos Formativos de Formación Profesional debería incluir más carga práctica, dado que en muchos casos la formación es demasiado teórica y la práctica es parcial o se concentra en determinados aspectos. Con este tipo de formación no se termina de definir un perfil completo y valorado para el mercado laboral.

Además, las personas expertas consultadas, han manifestado, que en muchos casos, el alumnado muestra una gran desmotivación y poco interés en lo que se refiere al proceso de formación, pues parte de los mismos se matriculan únicamente como medio para percibir una renta y no con el interés de generarse un perfil o una carrera en esa área. Es por ello, por lo que se coincide en señalar la importancia de mejorar los procesos de selección atendiendo a la motivación principal del alumnado.

Al margen de necesidades puntuales de ciertos sectores, sostienen la necesidad de incrementar la orientación en general, la formación sobre los recursos del entorno, sobre cómo plantear un itinerario formativo, sobre los nuevos retos y

posibilidades en el mercado de trabajo y sobre posibilidades de reciclaje profesional.

**Gráfico 30. ¿La oferta formativa de la zona de Vega - Sierra Elvira da respuesta real a las necesidades de capacitación para el empleo?**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Vega - Sierra Elvira.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

## 6.5 | Propuesta formativa para personas ocupadas

En lo que respecta a la propuesta formativa para profesionales en activo, los agentes socioeconómicos consultados en el territorio señalan la necesidad de implantar programas orientados a mejorar y actualizar sus competencias laborales, profesionalizando incluso a ciertos colectivos que no disponen de formación específica para el trabajo que desarrollan. Se coincide en destacar, con un alto grado de consenso, la necesidad de incrementar las opciones de formación no reglada o continua.

Exponen que debe incrementarse la calidad de estas acciones de formación, pues como han señalado, la población ocupada no está lo suficien-

temente cualificada con respecto a determinadas temáticas o herramientas.

En lo que respecta a temáticas, se propone la definición de programas centrados en competencias transversales, trabajo en equipo, orientación al puesto de trabajo, organización, coaching, tecnologías, gestión comercial, marketing, atención al cliente, nuevas tecnologías, comercio exterior y comercio online.

Los agentes consideran que se deben crear planes específicos de formación para las necesidades de cada empresa de esta área, (no sería formación reglada sino específica para cada empresa).

Por último, han señalado, que la formación de duración media deben dirigirse a profesionales que tengan una base previa, pues no se puede crear

un perfil en función a este tipo de formación, dado que se necesitaría una formación reglada más amplia.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

## 6.6 | Propuesta formativa para personas desempleadas

Los agentes consultados señalan, con un alto grado de conceso, que la propuesta formativa para las personas en desempleo debe estar conectada con las actividades señaladas como potencialmente generadoras de empleo; agroindustria, turismo y servicios de diverso tipo tales como los señalados anteriormente.

En este sentido proponen líneas de formación capaces de capacitar para el trabajo en estas actividades, profesionalizando a personas paradas en temas relacionados con agroindustria, comercio, servicios tecnológicos, servicios turísticos. Estas líneas deben partir de las necesidades del propio sector empresarial.

En lo que respecta a áreas de formación específica de interés para las personas en situación de desempleo en esta zona, el personal experto consultado, han coincidido en proponer actuaciones de formación centradas en idiomas, técnicas de comercio, habilidades de gestión, formación para la búsqueda de empleo, servicios tecnológicos, nuevas fórmulas de asociación. No obstante, el personal consultado, consideran que esta formación debe orientarse en función de las necesidades de las propias empresas, de manera que la población desempleada tenga la formación demandada por las empresas de esta área.

**El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona**

## 6.7 | Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y laboral

El personal experto consultado ha señalado, que las acciones formativas diseñadas para colectivos con especiales riesgos o situación de exclusión social y/o laboral deben basarse en las mismas premisas que el resto de actuaciones de formación, pues estos colectivos se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado laboral.

Además, de esta forma se trabajaría de una manera inclusiva, sin generar grupos aislados.

Igualmente el personal experto, coincide en señalar que las necesidades de formación que se han expuesto anteriormente son las mismas para los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y / o laboral. Si bien coinciden en destacar

que en ciertos casos se puede priorizar a este tipo de colectivos en cuanto a sus acceso a las actuaciones de formación.

No obstante, en sus propuestas se han expuesto algunas ideas según el tipo de colectivos. Para las personas con algún tipo de discapacidad, han señalado que las acciones deben programarse de forma que sean accesibles en todos los sentidos, de acuerdo con sus circunstancias.

En lo que respecta a aquellas personas víctimas de violencia de género, se proponen acciones orientadas a elevar su autoestima y trabajar en su inserción social. Como formación específica para minorías étnicas o inmigrantes, se proponen

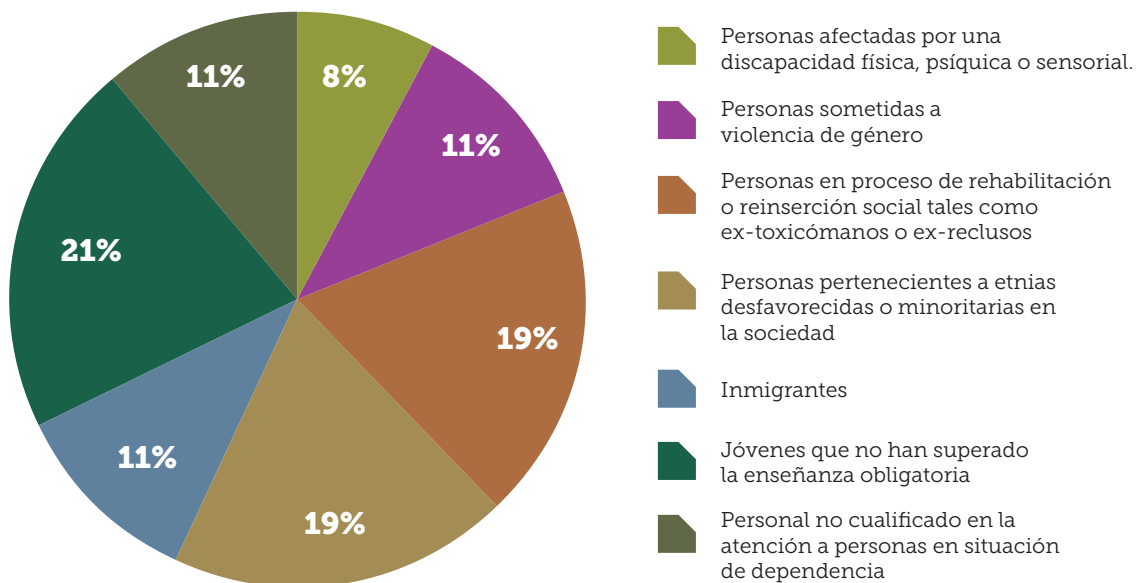
acciones orientadas a la adquisición de competencias básicas e incluso dirigirlos hacia la formación reglada obligatoria. Caso similar sería el de los jóvenes que no han terminado su enseñanza obligatoria, para quienes se sugiere reconducirlos de nuevo hacia la formación obligatoria. Para “personal no cualificado en atención sociosanitaria”, se destaca la necesidad de ofrecerles una titulación acorde a la labor desempeñada con formación orientada a la obtención del certificado de profesionalidad.

Por último, han señalado, como colectivo con especiales necesidades de atención en cuanto a

formación e inserción, el compuesto por las personas desempleadas de más de 50 años y los parados de larga duración.

De forma general, en todos los casos, se coincide en señalar la necesidad de planificar las actuaciones conciliando las circunstancias personales derivadas de las situaciones especiales de estos colectivos, con los requerimientos presenciales de la formación. Para determinados colectivos se propone la definición de acciones de sensibilización destinadas al empresariado, capaces de fomentar estas contrataciones, más que el trabajo con los propios colectivos.

**Gráfico 31. ¿Qué colectivos identificaría como en riesgo de exclusión social o laboral en esta zona?**



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Vega - Sierra Elvira.

# 7 Composición de la oferta formativa de la zona de Vega-Sierra Elvira

Antes de iniciar la descripción de la oferta formativa de la zona y el análisis de la oferta de formación actual, debemos realizar un repaso conceptual a los principales términos en la materia:

## Enseñanzas del sistema educativo

Es un conjunto de enseñanzas que se encuentran dentro del Sistema Educativo Español, estando regulados y organizados desde la Administración Educativa sus contenidos, competencias, profesorado, admisión de alumnado y conexión con otros estudios

En este sentido, el Sistema Educativo Español Oficial comprende las siguientes enseñanzas:

- Educación infantil.
- Educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Inicial
- Educación superior y Enseñanza Universitaria
- Educación de personas adultas
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas, deportivas y de idiomas.

## Formación profesional.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica” y concreta que “incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y ac-

tualización permanente de las competencias profesionales”.

Esta Ley tiene como finalidad la ordenación de un sistema integral de formación profesional estructurado en torno a cualificaciones y acreditaciones, que se conectan en un sistema que en perspectiva nacional se denomina Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y que se coordina con lo que en contexto comunitario se vincula con el EQF-MEC.(Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente).

**El actual sistema de formación profesional, integra dos subsistemas que coexisten: la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo.**

### 1) Formación Profesional Inicial.

La Formación Profesional Inicial, es la dependiente del sistema educativo, en materia de legislación y ordenación básica es competencia estatal, pero su ejecución es competencia autonómica. Se estructura en torno a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

### 2) Formación Profesional para el Empleo.

Este subsistema unifica la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, tanto si están desempleadas como ocupadas.

El subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda
- b) La formación de oferta
- c) La formación en alternancia con el empleo
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

### Formación Profesional para el Empleo (FPE).

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) integra en un solo subsistema los anteriores de formación profesional ocupacional y de formación continua.

A través del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, se regula el actual subsistema de formación profesional para el empleo. El mismo lo define como “el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento”.

Según la normativa, el subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes **iniciativas de formación**:

- a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y las personas trabajadoras.
- b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.
- c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, permitiendo a la persona trabajadora compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, vamos a describir los programas de Formación Profesional en Alternancia. Por un lado, los que se desarrollan en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y, por otro, los que se desarrollan al amparo de la Formación Profesional para el Empleo.

### A. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALTERNANCIA<sup>1</sup> DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La formación profesional en alternancia se puede considerar como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional del alumnado.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, además del desarrollo reglamentario del contrato para la formación y el aprendizaje, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la formación profesional dual en su territorio.

A nivel educativo, la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y los centros de trabajo.

El objetivo principal es potenciar, tanto en las empresas como en los centros educativos de Andalucía, la “cultura del aprendizaje basado en el trabajo (work-based learning)”, que logre proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y acercar las enseñanzas de los títulos de formación profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía andaluza.

### B. LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL<sup>2</sup>.

La formación en alternancia, es una modalidad más de Formación Profesional para el Empleo directamente relacionada con el empleo real, es decir, se configura como un apoyo formativo a la contratación.

La formación en alternancia es aquella que tiene por objeto ayudar a las personas desempleadas en la adquisición de competencias profesionales mediante un proceso mixto de empleo y formación, permitiendo compatibilizar períodos en un centro de formación y en el lugar de trabajo.

Los programas de Talleres de Oficio y Escuelas de Empleo son promovidos por empresas, asociaciones empresariales y cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Los programas Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo son promovidos por entidades sin ánimo de lucro, entidades de derecho público y corporaciones locales.

Los programas públicos de empleo-formación se regirán por lo establecido en su normativa específica en lo no previsto en el Real Decreto 395/2007.

A través del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual.

A los efectos de este real decreto, se entiende por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Tendrá la consideración, por tanto, de formación profesional dual la actividad formativa inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el real decreto, además de los proyectos desarrollados en el ámbito del sistema educativo regulada igualmente en el citado real decreto.

### Evaluación y Acreditación de Competencias <sup>3</sup>

España ha acogido la definición comunitaria, e identifica con el término cualificación como “el conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que puedan ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral”, según la LOCFP.

La formación puede ser de dos tipos:

**A)** Modular, o referida al Catálogo Modular de Formación Profesional (CMFP) que identifica la formación asociada a las cualificaciones contempladas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

**B)** Otro tipo de formación, y que no tiene por qué ir referida al CMFP pero que se exige para considerar que una persona es competente y que le permitiría cualificarse. Esta formación puede adquirirse en los puestos de trabajo.

En un contexto globalizado es importante que las competencias puedan acreditarse, para que una vez que se disponga de todas las relacionadas con una cualificación en particular, se puedan certificar.

La LOCFP al aludir a los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional concreta que uno de ellos es “evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición”.

Dicha acreditación dependerá de la cualificación profesional obtenida, pudiendo ser un título de formación profesional (ámbito educativo) o certificados de profesionalidad (ámbito laboral).

### Certificados de Profesionalidad

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Poseer un certificado de profesionalidad supone sin lugar a dudas incrementar sustancialmente el curriculum profesional, ya que, al ser un documento oficial, se valora en procesos de selección públicos, y acredita profesionalmente ante la empresa privada.

#### Se obtienen a través de dos vías:

- Certificados de profesionalidad, superando los módulos que lo integran. Acreditan la oferta de Formación Profesional para el Empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Esta última vía permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad.

Señala la normativa, que “cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, las personas participantes recibirán un certificado de asistencia al término de cada acción formativa, así como un diploma acreditativo si se supera la formación con evaluación positiva”.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo

contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema.

También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, contempla las acciones formativas no financiadas con fondos públicos desarrolladas por empresas y centros de iniciativa privada y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

Mediante la modalidad de teleformación, se puede impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal.

A nivel andaluz, en atención a lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Constitución Española, la Comunidad Autónoma Andaluza tiene competencias en materia de Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

En materia de Formación Profesional para el Empleo, se traspasaron las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional desde 1993 y en materia de formación continua desde 2005, a día de hoy ambos están integrados en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En la actualidad se está tramitando el anteproyecto de Ley de Formación Profesional en Andalucía, que tiene como objetivo integrar la Formación Profesional Inicial y la Formación Profesional para el Empleo.

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacion-profesional/index.php/proyectos-de-formacion-profesional-alternancia>.

<sup>2</sup> Véase [https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/empleo/fp\\_dual\\_contrato.html](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/fp_dual_contrato.html)

<sup>3</sup> Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita>



Composición de la oferta formativa de la zona de Vega-Sierra Elvira

## 7.1 | Descripción de la oferta formativa de la zona

En la zona de Vega-Sierra Elvira se imparte actualmente Formación Reglada, Formación Profesional inicial y Formación Profesional para el Empleo.

La oferta formativa existente está localizada en las localidades de Albolote, Atarfe, Chauchina, Fuente Vaqueros, Láchar, Maracena, Peligros, Cijuela, Pulianas, Pinos Puente y Santa Fe.

Se detectan municipios en donde no se ofrece ningún tipo de formación especializada.

La zona de Vega - Sierra Elvira está estructurada, a nivel educativo, en once centros públicos de enseñanza secundaria donde se imparten los bachilleratos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. La población tiene, también, la opción de realizar un Grado Medio en: “Sistemas microinformáticos y redes”, “Gestión administrativa”, “Instalaciones eléctricas y automáticas” y “Producción agroecológica”, esta última de carácter privado.

Y que se completa con Grado Superior en: “Administración de sistemas informáticos en red”, “Gestión de alojamientos turísticos”, “Desarrollo de aplicaciones multiplataforma” y “Educación Infantil”.

En última instancia, existen PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) en: “Informática y comunicaciones”, “Electricidad y electrónica”, “Agraria”, “Edificación y obra civil”, “Administración y gestión”, esta última de carácter privado.

Como formación complementaria, existen dos escuelas públicas donde se imparte el Grado Elemental de Música

En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la zona de Vega - Sierra Elvira, está dotada de una amplia oferta formativa en este sentido.

Existen más de 50 entidades acreditadas para impartir certificados de profesionalidad, prácticamente en todas la especialidades que existen hoy día.

Valoración de la oferta formativa existente: la oferta formativa es muy variada, con gran cantidad de entidades, titulaciones, modalidades de impartición y duración variada.

**Gráfico 32. Valoración sobre la oferta formativa en zona de Vega - Sierra Elvira**

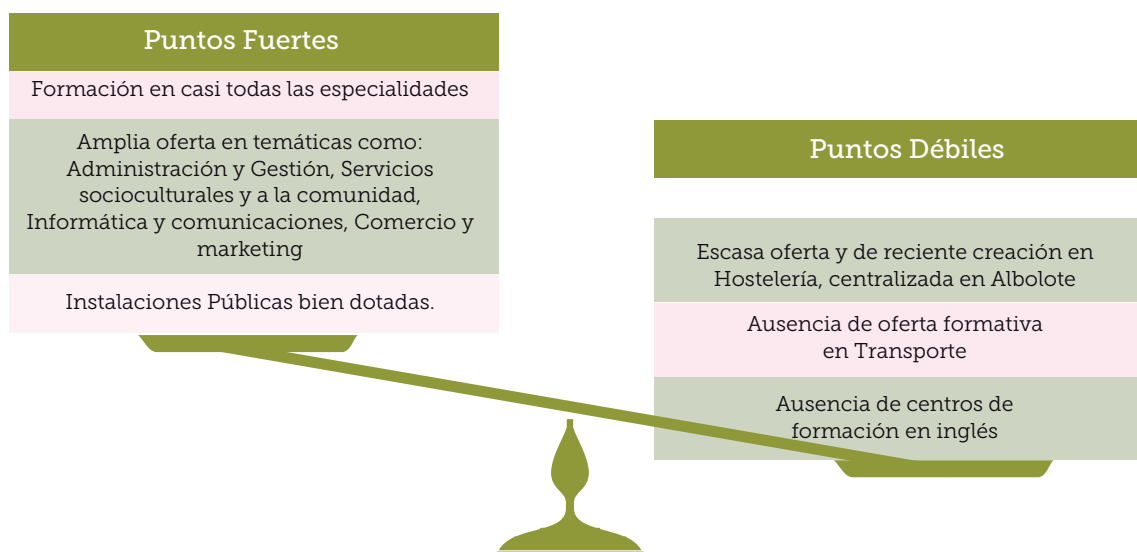


Tabla resumen de la oferta formativa de cada zona

FAMILIA PROFESIONAL	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LEGRIN
Actividades físicas y deportivas		X			X	X			X	X			
Administración y gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agraria													
Artes gráficas	X								X	X	X	X	
Artes y artesanías				X	X				X	X	X		
Comercio y marketing	X			X	X	X	X			X	X	X	X
Edificación y obra civil									X		X	X	
Electricidad y electrónica				X		X					X		
Energía y Agua				X		X	X			X	X	X	
Fabricación mecánica											X		
Hostelería y turismo		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
Imagen personal			X		X	X	X			X	X	X	
Imagen y sonido											X		
Industrias alimentarias	X										X	X	
Industrias extractivas											X		
Informática y comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Instalaciones y mantenimiento										X	X		
Madera, mueble y corcho											X		
Marítimo pesquera					X						X		
Química											X	X	
Sanidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguridad y medioambiente	X			X		X	X			X	X	X	
Servicios socioculturales y a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Textil, confección y piel													
Transporte y mantenimiento de vehículos							X		X	X		X	
Vidrio y cerámica													

CENTROS EDUCATIVOS	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LEGRIN
I.E.S	2	1	4	7	5	11	6	2	3	7	11	7	3
Escuela de adultos	1	1	6	5	3	3	3	1	3	3	12	4	6
Escuela de música o danza o conservatorio	1			2	1	2	2			1	2	1	1
Escuela oficial de Idiomas			1	1		1	1			1			
Escuela de arte						1		1					
Ciclos formativos privados						3					3	2	1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte del Servicio de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía).

### Composición de la oferta formativa de la zona de Vega-Sierra Elvira

## 7.2 | Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de demanda

Para realizar el análisis de contraste de la oferta formativa actual de la zona de Vega - Sierra Elvira con las necesidades de la demanda, hay que valorar las respuestas aportadas por el sector empresarial y de los agentes públicos y sociales sobre la realidad del mercado de trabajo.

La actual oferta formativa en la zona de Vega - Sierra Elvira, no es de la satisfacción de las empresas encuestadas en relación a las demandas de capacitación que requieren los sectores del territorio.

En la zona de Vega - Sierra Elvira, procedería introducir algunos cambios y mejoras en la oferta formativa, para dar cobertura a las necesidades futuras de la población.

En las encuestas elaboradas a las personas responsables de las empresas en la zona de Vega-Sierra Elvira, para descubrir cuáles son las actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano, éstos indicaron desglosado por sectores, la formación que se requiere.

Es de destacar el hecho, de que a pesar de que existen certificados de profesionalidad de casi todas las áreas, algunas de las actividades demandadas de este territorio no se cubren, como es el caso de Transporte y mantenimiento, Industria Alimentaria y dentro del Certificado de Hostelería y Turismo, no se imparte en la zona de Vega - Sierra Elvira, ninguna especialidad relacionada con camarero/a, como podía ser "Servicios de restaurante y bar", lo mismo ocurre con el certificado de profesionalidad de Comercio y Marketing, con la especialidad de Actividades auxiliares de almacén, en definitiva, el sector terciario quedaría poco cubierto en esta zona si atendemos a la demanda.

En cuanto a las ocupaciones que el sector empresarial destaca como más probables para ser demandadas, se encuentran entre ellas: "conductor", "camarero", "personal operario de manipulador de alimentos", personal operario de almacén", profesiones, que no cuenta con formación específica, en la zona de Vega - Sierra Elvira.

Como conclusión, determinamos, que la oferta formativa de la zona de Vega- Sierra Elvira y las necesidades de las empresas, así, como las ocupaciones requeridas, se encuentran en un escenario donde la de formación no se encuentra cubierta.

Anualmente se deben realizar estudios de prospección en este territorio. Esta actuación estará destinada a analizar los factores que configuran las demandas de formación (problemas y necesidades específicas de formación en los distintos sectores, empresas...) en su ámbito territorial y de otros factores que afectan de manera general a la Formación Profesional para el Empleo, con el fin de anticiparse a los cambios en las cualificaciones profesionales y adaptar las acciones formativas a la realidad de este territorio.



La actual oferta formativa en la zona de Vega - Sierra Elvira, no es de la satisfacción de las empresas encuestadas en relación a las demandas de capacitación que requieren los sectores del territorio



No hay que bajar la guardia en el esfuerzo de desarrollar planes formativos específicos y transversales en el territorio, no descuidando la formación en idiomas, camareros/as, conducción de todo tipo de vehículos y manipulador de alimentos, contribuyendo por una apuesta de valor de la zona.

En general, en una coyuntura económica como la actual y perspectivas futuras de crecimiento, es el momento idóneo para la planificación y puesta en marcha de programas formativos especializados que tengan en cuenta las necesidades de las empresas del territorio.

## 8 Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los datos socioeconómicos, de las opiniones sobre el mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado y de los agentes sociales, así como el estudio de la oferta formativa de la zona de Vega-Sierra Elvira, ha permitido sintetizar las necesidades potenciales en materia de formación para la mejora de la empleabilidad de la población de dicho territorio.

Combinando la perspectiva global con la visión detallada de los mercados locales, y la percepción de cómo está evolucionando las actividades económicas, hemos obtenidos respuesta a las cambiantes necesidades del mercado de trabajo y a las oportunidades emergentes, mediante una estrategia de adaptación de los recursos humanos.

Como resultado del diagnóstico elaborado se proponen a continuación una serie de recomendaciones que permitan conectar el potencial de las personas con las necesidades de las empresas.

### ***a. Identificación y cuantificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el tejido empresarial de la zona de Vega-Sierra Elvira***

El tejido empresarial de la zona de Vega-Sierra Elvira va a continuar su desarrollo en torno a los ámbitos turismo, servicios, construcción y la agricultura, manteniendo el empleo en el territorio principalmente estas actividades. Estos ámbitos, son los que años atrás dieron sustento a la economía local. No obstante, se requeriría una transformación de los mismos y una readaptación en base a la mejora de los perfiles profesionales existentes.

En el turismo, se espera que pueda crecer gracias al entorno natural que posee este área como generador de riqueza y empleo. Para ello, es necesario incrementar la calidad y la profesionali-

zación de los recursos humanos empleados en la oferta de alojamiento y mejorar la cualificación de los profesionales del área de la restauración. Además, de impulsar el desarrollo de una oferta complementaria en actividades de turismo activo, animación turística, así como, el desarrollo de actividades encaminadas a prospección cultural y deportivo de la zona.

El ámbito agrario se debe modernizar e incorporar nuevas técnicas que permitan incrementar el valor añadido de esta actividad. Las personas expertas indican que sería interesante una mayor apuesta por la agricultura ecológica. De esta forma, sería más viable la consolidación de actividades agroindustriales centradas en la transformación y comercialización de productos tradicionales.

El ámbito sociosanitario podría tener un amplio desarrollo en el territorio, aunque está condicionado por los ajustes en las partidas presupuestarias destinadas a los servicios sociales. Por ello, el desarrollo de esta actividad dependerá de la apuesta por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia.

El sector terciario es una de sus principales fortalezas y podría ser uno de los ejes de crecimiento económico del territorio.

Los sectores económicos anteriormente comentados generaran empleo en los próximos años, según han indicado los agentes económicos y las empresas encuestadas del territorio. Las empresas son optimistas en la generación de empleo en esta zona.

### ***b. Perfiles profesionales no cubiertos y principales demandas del mercado***

En relación a la atracción e incorporación de talento profesional, las empresas entrevistadas han

tenido que recurrir a la búsqueda de personas de fuera de la zona de Vega-Sierra Elvira, en un 73% de las ocasiones. Los agentes socioeconómicos de la zona de Vega-Sierra Elvira, en un 64%, coinciden en señalar las dificultades existentes para cubrir determinados perfiles profesionales, al no disponer de suficientes recursos humanos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente en el territorio

Existe la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación especial, como es el caso de Personal de servicios diversos (“representantes y agentes comerciales”, “conductores”, “empleados administrativos”, “monitores de actividades recreativas y de entretenimiento”, “docentes”), “auxiliares de enfermería y geriatría”, “personal técnico en manejo de maquinaria”, “personal operario de soldadura”, “personal operario de fábrica”, “personal operario de almacén”, “camareros”, “personal de atención al cliente y marketing”.

### ***c. Identificación de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, detección de oportunidades y sectores de inserción para los mismos***

Las personas expertas consultadas en la zona de Vega-Sierra Elvira, identifican como colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, a la población joven que no ha finalizado su formación obligatoria, a la población afectada por una discapacidad física, psíquica o sensorial y a la población inmigrante (mostrando estos dos últimos grupos el índice más bajo de inserción).

Para estos colectivos se muestra necesaria una adecuada formación que facilite su incorporación al mercado de trabajo, aunque en general se ha señalado que se enfrentarán a los mismos problemas que el resto de la población desempleada. Por ello, se propone que los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral deberían ser incluidos en las actuaciones de formación planteadas de forma genérica, lo que permitiría la inclusión social de esta población de una forma efectiva.

Las áreas temáticas de formación serían las definidas según las actividades identificadas como

potenciales en la zona (turismo, servicios, construcción y la agricultura). No obstante se han señalado algunas sugerencias sobre el trato específico a estos colectivos, como las actuaciones de refuerzo emocional a grupos con especiales problemas, fomentar la incorporación a la enseñanza obligatoria a quienes no posean un título de este tipo, fomento de la formación para la capacitación como profesionales de oficios, formación en competencias básicas, formación en materias transversales como las nuevas tecnologías o incluso, en habilidades sociales y mecanismo de búsqueda de empleo.

### ***d. Propuestas de nuevos planes de formación para la zona de Vega-Sierra Elvira***

La oferta formativa de la zona de Vega-Sierra Elvira, no se ajusta a las necesidades del mercado laboral actual. Los profesionales entrevistados han proporcionado algunas pautas que consideran fundamentales para la mejora de la formación de la población desempleada, que intentarán facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar, igualmente, la situación de la población ocupada en las empresas del territorio.

En primer lugar, señalar que la Formación Reglada no se ajusta adecuadamente a las necesidades profesionales que se demandan en la zona. Por ello es preciso reorganizar la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas del territorio y generar nuevos perfiles profesionales. Para cubrir estas necesidades se deberían desarrollar ciclos formativos relacionados con el turismo, enfocados a las actividades complementarias que se pueden ofrecer gracias a la riqueza medioambiental de la zona, la atención al cliente en hostelería y restauración, el sociosanitario, agrario, entre otros.

Por otro lado, en lo referente a la Formación Profesional para el Empleo, las personas expertas consultadas consideran fundamental el desarrollo de planes formativos centrados en la mejora de la cualificación de la población del territorio, que permita adaptarse a los perfiles profesionales requeridos por las empresas. De esta manera se pueden desarrollar programas de formación es-

pecíficos para cada sector y talleres de competencias profesionales que incrementen el conocimiento de la población de la zona. Deben ser fácilmente accesibles, que la oferta formativa esté adaptada en horarios, duración e incluso las tramitaciones asociadas de los posibles receptores de los mismos.

Se demandan acciones de formación de agricultura ecológica, en el sector primario. Acciones formativas de elaboración de vinos y licores y de operaciones auxiliares, acciones formativas de la industria alimentaria; y de extracción de piedra natural, en el ámbito industrial.

En el sector terciario, se requieren programas formativos de atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales, atención sociosanitaria a personas en domicilio, operario de fábrica y manejo de maquinaria, operarios de fontanería y calefacción, auxiliares de estética, montaje y mantenimiento de aparatos de gas, y conductores de vehículos pesados.

En formación transversal se requieren formación en nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tic's), ofimática, idioma inglés, atención al cliente, prevención de riesgos laborales y gestión empresarial.

Las propuestas de formación para la población desempleada de la zona, además de las comentadas anteriormente, incluirían el fomento de programas de prácticas en empresas, facilitando la adquisición de experiencia profesional en el puesto a desempeñar, siendo éste un requisito fundamental por parte de las empresas a la hora de contratar. Este sistema hace posible formarse desde dentro, permitiendo adaptarse de forma personalizada a las necesidades de la empresa e introducirse en su dinámica de trabajo.

#### ***e. Líneas de trabajo a desarrollar***

Una vez analizados todos los datos aportados para este proyecto, se ha consensado que la oferta formativa de la zona de Vega- Sierra Elvira no da una respuesta adecuada a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afir-

mación se confirma atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en las actividades definidas anteriormente como estratégicas en la zona (turismo, servicios, construcción y la agricultura).

Existen varios ámbitos formativos que deben ser mejorados de manera que las personas puedan lograr una mayor cualificación en los sectores emergentes, no sólo teóricamente sino a través de prácticas, para poder desarrollar su actividad en su área de residencia.

Así, en el ámbito de la formación reglada se ha constatado que la Formación Profesional Inicial ha saturado el mercado laboral de perfiles con similares características, y en muchos casos estas personas no están formadas atendiendo a las necesidades reales del mercado laboral de este territorio. La imposibilidad de impartir en los centros de la zona todos aquellos Ciclos Formativos de Formación Profesional necesarios para capacitar a la población, de manera que se puedan emplear en las actividades con potencial y generar perfiles profesionales no cubiertos actualmente, hace necesario llevar a cabo varias líneas de trabajo:

- Reorganizar la oferta educativa, ya que en muchos casos los ciclos formativos implantados no dan respuesta a las necesidades de los puestos de trabajo ofertados por las empresas de la zona, es decir, modificar en la medida de lo posible los Ciclos Formativos de Formación Profesional por otros vinculados a las necesidades actuales del mercado laboral del territorio.
- Posibilitar la realización de Ciclos Formativos de Formación Profesional de calidad a distancia, ya que en muchos casos no es viable implementar una titulación concreta en la zona, o no es eficiente porque la demanda es limitada. Esta modalidad de formación se debe complementarse con prácticas profesionales no laborales en empresas. Desarrollar varios programas de Formación Profesional en Alternancia en la zona. Estas iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional



## Vega-Sierra Elvira Priorización de las necesidades de formación

### SECTOR AGROPECUARIO (primario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Agricultura ecológica	●	●	●	●	●

### SECTOR INDUSTRIAL (secundario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Elaboración de vinos y licores	●	●	●	●	
Operaciones auxiliares de elaboración de industria alimentaria	●	●	●	●	●
Extracción de piedra natural	●	●	●	●	●

### SECTOR SERVICIOS (terciario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Operario de fábrica y manejo de maquinaria	●	●	●	●	●
Operarios de fontanería y calefacción	●	●	●	●	●
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	●	●	●	●	●
Servicios auxiliares de estética	●	●	●	●	
Actividades auxiliares de almacén	●	●	●	●	●
Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancía por carretera	●	●	●	●	●
Atención sociosanitaria a personas en domicilio	●	●	●	●	●
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	●	●	●	●	●
Operaciones básicas de bar y restaurante	●	●	●	●	●

### FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA TODOS LOS SECTORES

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Tic's	●	●	●	●	
Inglés	●	●	●	●	
Atención al cliente	●	●	●		
Gestión empresarial	●	●	●		
Prevención de riesgos laborales	●	●	●	●	



de las personas, combinando la formación recibida en un centro educativo público con la actividad formativa en un centro de trabajo, en empresas. Se formaliza a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente. Este proyecto experimental e innovador debe ayudar a desarrollar las actividades más emergentes en esta área, como por ejemplo, agricultura ecológica, actividades ligadas a la industria agroalimentaria (como la transformación de los productos tradicionales de la zona o la elaboración de vinos y licores) y a la implantación de energías renovables.

Por otro lado, la oferta educativa debería incluir más carga práctica, algo de lo que adolece la actual oferta (según las personas expertas entrevistadas) y que consideran de vital importancia, pues permitirá definir un perfil más completo y atractivo para el mercado laboral. Los programas de prácticas profesionales no laborales deberían tener una duración mínima de tres a seis meses de duración.

En lo referente a Formación Profesional para el Empleo, ésta debe dar respuesta a las demandas formativas puntuales de forma ágil y precisa. Para ello, será necesario revisar anualmente las necesidades reales de formación de la población residente en el territorio, y así, actualizar sus conocimientos y competencias sobre el puesto de trabajo a desarrollar. La Formación Profesional para el Empleo debe ser analizada dependiendo de la situación laboral de la población de la zona:

- La población ocupada debe realizar formación continua que permita renovar sus conocimientos sobre su puesto de trabajo así como la actualización de capacidades. Pueden desarrollarse por la propia empresa, por la administración pública o desde organizaciones privadas. Para ello se deben realizar programas de difusión que permitan a las empresas conocer la formación ofertada por otras entidades y de esta forma incrementar el valor productivo de los recursos humanos que emplea.

- Las personas emprendedoras y autónomas que desean desarrollar sus iniciativas necesitan en muchos casos tutorización, mentoring y coaching para la consolidación de sus proyectos, ya que en gran parte no tienen conocimientos empresariales. Aunque ya existen programas de tutorización, Mentoring y Coaching impartidos tanto por la Diputación de Granada como por la Junta de Andalucía, a través de Fundación Andalucía Emprende, se hace hincapié en la importancia de ampliar este tipo de oferta formativa así como los programas de incubadoras de empresas y lanzaderas de empleo.
- De la misma forma, aunque ya existe oferta formativa en emprendimiento desde la administración pública, se pide un incremento de esta formación, diversificando entre nuevas personas emprendedoras y emprendimiento para empresarios/as ya consolidados que deben dar un giro a su negocio.
- La población desempleada del territorio necesita una actualización de conocimientos que le garantice el acceso al mercado laboral. Para ello es necesario llevar a cabo diversos programas de formación transversal en materia de idiomas, ofimática en general, ofimática e Internet, en gestión empresarial. La propuesta de futuro es desarrollar la capacitación profesional de materias transversales con cargo a los cheques formación.
- La formación dual es la nueva modalidad de oferta dentro de la Formación Profesional para el Empleo que se debe apostar. Se realiza en régimen de alternancia entre los centros acreditados y las empresas, con una dedicación del 25% a la formación y un 75% de formación práctica en el puesto de trabajo, durante el primer año. Ofrecer a las personas jóvenes y a personas discapacitadas su primer empleo a la vez que se forman en una determinada ocupación. Así deberían realizar programas de formación dual en determinados certificados de profesionalidad para el impulso y desarrollo de actividades emergentes en la zona. Por ejemplo, formación dual en energía renovables, personal técnico



en actividades turísticas con idiomas, especialistas en interpretación del patrimonio, y en definitiva, formación que está mostrando en los últimos años un gran dinamismo el territorio.

- Resultan importantes las acciones de formación orientadas a la obtención de carné profesional o habilitación necesarios para poder trabajar en determinados ámbitos, como por ejemplo: carné de manipulador de productos fitosanitarios o del profesional que manipule equipos que contengan gases fluorados. Otras actividades industriales se acreditan mediante habilitación directa a partir del cumplimiento de una serie de requisitos, sin que exista el carné propiamente dicho: como el instalador de gas y el operador industrial de calderas. El ejercicio profesional de algunas actividades requiere de un carné profesional o habilitación que acredite que se poseen los conocimientos y experiencia adecuados para llevarlas a cabo. Además, el desarrollo de una actividad profesional exige estar en posesión de una serie de competencias técnicas de carácter teórico y práctico que han de demostrarse por medio de una o varias de las siguientes vías: la superación de un examen escrito de la Administración, la obtención de una titulación de formación específica y/o experiencia laboral.
- Impulsar la capacitación profesional mediante Teleformación. La formación mediante la modalidad de teleformación está en auge. Recientemente se ha desarrollado la normativa que permite impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal. Se deben realizar de forma concertada con los centros de formación un programa de formación según los certificados de profesionalidad más demandados, en toda la provincia, conforme a las prospección de las necesidades detectadas.
- Abrir el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales con una periodicidad trimestral. Este procedimiento autonómico que permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad (acreditación oficial, otorgada por la administración laboral competente, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo) y/o de determinados títulos de Formación Profesional. Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe introducir mejoras en los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas, pasando de las 15 a las 20 ó 25, como criterio de eficiencia, e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación de los participantes.
- Tras el análisis se puede concluir la existencia de importantes diferencias en el uso de las TIC, es decir, la existencia de una importante brecha digital entre los habitantes de las diversas zonas, estudiados desde diversos puntos de vista y variables socio-demográficas. Por tanto, se deben difundir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e Internet, para reducir las desigualdades en la población.
- Promover iniciativas de intercambios y experiencia internacional. Las empresas hoy buscan personas con talento internacional, que se forja únicamente con el aprendizaje o experiencia en otros países. Las competencias transversales como el dominio de idiomas, una mayor adaptación al cambio y el entendimiento multicultural son las que marcan la diferencia en un mercado laboral cada vez más difícil. La experiencia internacional se convierte en una ventaja competitiva, tanto para las personas como para las compañías.
- Debemos introducir una metodología que establezca una medición previa y posterior al proceso formativo para validar los resultados individuales y el retorno de la inversión obte-



nidos. Una herramienta innovadora y a través plataforma tecnológica propia que garantice un proceso eficiente y una adecuada evaluación de las mediciones. Permitiendo alinear las habilidades y competencias de los recursos humanos con las estrategias de negocio de las empresas, consiguiendo desarrollar el talento de las personas.

- Por último, se deben ampliar la carga de horas de prácticas en empresas en la oferta formativa, dado que constituyen un medio excelente para acceder al mercado laboral, permitiendo la formación desde dentro, adquiriendo a la vez experiencia profesional (éste es un requisito fundamental de las empresas en los procesos de selección).

Así mismo, las administraciones públicas deben ser conscientes de la importancia de completar los itinerarios formativos con medidas que estimulen las contrataciones tras la realización de prácticas en empresas, mediante bonificaciones fiscales o subvenciones. Esto permitirá la incorporación en el mercado laboral a sectores de población, especialmente los más jóvenes, con formación especializada.

Promover jornadas de sensibilización en materia de formación en el territorio. Es de destacar el valor que se le atribuye a la formación. La formación es clave para la profesionalización de los diferentes sectores y la cualificación de las personas. Pero debemos realizar actuaciones conjuntas de las diferentes entidades públicas (nacionales, autonómicas, provinciales y locales) y de sus programas en materia de formación en una sola voz pues persiguen el mismo fin.

En resumen, se proponen soluciones flexibles para el desarrollo profesional y mejora del potencial de las personas de esta zona y contribuir a la incorporación al mercado de trabajo, a través de la formación. Impulsando el crecimiento de las personas para potenciar también el crecimiento de las empresas.



# Anexo metodológico

## 1. OBJETIVOS

El objetivo general que ha marcado el desarrollo de este estudio ha sido el de realizar una profunda labor de detección de necesidades de formación que ayude a dimensionar adecuadamente los recursos disponibles en las 12 zonas objeto de estudio, poniendo a disposición de las personas itinerarios de formación que mejoren su empleabilidad. Además, de forma estrechamente relacionada con lo anterior se trabaja con el objetivo de incrementar la eficiencia, derivada de la generación de sinergias entre agentes socioeconómicos, instituciones, entidades y colaboradores de GRANADA EMPLEO II.

En función del objetivo general, se plantearon varios objetivos específicos:

- Analizar el contexto socioeconómico de cada una de las 12 zonas objeto de estudio y sus potencialidades para el empleo.
- Actualizar las posibilidades de generación de empleo a corto y medio plazo de dichas zonas.
- Detectar las necesidades de formación, especialmente para la inserción de aquellos colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Contribuir a la actualización de la información para la planificación de la formación de GRANADA EMPLEO II de forma que se alineen necesidades de formación para el empleo y oferta formativa.

## 2. FUENTES DE DATOS

En este proyecto ha resultado clave contar con información precisa capaz de configurar un mapa de necesidades de formación. Para ello, se diseñó un plan de investigación que se sustentó en varios ejes de análisis.

### Primarias:

- Entrevistas a informantes cualificados para cada una de las zonas de estudio.

Se han realizado entrevistas basadas en un cuestionario semiestructurado a una muestra de informadores. Estos informadores ejercían, a su vez, de portavoces de asociaciones empresariales y otros colectivos que pudieran manifestar de una forma indirecta sus necesidades de formación y su opinión sobre la evolución de la economía de su zona de referencia.

- Igualmente, se planteó el desarrollo de encuestas a todo tipo de empresas de la provincia, identificadas como generadoras potenciales de empleo.
- Por último, se desarrollaron grupos de discusión integrados por sectores empresariales expertos adscritos a diferentes empresas de servicios de consultoría de formación y representantes de asociaciones profesionales.

### Secundarias:

- Se realizaron peticiones de datos al Servicio Andaluz de Empleo, para determinar los perfiles profesionales más y menos demandados así como las ocupaciones que más empleo generan en cada zona objeto de estudio.
- Se analizaron las cifras de creación de empleo en cada una de las zonas de estudio, mediante consultas al Observatorio Argos de la Junta de Andalucía.
- Se estudiaron los datos de desarrollo empresarial de cada zona, mediante un análisis de sus licencias de actividad económica y profesional.
- Se analizó la oferta formativa de cada zona y su adecuación a las necesidades actuales.
- Se contextualizó económicamente cada una de las 12 áreas de la provincia mediante el uso de indicadores empresariales, poblacionales, de empleo y riqueza. Estos datos fueron tomados de servidores estadísticos oficiales.

Análisis de los datos de las fuentes secundarias.

La propuesta de datos se ajustó al objetivo del trabajo “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y a sus objetivos específicos “situación de la oferta formativa actual en cada zona, detección de las necesidades formativas no cubiertas, análisis de los sectores económicos emergentes”. Por lo tanto en cada variable se ha especificado su relación con alguno de estos objetivos.

En función de lo anterior, se detalla la propuesta de variables incluidas en los estudios. Estas variables se relacionan directamente con los objetivos señalados, pues su selección pretende dar cobertura a los mismos, apoyándose en un análisis comparativo con la unidad provincial y mediante la exposición de una serie de datos que considera el periodo de años suficiente como para dar respuesta a las necesidades de análisis planteadas.

### a) Sector empresarial

Considerando las reflexiones expuestas, el análisis del sector empresarial nos ha permitido identificar actividades y sectores en crecimiento o declive. Igualmente, se han aportado datos que permiten comenzar a identificar colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral en cada zona.

### VARIABLE: 1

**Dato:** Evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad.

**Fuente:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2005-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 2

**Dato:** Establecimientos empresariales según actividad económica CNAE.

**Fuente:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2007-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 4

**Dato:** Número de contratos por sector de actividad y sexo.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 7

**Dato:** Personas en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 3

**Dato:** Evolución del número de actividades profesionales por divisiones.

**Fuente:** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2007-2012.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 5

**Dato:** Personas en situación de desempleo por edad y sexo.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

## VARIABLE: 8

**Dato:** Ocupaciones más demandadas por las empresas.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

## VARIABLE: 9

**Dato:** Actividades económicas que han generado empleo.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

### b) Análisis del mercado de trabajo

Las variables incluidas en este apartado han pretendido cubrir dos objetivos. En primer lugar, buscaban ayudar a detectar colectivos en riesgo de exclusión laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, perseguíamos detectar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requirió un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

## VARIABLE: 6

**Dato:** Personas en situación de desempleo por nivel de estudios y sexo.

**Fuente:** Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

**Asociación a objetivo:** Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

**Evolución del dato:** El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

**Comparación territorial:** Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

### c) Análisis de la población por nivel educativo

La inclusión de este apartado se justificó atendiendo a la voluntad de ofrecer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Considerando esto, se optó por presentar la información referida al Censo de Población y Vivienda.

**VARIABLE: 10**

**Dato:** Población de 16 años y más por nivel de estudios completados.

**Fuente:** Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Asociación a objetivo:** "Detección de las necesidades formativas no cubiertas". Aporta información sobre el nivel de formación de los recursos humanos disponibles en cada zona.

**Evolución del dato:** Se considerarán los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. Por lo tanto, se muestra la evolución de un espacio de tiempo de 10 años.

**Comparación territorial:** El dato divide a la población municipal en función de su nivel de estudios terminados. Se ofrece como media de comparación el dato provincial.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La metodología planteada contempló un diverso proceso de recopilación de información en cada una de las 12 áreas identificadas. Este proceso se planteó en base a las características de cada una de las fuentes de información:

- Análisis de información estadística. En algunos casos se emitieron peticiones específicas de datos a organismos públicos, mientras que en otros casos se realizaron explotaciones de servidores estadísticos oficiales. Estos análisis tenían el objetivo de localizar sectores empresariales con potencial, emergentes o en consolidación, perfiles formativos demandados asociados a los mismos y colectivos con especiales riesgos de exclusión.
- Desarrollo de un proceso de entrevistas a informantes cualificados mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado. La selección de estos informantes pretendía cubrir diversas fuentes de información complementarias entre sí.
- Encuestas aplicadas a empresas de cada una de las zonas objeto de análisis, desarrolladas con el objetivo de obtener una visión generada desde el propio sector empresarial.

- Contraste de la información recopilada a partir de grupos de personal experto coordinado en rondas de consultas.

La información recopilada ha sido tratada mediante software de análisis cualitativo de datos "Atlas Ti", a fin de detectar los perfiles formativos de una forma analítica. Igualmente se han identificado los sectores emergentes y/o con mayor potencial en la generación de empleo en cada una de las zonas de la provincia, a partir del análisis de los datos estadísticos.

En la realización de este estudio se han seguido varias fases:

#### 1. Fase de diseño de los instrumentos de trabajo y creación de los diferentes equipos de trabajo

Esta fase implicó los trabajos de elaboración de las herramientas de trabajo:

- Encuestas a empresas.
- Entrevistas a informantes cualificados.
- Diseño de los grupos de discusión.
- Diseño del panel de personal experto.
- Selección de variables estadísticas.

#### 2. Fase de obtención de información

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Recopilación de las estadísticas consideradas.
- Desarrollo de los grupos focales.
- Desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas.
- Aplicación de las encuestas a empresas.

#### 3. Fase de análisis de resultados y contraste

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Análisis de la información recopilada mediante cada procedimiento.
- Emisión de los informes zonales.
- Contraste de la información.

### 4. Emisión de los informes y presentación de los resultados

Esta fase implicó el siguiente trabajo:

- Emisión definitiva de cada uno de los 12 informes zonales.
- Emisión del informe resumen.
- Presentación de los resultados.

## 3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DESARROLLADOS

### 1. Grupos Focales

#### 1.1. Orientación y objetivos

La selección de la técnica del Grupo Focal se basó en su utilidad contrastada como una de las técnicas más eficaces para recopilar información dentro de los métodos cualitativos de investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991). Para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios, los grupos focales pueden proveerles información sobre las percepciones, los sentimientos y las actitudes sobre sus programas.

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas y a la vez lo suficientemente grandes como para proveer diversidad de percepciones.

Los procedimientos cualitativos como los grupos focales o las entrevistas individuales capacitan al investigador para alinearse con el participante y descubrir cómo la persona ve la realidad. Al igual que otros procedimientos de las ciencias sociales, la validez de los grupos focales depende de los procedimientos usados y del contexto donde son usados.

A través de los 12 grupos focales planteados se pretendió recopilar ideas, percepciones y propuestas de forma directa en cada territorio a partir del trabajo con individuos capaces de aportar opiniones cualificadas de acuerdo con

los objetivos marcados por el proyecto Granadaempleo II. Por lo tanto, la planificación de integrantes, temas y desarrollos quedó definida considerando los objetivos particulares de este proyecto.

## 1.2. Participantes

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica artificial; no es un grupo natural de observación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades.

Siguiendo esta orientación, la planificación de los grupos focales para cada una de las 12 zonas buscó un equilibrio entre un número operativo de participantes y un grupo lo suficientemente amplio como para poder extraer información suficiente, representativa y relevante. Para solucionar este dilema se priorizó la inclusión de participantes que representen a colectivos, actuando, por lo tanto, como portavoces de personas, empresas u opiniones.

La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales. Según Patton (1988), autor norteamericano especializado en la investigación evaluativa de corte cualitativo, la principal característica del muestreo cualitativo es su conducción intencional en búsqueda de casos ricos en información. De acuerdo con esto, identifica 10 tipos de muestreo:

- El muestreo de casos extremos.
- El muestreo de variación máxima.
- El muestreo de casos homogéneos.
- El muestreo de caso típico.
- El muestreo por conveniencia.
- El muestreo de caso crítico.
- El muestreo en cadena.
- El muestreo por criterio lógico.
- El muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios.
- El muestreo de casos políticamente importantes.

De acuerdo con las condiciones de este estudio, se ha optado por un muestreo por conveniencia, el cual, tiene su origen en consideraciones

de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.

Siguiendo recomendaciones de praxis sobre investigación cualitativa, se sostiene que los grupos pierden en eficacia de forma exponencial a medida que se incrementan los integrantes de los mismos partiendo de 10. El tamaño de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae generalmente inconvenientes de diversa naturaleza (Martínez López, 2007).

Por lo tanto, la clave está en garantizar la calidad de los asistentes y su utilidad como portavoces de grupos ampliados de empresas o empresarios/as. Esto se consigue mediante dos vías. En primer lugar, de forma previa al desarrollo del grupo focal, el asistente recibió información de los temas a tratar de forma que pudo realizar las consultas pertinentes con sus representados, es más, se le animó a ello. De modo que su presencia en la sesión plantee información previamente acumulada de otros muchos individuos.

En segundo lugar, se han definido dos grupos de participantes, los Participantes de Nivel 1 (PN1) y los Participantes de Nivel 2 (PN2).

Participantes de Nivel 1: los participantes incluidos en esta categoría fueron aquellos con capacidad para incorporar opiniones de un grupo ampliado de individuos. Son la gerencia de asociaciones empresariales, grupos de desarrollo y personal técnico de los Centros de Apoyo del Desarrollo Empresarial. Estos participantes fueron clave en la configuración del grupo. Cada grupo debió contar con al menos 3 individuos definidos como PN1.

Participantes de Nivel 2: estos participantes se plantean como voces relevantes que por su actividad o implicación en cada zona resultan de utilidad, se corresponden con individuos de criterio contrastado. En este caso se ha primado la presencia de empresarios/as. Su importancia es menor al grupo anterior, pero su individualidad actúa como contrapeso y ofrece elementos de comparación y dinamización.

En la planificación de un grupo focal la tasa de asistencia final suele rondar el 70%, por lo que se definieron grupos con el objetivo de que el resultado final fuera el óptimo 7-10 participantes. No obstante, fue requisito indispensable cubrir las cuotas marcadas con

respecto a los PN1.

La composición de cada grupo focal quedó definida de la siguiente forma. Se parte de un mínimo de tres componentes de categorías definidas como PN1. Estos integrantes fueron representantes de algunas de estas entidades:

- Asociaciones de empresarios/as.
- Representantes de asociaciones colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Entidades sindicales representativas.
- Representante de Centros de Apoyo del Desarrollo Empresarial local.
- Representante SAE.
- Representante de Grupo de Desarrollo Rural.
- Representante de asociación sectorial con peso justificado en la zona.
- Representante de asociación de emprendedores/cooperativistas, etc. con peso justificado en la zona.
- Representante mancomunidad de municipios.

Con respecto a los PN2, se contó con la colaboración de aquellos que ya participaron en el proyecto Granadaempleo I, por su conocimiento del mismo. Igualmente se pidió a las instituciones de cada zona una propuesta de entre 2-4 empresarios/as de entidades representativas de la zona o en proceso de expansión. La delegación a entidades de la zona de esta petición permitió, por un lado, contar con un criterio vinculado a cada zona y, por otro, limitar los posibles sesgos en la selección de individuos por parte de la entidad organizadora de los grupos.

El objetivo final fue la composición de grupos capaces de incorporar el máximo de opiniones de forma derivada, priorizando aquellos integrantes con contacto directo con el mundo empresarial, pues el objetivo de este estudio hace de esta opción la más adecuada.

## 1.3. Procedimientos de trabajo y análisis.

No se considera objeto de este documento la exposición de las técnicas de desarrollo del Grupo Focal, no obstante, se marcan algunas premisas básicas.

En el fondo, toda la investigación giró en torno a las cuestiones que marcan los objetivos primarios del estudio, por lo que se evitarán desviaciones de los focos centrales.

El papel del director del grupo fue externo durante todo el proceso de la reunión. No participó en la producción de la ideas, ni mucho menos las evaluó. Sólo guió la reunión dando la palabra, y, cuando fue necesario, recondujo la conservación hacia la temática propuesta.

De acuerdo a lo recomendado por Canales y Peinado (1998), se realizó una introducción inicial con los objetivos de la sesión y una introducción con datos concretos para incitar a un debate en base a los mismos.

La sesión completa se desarrolló en torno a las 2 horas. En todo caso, dependió de la dinámica particular del grupo. El punto de saturación quedó marcado por dos principios, evaluados a juicio del director del grupo.

- La identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última.
- Contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y exhaustiva descripción de datos asociados a los objetivos marcados en cada estudio.

## 2. Entrevistas Individuales

Las entrevistas individuales se plantean con el objetivo de recoger información individualizada sobre los temas de relevancia para el objeto del estudio. Estas entrevistas, en función de su destinatario, cubrirán diversos objetivos específicos.

Las entrevistas dirigidas a los integrantes de los grupos focales actuaron como elementos de control ante las posibles distorsiones que puedan derivarse de la sesión grupal. Igualmente, permitieron un mayor detalle sobre las opiniones de estos informantes cualificados, por lo que se destaca su valor individual. Además, actuaron como elementos de seguridad para el caso de que alguna de las sesiones grupales derivara de tal forma que no fuera posible extraer suficiente información de calidad.

De forma complementaria, se entrevistaron a los llamados Participantes de Nivel 1 que

no asistieron a las sesiones grupales. Esta entrevista fue telefónica. El objetivo de estas entrevistas fue el de ampliar las percepciones, opiniones y propuestas de informantes de especial interés en base a su conocimiento de la realidad económica y laboral de cada zona.

En el diseño de este guion se ha primado el considerar los objetivos marcados por el estudio, el perfil de los destinatarios y las situaciones en las que se aplicará. Por lo tanto, un instrumento cualitativo de entrevista, diseñado ad-hoc, puede responder correctamente a los objetivos definidos.

## 3. Encuestas a Empresas

De acuerdo con la planificación metodológica, se realizaron encuestas a empresas de la provincia señaladas como potenciales generadoras de empleo. El objetivo fue sondear directamente a empresas con potencial de contratación, a fin de que expresen sus necesidades y percepciones sobre el mercado de trabajo, la cualificación de los recursos humanos y las tendencias de crecimiento económico.

Para la localización del grupo de empresas a encuestar, se partió de las sugerencias emitidas por los propios agentes económicos y sociales invitados a participar en los grupos focales.

Se realizó una encuesta mediante sistema contacto telefónico dirigido a una muestra representativa de empresas de cada zona. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron numerosos contactos previos de cada a la consolidación de cada encuesta.

## POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

El universo cubierto por la muestra es el territorio de cada una de las 12 zonas definidas. El marco muestral es el definido por cada una de las 12 listas de las 40 empresas que los informantes consultados en los grupos focales facilitaron.

No se ha considerado necesario definir niveles de estratificación de forma previa a la definición del marco muestral o cuotas sectoriales. Se asume que la propia dinámica de definición del marco muestral generará un grupo homogéneo y el muestreo aleatorio de empresas definirá una muestra final en condiciones óptimas.

## UNIDADES DE MUESTREO

Las unidades de muestreo que se consideraron fueron cada una de las 12 zonas territoriales que contemplan este estudio, de forma general. Y de forma particular, la lista de empresas generadas por los informantes cualificados.

Determinación del tamaño de la muestra.

El tamaño muestral se calculó en base a las siguientes condiciones:

- Se consideró el parámetro de interés la muestra de empresas definida.
- Se fijó el error máximo admisible en 0.03.
- Se estableció un nivel de confianza asignado del 0.99.
- En estas condiciones, el tamaño de la muestra fue de 27 encuestas por zona.

## NUESTRA FÓRMULA:

$$n = \frac{\sum_h W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h}}{\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum_h \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h}$$

k, es el valor del nivel confianza calculado mediante una distribución Normal.

e, es el error máximo admisible, cuya interpretación es, la diferencia entre el parámetro del número de empresas incluido en el universo y el estimador de dicho parámetro:

$$|\theta - \hat{\theta}|$$

h, indica en el estrato en que nos encontramos,

$W_h$ , son las ponderaciones, en este caso han sido consideradas uniformes.

$N_h$ , es el tamaño poblacional de cada estrato.

$N = \sum_h N_h$ , es el tamaño del universo.

$P_h$ , es la proporción poblacional donde

$$Q_h = 1 - P_h$$



## SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra respondió a una selección mediante muestreo aleatorio simple en el universo de empresas construido.

La selección se ha realizado mediante sistema CATI (ComputerAssistedTelephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de empresas mediante teléfonos mediante muestreo aleatorio simple.

## ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo se calcularon para cada parámetro considerado, al ser cada selección independiente una de otra, la varianza resultante es la suma de las varianzas para cada nivel. De la forma siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_{h=1}^4 \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^2 \hat{V}(\hat{p}_{ijh})$$

donde:

h, i y j denotan los estratos de estratificación.

Los errores para el total, la media o la razón son análogos, el único cambio radica en la formulación de la varianza según parámetro a estimar. El de la proporción es:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_h \left( \frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{N_h - n_h}{N_h - 1} \frac{p_h q_h}{n_h - 1}$$

## EL CUESTIONARIO

El cuestionario suministrado intentó llegar a un equilibrio de espacio entre las necesidades de información y un tiempo de exposición lo suficientemente adecuado como para garantizar una elevada tasa de respuesta. En el cuestionario definitivo se crearon categorías en los casos pertinentes para el tratamiento cuantitativo de la información. En los casos en los que no fue posible, se realizó un análisis cualitativo por aproximación de frecuencias.

### 4- PANEL DEL PERSONAL EXPERTO

El Panel del Personal Experto puede definirse como un grupo de especialistas en el campo o campos concernidos por el objeto que se va a evaluar, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha cuestión. Este grupo que se constituyó especialmente para la evaluación de acuerdo con una serie de procedimientos estándar, siguió un método de tra-

bajo concreto para celebrar sus reuniones y elaborar su juicio.

El trabajo del Panel del Personal Experto representa el último elemento de valoración de la información obtenida mediante las fuentes primarias y secundarias. Este punto será el inmediatamente anterior a la formulación de las conclusiones y recomendaciones previstas en el estudio.

El Panel del Personal Experto contó, por lo tanto, con la información relativa al análisis de variables estadísticas, así como con la información derivada del trabajo de campo y de la oferta formativa presente en la zona. Y sobre estos documentos, con sus respectivas conclusiones, se desarrolló el trabajo previsto.

El objetivo del Panel del Personal Experto es realizar una valoración externa de las conclusiones obtenidas en las distintas fases del estudio. Esta valoración permitirá justificar determinadas propuestas o desechar de forma razonada otras.

Criterios aplicados para la selección del Personal Experto.

- La experiencia profesional en el campo de que se trate es un requisito indispensable; el experto debe estar muy cualificado en el área objeto de evaluación. En este caso se ha requerido del Personal Experto en gestión de recursos humanos, procesos de selección, planificación de acciones formativas, desarrollo de planes de formación y docentes. Así como especialistas en desarrollo socioeconómico y empresarial.

- La independencia del experto respecto del programa que se va a evaluar es de vital importancia; el evaluador nunca puede ser juez y parte. La capacidad de trabajo en equipo y de escuchar a los demás son también fundamentales. En caso contrario, el clima de trabajo en el panel puede enrarecerse y ello puede desembocar directamente en el fracaso de la misión. En este caso se ha contado con especialistas que no han participado en el desarrollo o gestión de este proyecto, salvo el Director del Estudios que actúa como moderador.

El grupo del Personal Experto quedó compuesto por los siguientes integrantes:

- Director del Proyecto (Human Development). Especialista en análisis económico, desarro-

llo socioeconómico y planificación estratégica empresarial.

- Especialista en selección de personal y gestión de recursos humanos (Human Development).

- Un especialista en planificación formativa y gestión de planes de formación (Human Development).

- Tres especialistas externos seleccionados en base a las áreas de formación con mayor demanda detectadas en el conjunto del estudio.

## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PANEL

Su labor se centró en la lectura de la documentación y en la valoración de las propuestas elevadas para cada una de las 12 zonas que considera este estudio.

Las valoraciones del Panel del Personal Experto fueron recopiladas por el Director del Proyecto, que en base a las mismas y para cada una de las 12 zonas generó un cuestionario de valoración cualitativa que dió paso al análisis Delphi. El desarrollo del Método Delphi completa a los trabajos anteriores y busca establecer un consenso basado en la discusión entre un número ampliado del Personal Experto. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por el Personal Experto. Una vez recibida la información se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Este cuestionario inicial y los derivados de las sucesivas rondas han sido enviados para su valoración a cada uno del personal experto anterior. Y, de forma adicional, fue valorado por:

- Diputación de Granada: se propuso enviar el cuestionario a cada uno de los responsables del Equipo de Pactos en función de su conocimiento experto de a su zona/s asignada/s.

- Representante zonas: un representante de cada una de las zonas del territorio; éstos fueron seleccionados, de entre aquellos con mejores aportaciones en los grupos focales.

El Director del Estudio tras varias rondas de envío de información e incorporación de conclusiones parciales, procedió a su esquematización y extracción de las conclusiones finales y líneas de actuación. Esta información ha sido incorporada a las propuestas y recomendaciones finales.





# Vega-Sierra Elvira

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales  
en materia de formación para el empleo